



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 23 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 45 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. EDUARDO ASQUERINO.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondy, 42.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALÁ GALLIANO, Arias Miranda, Arce, ARIBAU, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Bequer, Benavides, Bueno, Borno, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSO, Calvo Martín, Campomar, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Costanzo, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casavá, Dacarrete, DUBÁN, D. Benjumea, Eguílaz, Elías, ESCALANTE, ESCOBAR, ESTEBANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, Flóres, Forteza, Srta. García Balmaseda, Sres. García Gutiérrez, Gayangos, Gener, Gonzalez Bravo, Graells, Güell y Renté, Harzenbusch, Jaber, JIMENEZ SERRANO, LAFUENTE, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Matos, MOYA, Molins (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristán), Ochoa, Olavarría, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poe, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rívero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Sagarmínaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varea, VEGA, Valera, Viedma, Vera (Francisco Gonzalez).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, César, Machado, Herenlano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebello da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tulio, Serpa Iimintel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balerezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, COMPANCHO, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorette, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por D. Manuel María Flamant.—Revolucion de Setiembre de 1868, por X.—El nuevo ministerio, por P. Argüelles.—El sentido íntimo, por D. Juan Alonso y Eguílaz.—La Revolución, por D. G. Calvo Asensio.—La cuestión de Ultramar, por D. Calixto Bernal.—Libertad, trabajo, economía, por F.—Abolición de la esclavitud, por D. Rafael M. de Labra.—Batalla del puente de Alcolea.—Estudios en la emigración, por D. Angel Fernandez de los Ríos.—Juicio de doña Isabel de Borbon.—La revolución de España ante la Europa.—Carlos II é Isabel II.—La protesta de Pau.—Agrimensura práctica, por D. Félix de Azúa.—El viejo capitán Bombarda en campaña, por el capitán Bombarda.—Las libertades de Ultramar.—Sueños.—Historia de un buho, por Boittard.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 13 DE OCTUBRE DE 1868.

REVISTA GENERAL.

Europa ante la revolución española.—La prensa francesa, italiana é inglesa.—Una nota importante.—Preparativos de agresión.—El ejército prusiano.—Situación de Europa.—Maquinaciones rusas en Oriente.—Los ferro-cariles en la Gran-Bretaña.

Escribir la historia de la quincena que acaba de transcurrir, con relación á los asuntos de la política exterior, equivale en cierto modo á describir la gran revolución ocurrida en nuestra patria desde la publicación de nuestra última Revista. En efecto, de tal manera ha impresionado esa rápida y maravillosa transformación de la España política y religiosa á todos los gobiernos y pueblos de esta parte del mundo, que sin exageración puede decirse que los pavorosos y áridos problemas de paz ó guerra, la actitud de Rusia respecto de los Principados danubianos, el eterno conflicto italo-romano, la cuestión germánica en sus relaciones con el vecino imperio, y otros también graves y trascendentales asuntos de orden internacional, han quedado, sino completamente oscurecidos, eclipsados por la inmensa trascendencia de la revolución española, por esta revolución fenomenal y grandiosa que en el espacio de diez días ha dado en tierra con un trono y lanzado á extrañas regiones la dinastía que durante de mas de siglo y medio lo ha ocupado.

Hasta tal punto es cierto lo que decimos, que mas de un periódico extranjero ha declarado que nuestra revolución ha cambiado por completo el aspecto diplomático de Europa, alterando y modificando de una manera profunda las combinaciones fundamentales

de las relaciones entre pueblos y pueblos, y entre gobiernos, haciendo imposible la temida guerra franco-prusiana.

El grito de ¡Viva la libertad! dado en la bahía de Cádiz en la noche del 17 de Setiembre por el bizarro brigadier Topete, secundado entusiasta é inmediatamente por toda la escuadra de su mando, por todo el ejército de Andalucía, por los generales Serrano, Izquierdo, Prim, Caballero de Rodas y otros muchos distinguidos jefes militares, é importantes personajes del orden civil, cundió con la rapidez del rayo por toda la Península, patentizándose así á los ojos del mundo cuán preparada se hallaba la opinión pública para el cambio radical que acaba de verificarse de tan maravillosa manera, y cuán vehemente era el deseo de que ese cambio se realizase.

La derrota en el puente de Alcolea del ejército del general Pavía, único núcleo de fuerzas medianamente respetable de que al gobierno de Isabel de Borbon fué posible disponer en aquellos supremos momentos, y el levantamiento de Madrid, impusieron el sello del triunfo á la unánime protesta del pueblo, del ejército y de la Armada, contra la dinastía proscrita. Hoy, pues, la revolución puede, como Napoleón I. decir de sí misma lo que este decía del primer imperio: «El imperio es como el sol: ¡desgraciados de los que no lo vean!»

No siendo, sin embargo, ni pudiendo ser nuestro objeto reseñar minuciosamente los sucesos que tan de improviso, providencialmente, y con irresistible pujanza han sobrevenido en nuestra patria desde el 19 al 29 de Setiembre, habremos necesariamente de referirnos á la prensa traspirenaica para que nuestros lectores conozcan el juicio que de nuestro glorioso alzamiento ha formado: juicio, dicho sea de paso, por lo general benévolo, y por parte de no pocos periódicos, francamente apologetico. No hay para qué añadir que la única excepción de esta regla se encuentra, como era de esperar, en los órganos de la llamada legitimidad y del desconcertado ultramontanismo.

Hé aquí cómo expresa una carta de París la sensación producida en aquella capital por los acontecimientos á que nos referimos:

«La Bolsa, como Vd. sabe, la ha saludado (la revolución) con un alza, no solamente en los fondos franceses, sino también en los valores españoles, y la prensa le es simpática en su conjunto, salvo dos ó tres periódicos absolutistas. Sin embargo, según dije á Vd. ayer, va unida cierta inquietud á este sentimiento, y se refiere á lo porvenir. La revolución es vencedora; ¿qué va á hacer? Tal es la pregunta que nos dirigimos todos; y cuanto mas pronto responda la España á esta pregunta, mas pronto tranquilizará á los numerosos amigos de su sosiego y de su libertad.

Mr. Emilio de Girardin, el publicista de las ideas originales, y que nunca está desprevenido para ningún acontecimiento ni situación, ofrece hoy una solución que expone escudriñadamente en *La Liberté*. Esta solución (voy á decirle en seguida, porque sin duda Vd. no lo adivinaria) consiste en colocar al rey de los belgas en el trono vacante. De esta suerte, dice, la Francia se anexionaría la Bélgica, y la Prusia absorbería definitivamente la Sajonia, constituyendo para el rey Juan un Estado independiente con las provincias del Rin. ¿Qué le parece á Vd.?

Hé aquí los antojos en que se ocupa un publicista de incontestable talento. No he podido resistir la tentación de darle á conocer á V. este plan escéntrico, que me parece tan divertido como el del advenimiento del príncipe Napoleón al trono de España.

Los periodistas franceses, que tan generosamente ofrecen soluciones, debieran inspirarse en la reserva que, según se dice, se impone la diplomacia europea. Se asegura, en efecto, que desde algunos días los Gabinetes de Londres, San Petersburgo y Berlín han cambiado numerosos despachos entre sí, primero, y después con la cancillería de Madrid, para obtener que no ponga obstáculo alguno á la libre voluntad del pueblo español, y que ningún gobierno obre en pró ó en contra de tal ó cual combinación política en Madrid. Dicese que el gabinete británico, que ha tomado la iniciativa en esas gestiones, se muestra el mas resuelto en esa actitud, y parece que los demás le han dejado el cuidado de ponerse de acuerdo sobre esto con la corte de las Tullerías.

La France dice á su vez:

«¿Sabrá (la España revolucionaria) salvar las corrientes y los escollos? ¿Cómo satisfacer, cómo contener en caso necesario las ambiciones y rivalidades excitadas en torno suyo y quizás contra su persona? ¿Qué empresa! Mantener el orden, frenar las pasiones, desarmar la demagogia que se agita, frustrar las intrigas que se orden en la oscuridad, preparar los ánimos para el establecimiento de un gobierno regular y estable, tranquilizar dentro y fuera los intereses susceptibles de alarma, sacar, en fin, algo lógico y duradero de esa guerra civil tan rápidamente conducida, pero terminada con un trono vacante y con una dinastía desterrada. Tal es la obra cuya responsabilidad pesa sobre el general Serrano.»

Esta apreciación es completamente gratuita y errónea. La responsabilidad de que habla el órgano mas caracterizado de la corte de las Tullerías, no pesa únicamente sobre el ilustre duque de la Torre: pesa igualmente sobre el general Prim, sobre el ministerio provisional, sobre todas las Juntas revolucionarias, sobre el ejército y la Armada, y en una palabra, sobre el pueblo español, que no retrocederá, seguramente, ante las responsabilidades que á sí mismo se ha impuesto con pleno conocimiento de causa, al expulsar al último vástago de una dinastía odiosa, al grito unánime de «¡Abajo los Borbones!»

El *Tiempo* de París dice que la revolución que acaba de triunfar en nuestra patria no estará santificada plenamente en la historia, sino organizándose de manera que sea la última en su género.

No todo consiste en vencer, dice por su parte *L'Époque*, sino que es preciso organizarse. Este colega rechaza la forma republicana para España, por considerarla antipática á las costumbres, á las tradiciones y al carácter de los españoles, y recomienda la unión ibérica.

La *Opinion Nationale* no se muestra contraria á esta, pero la reserva para un porvenir lejano. La República merece sus simpatías.

El *Sic'e* predica la concordia á los partidos, elogia al pueblo español por haber reservado toda resolución ulterior á la Soberanía nacional, y censura á los gobiernos que no buscan su apoyo sino en las bayonetas.

Opina la *Liberté* que el primer cuidado de España debe ser el constituir inmediatamente la unidad en el poder.

A la *Gaceta de Francia* le complace mucho que don Carlos de Borbon salga á la palestra á sostener sus pretensiones; es decir, que sería muy de su agrado ver de nuevo encendida la guerra civil en España en nombre del altar y el trono. ¡Deseo legitimista de pura raza!

Cree el *Etendard* que el temor de una hambre inminente inspirará infaliblemente á los partidos una moderación saludable. Parécenos que habrá esta moderación, sin que la inspire el hambre.

La *Presse* aconseja al gobierno francés que continúe fiel á sus simpatías por la nación española, y se desligue completamente de las luchas intestinas que crece seguirán al hundimiento del trono de Isabel.

Plausible es el consejo; pero nos parece pueril el temor de la *Presse*.

Los periódicos italianos protestan contra el proyecto atribuido á Isabel de Borbon, de establecerse en Roma.

Mucho perjudicaría, en verdad, este hecho á la causa del poder temporal del Pontificado romano; pero si realmente ha sido concebido, atendidas la característica imprevisión y la ceguedad inconcebible de la ex-reina Isabel de Borbon, su presencia en Roma, sin mejorar en lo mas mínimo su causa, empeoraría notablemente la del ex-rey de Nápoles y la del gobierno de los cardenales.

Los mismos diarios ven en la revolución de España una gran ventaja. «Es un pueblo mas de raza latina, dice la *Nazione*, que entra en las vías del progreso... España, regenerada será, como su hermana Italia, una prenda de buen orden, y una garantía de la paz en Europa.»

Los periódicos de Florencia dicen que no bien tuvo el Papa noticia de que Isabel de Borbon habia salido de España, le envió un telegrama ofreciéndole hospitalidad en Roma, y se dió orden al buque *La Concepcion* para ponerse á disposición de aquella, para cuyo recibimiento se estaban haciendo preparativos en el palacio Farnesio.

La prensa inglesa discute las probabilidades de los diferentes pretendientes á la sucesión del trono de España, y se inclina ostensiblemente á la unión ibérica.

El *Times* ha combatido la candidatura de Montpensier para el trono, caso de que la forma monárquica vuelva á prevalecer en España.

Una nota comunicada á los periódicos parisienses, declaró días pasados que el gobierno francés no tiene hoy otro deber que el de asegurar el mantenimiento del orden en la frontera; y que, aunque sin enviar buques franceses á las costas de España, ha declarado que solo se ocupará de proteger á sus súbditos, caso de que lo necesitaran.

«El gobierno, añade, no tiene pensamiento alguno de ingerencia en los asuntos de España, y cuenta permanecer completamente extraño á lo que en ella suceda.»

El *Pays* ha publicado un artículo de Casagnac, padre, que dice entre otras cosas:

«Sean cualesquiera las resoluciones definitivas del pueblo español, el gobierno francés no intervendría en ellas en ningun sentido y bajo ninguna forma.»

Pero dejemos ya de ocuparnos de los temores, de los cálculos, de las esperanzas y de los presentimientos, ya risueños, ya sombríos de los gobiernos, la prensa y la diplomacia europea, respecto de nuestra patria con motivo del completo triunfo de la revolución, y veamos en los datos que vamos á presentar cuál era el estado político de este continente, tan agitado siempre por la incertidumbre y el temor de un próximo aciago porvenir, al resonar en Cádiz el 18 del mes último el grito que en breves días debia operar entre nosotros la radical trasformación que tanto asombro ha causado á todas las naciones.

Las noticias, á la sazón recibidas de Francia, no podían ser mas graves, y á juzgar por ellas, la guerra europea era, no solo inevitable, sino inminente. Según los diarios de aquel país, estaban ya tomadas todas las disposiciones para los mandos militares, como en víspera de una campaña.

A ser ciertas tales disposiciones, era positivo que el gobierno francés se preparaba para la guerra. El ejército estaba dispuesto de la manera siguiente:

- El emperador, general en jefe.
- El mariscal Niel, mayor general.
- El mariscal Mac-Mahon, mandaría el primer cuerpo de ejército.
- El mariscal Bazaine, el segundo.
- El general Lebrun, el 3.º
- El general conde de Palikao, el 4.º

El general de Faily, el 5.º

El general Le Bœuf, el 6.º

Y el mariscal Canrobert, la reserva.

Se asegura que la intendencia general estaba destinada al Sr. Guiot, director de contabilidad del ministerio de la Guerra.

Como el general Castelnau es director del personal en este mismo ministerio, y al mismo tiempo ayuda de campo del emperador, este tiene en la mano todos los nombramientos del ejército.

En la *Gaceta del Pueblo*, de Berlin, leemos que el ejército prusiano cuenta actualmente con 1.342 generales y oficiales de estado mayor, en cuyo número se hallan comprendidos un feld-mariscal general (el conde Wrangel, de ochenta y cuatro años de edad), un feld-zugmestre de la clase de feld-mariscal (el príncipe Carlos de Prusia), 51 generales de infantería y de caballería, 72 generales de division, 92 generales de brigada, 278 coroneles, 227 tenientes coroneles y 620 jefes de batallón. Entre estos 1.342 oficiales hay 8 príncipes de la casa real, 5 grandes duques, 28 príncipes extranjeros de familias reinantes, 12 duques, 12 príncipes, 15 condes, 80 barones, 824 caballeros y 328 del estado llano.

Han sido invitados, por medio de avisos fijados en las esquinas de Londres, los revolucionarios de todos los países á reunirse en un *meeting*, en dicha ciudad. En la expresada reunion, M. Félix Pyat propondrá la firma de un mensaje de felicitación dirigido á los españoles por el triunfo de su revolución. Por lo demás, los diarios ingleses condenan enérgicamente la protesta, verdaderamente deplorable, que Isabel de Borbon no ha tenido reparo alguno en firmar en Pau: protesta que es una plena justificación del glorioso alzamiento nacional que ha lanzado del trono á la hija de Fernando VII.

De Inglaterra dicen que cada día aumenta la desconfianza en los ánimos al pensar en la angustiosa situación de Europa, en los ocultos designios que pueden concebir en su retiro algunos hombres, y en las graves cuestiones que están aún por resolver, y que tanto influyen en las relaciones internacionales. Un importante periódico semanal, el *Spectator*, dice que en estos momentos la atención publica se halla observando el giro que tomará un porvenir completamente ignorado, y en el cual los acontecimientos que se preparan no proyectan aún la menor sombra. Otra revista inglesa, el *Examiner*, vuelve á ocuparse de los rumores de anexión indirecta de Bélgica y Holanda, y se pregunta si es posible que despues de haber creado una gran fuerza militar, el gobierno francés se abstenga de hacer un ensayo con ella. La *Saturday-Review* ve á la política imperial comprometida en difíciles negociaciones, de donde saldrá por necesidad una gran guerra.

Por otra parte, escriben de Viena á la *Agencia Havas-Bullier* que cada día se considera en Austria mas oscura la situación y mas incomprendible todo. Y no puede tenerse por un indicio tranquilizador la reproducción por *La Correspondencia General de Viena*, intérprete de las ideas del ministerio, de un artículo de un periódico de Praga, en el cual se trata de demostrar que, en el caso de guerra entre Francia y Prusia, el Austria, por muy dispuesta que se halle á conservar una actitud reservada, no podría, al fin, mantenerse neutral, y se vería precisada á intervenir en un momento dado para hacer inclinar la balanza, poniendo en ella todo el peso de sus fuerzas, en atención á que los Estados neutrales no sirven mas que para formar un sistema de compensación.

La *International* publica los siguientes interesantes detalles acerca de la intervencion de Rusia en Oriente:

«Toda la Turquía europea, desde el Adriático y frontera griega hasta el Danubio y mar Negro, se halla convertida en un inmenso foco de conspiraciones é intrigas, de que son los principales factores los miembros del cuerpo consular ruso. De algun tiempo á esta parte, los agentes de Rusia están desplegando una actividad asombrosa y febril, repartiendo con profusion el dinero, y obrando sin el menor recelo.»

Muy posible es que, merced al nuevo aspecto que hoy presenta la situación general de Europa, á consecuencia del triunfo de la revolución en nuestra patria, la cuestión de Oriente y otras en el mismo grado amenazadoras hasta el día, experimenten modificaciones tales, que influyen de una manera decisiva en sus respectivas soluciones, imprimiéndoles quizá un carácter muy diferente del previsto y anunciado desde mediados de 1866.

No pondremos fin á nuestra tarea sin transcribir el siguiente curioso cuadro estadístico del desarrollo, á todas luces asombroso, que las comunicaciones por medio de los ferro-carriles han adquirido en Inglaterra desde 1814 hasta el día.

En 1814, el duque de Wellington envió un mensajero á Roberto Peel, que se encontraba en Roma, y causó una admiración extraordinaria que el mensajero hubiera atravesado en doce días las 1.300 millas que separan á Roma de Londres.

Hoy no se necesita mas que la cuarta parte de tiempo, escasamente, y el gasto, que entonces era de 6.250 francos, no es ahora en primera clase mas que de 325. Dentro de poco estará abierto el túnel del Mont-Cenis, y se ganarán doce horas mas.

Como era de esperar, el número de viajeros ha crecido con las facilidades que ofrece la locomoción; pero en ninguna parte ha sido mas sensible este aumento que en Inglaterra. Allí, en 1837, antes de la creación de los caminos de hierro, el número de via-

jeros en carruajes públicos era de 2.688.000, y en carruajes particulares, de 3.350.000.

En 1865, el número de viajeros por los caminos de hierro solamente ha llegado á 261.577.415: ocho veces la población del reino. De estos viajeros, los de tercera clase figuraban por la cifra de 151.500.000. Los productos de los canales, cuya longitud total pasa en Inglaterra de 2.000 millas, han bajado en proporción que se elevaban los de los ferro-carriles; pero así y todo aún reparten dividendos de consideración.

En Diciembre de 1865 Inglaterra poseía 13.290 millas de ferro-carriles. A fines de 1867 Francia solo tenía 9.843 millas, de un total de 12.150 proyectadas para toda la extensión del territorio.

En el año de 1867 se han concluido en Francia 772 millas.

En Inglaterra todas las compañías reunidas han trasportado en 1865: 37.000.000 de toneladas de mercancías; 77.800.000 toneladas de minerales; cabezas de ganado 14.538.000. Los productos de estos tres ramos se elevan á 582.700.000 francos, á los cuales hay que añadir por producto del trasportado viajeros, 414.500.000 francos.

Total, 997.200.000 francos.

Damos por terminada hoy nuestra tarea.

En la próxima *Revista* describiremos con la conveniente copia de datos el efecto que en la marcha general de los sucesos va produciendo al otro lado de nuestras costas y fronteras, la radical trasformación operada entre nosotros en el espacio de diez días.

MANUEL MARÍA FLAMANT.

REVOLUCION DE SETIEMBRE DE 1868.

Como todo lo que se refiere al glorioso alzamiento iniciado en la isla de Leon por nuestra heroica marina debe ofrecer un interés preferente á nuestros lectores, vamos á reseñar en pocas palabras los principales incidentes ocurridos antes de que el bizarro Topete diera el primer grito de libertad, y algunos de los hechos mas culminantes que prepararon el triunfo de la revolución.

Concertados los generales de Canarias y el general Prim para llevar á cabo el movimiento nacional que la tiranía del gobierno habia hecho necesario, indispensable, el día 8 de Setiembre, á las diez de la mañana, salió de Cádiz, como dijimos hace ocho días, el vapor *Buenaventura*, capitán Lagier, en dirección á Canarias, mientras el 6 del mismo mes salía de Londres otro vapor inglés con el mismo rumbo, llevando á bordo á varios de los mas íntimos amigos del general Prim, y ambos buques el encargo de traer á la Península á los generales Serrano, Dulce, Serrano Bedoya y Caballero de Rodas.

El *Buenaventura*, llevando á su bordo al Sr. D. Adolfo Lopez de Ayala, que con el desgraciado Vallín habia estado trabajando muchos meses para fiatar un buque con que ir á buscar á los generales de Canarias, llegó á la Orotava el 11 al anochecer; pero por no hallarse aún allí el general Serrano Bedoya fué despedido el 12 por la mañana, y no volvió á la Orotava hasta el 14 á las doce, de cuya noche, y arrojando gravísimos peligros, pudieron al fin embarcarse los generales duque de la Torre, Serrano Bedoya y Nouvilas. El 15, á las nueve de la noche, el *Buenaventura* tocó en las Palmas, y allí, con no menores riesgos, se embarcaron con él los señores general Caballero de Rodas y Vallín, que habia ido á Canarias acompañando á la esposa del general Dulce. Este, cuyo delicado estado de salud no le permitió seguir á sus compañeros, se despidió de ellos con lágrimas en los ojos.

Entretanto, el general Prim habia salido de Londres en el vapor-correo inglés y llegaba á Gibraltar el 16. Al día siguiente 17, precedido del vapor *Alegria*, que debia anunciar su llegada, se embarcaba en un ponton y llegaba á la bahía de Cádiz pocos momentos despues de pronunciarse la escuadra al mando del bizarro brigadier Topete. Esto no debia tener lugar hasta la llegada de los generales desterrados; pero las medidas adoptadas por las autoridades de Cádiz para prender al brigadier Topete precipitaron el movimiento, lo cual hizo muy oportuna la casual anticipación de la llegada del general Prim. Apenas acababa de arribar el buque que conducia al general, cuando el resplandor de cuatro luces, que cayeron al agua, anunció al comandante del puerto, brigadier Topete, que acababa de hacerse la señal convenida de antemano para que saliese en un vapor del Estado á recibir al bizarro general, como en efecto lo hizo en el *Isabel II*, que estaba preparado con tal fin, desde cuyo buque el general Prim pasó á bordo de la fragata *Zaragoza*.

A las doce del día 18 las fragatas de guerra que se hallaban ancladas en Puntales, fueron aproximándose á la bahía por el orden siguiente: la *Villa de Madrid*, que se situó frente á la Aduana; despues la *Zaragoza*, que se colocó frente á la puerta del Mar; luego el *Vulcano*, la *Tetuan*, que estaba en aquel momento desarbolada, y por último, todos los demás buques hasta el número de nueve de alto bordo que componian la escuadra, los cuales se fueron colocando en línea de batalla frente á la plaza.

Una vez así dispuestos, los marinos subieron á las cofas, la tripulación prorumpió en gritos de ¡Viva la libertad! los costados de los buques hicieron fuego, y

el puerto de Cádiz se vió animado de súbito con el estruendo imponente de los cañones, los vivas de los bravos marinos, y una inmensa muchedumbre coronó las murallas, las azoteas, las torres y las ventanas de los edificios de la ciudad.

Un emisario enviado por la escuadra sublevada pasó á conferenciar con el gobernador militar de la plaza y á intimar á este la rendición; la respuesta de esta autoridad fue negativa; pero su actitud resistente influyó bien poco para contener el alzamiento iniciado por la marina, pues á las cuatro de la mañana del 19, el regimiento de Cantabria, que custodiaba el Principal, se sublevó al grito de ¡Viva la libertad! siendo secundado con gran entusiasmo por los demás cuerpos de la guarnición, y el vecindario entero de Cádiz, que abrió inmediatamente las puertas al general Prim, el cual entró en la ciudad en medio de los vitores del pueblo y acompañado del brigadier Topete.

Pocas horas después, á las diez de la mañana del mismo día 19, avistaba á Cádiz el vapor *Buenaventura*; pero como estaba convenido que no entraría en Cádiz sino de noche, y los que venían en él ignoraban que la escuadra y la plaza se hallasen pronunciadas, el buque pasó todo el día dando bordadas frente á Cádiz, hasta que, reconocido por el vigía, salió á su encuentro el *Vulcano*, el mismo buque que había conducido á Canarias á los generales desterrados; enteró á estos del estado de las cosas, y la falúa devapor de la capitania del puerto, en medio del esplendor de las luces de bengala que alumbraban la oscura y lluviosa noche, los condujo al muelle, donde los esperaban el general Prim, el brigadier Topete, las nuevas autoridades de la plaza, muchas personas notables de ella, los Sres. Roberts (D. Dionisio), Mantilla (D. Antonio) y un inmenso pueblo que confundía en sus aclamaciones y en sus vitores á los generales y jefes libertadores.

El día 20 por la madrugada, el Sr. D. Eduardo Asquerino, enviado á Sevilla por el general Prim, trajo la importante noticia de haberse pronunciado la tarde anterior aquella ciudad y su guarnición con el valeroso y discreto general Izquierdo á la cabeza, y en el mismo día se celebró consejo de generales para acordar el plan de campaña.

Al movimiento de Sevilla siguieron sucesivamente los de Córdoba, Málaga, Huelva, Granada y todas las demás provincias de Andalucía, que desde los primeros momentos empezaron á organizar un sistema de defensa, proporcionando á la vez toda clase de recursos á los generales Serrano, Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey para facilitar la formación del ejército libertador, que al fin quedó completado el día 26, constando de 20 batallones, 1.500 caballos, 1.500 guardias civiles, rurales y carabineros, y 20 piezas de artillería. El ejército de Navaliches, según confesión del gobierno, no bajaba de 16.000 hombres.

Los detalles que se refieren á las demás provincias de España los conocen ya nuestros lectores.

Algunos de nuestros suscritores conocerán los manifiestos dados por los ilustres caudillos que han lanzado los primeros el grito de libertad; pero como esos documentos solo circularon clandestinamente, y como tienen una importancia y trascendencia inmensas, nos apresuramos á reproducirlos: son el punto de partida de nuestra regeneración y serán leídos y conservados con cariño por todos los buenos liberales:

«Españoles: La ciudad de Cádiz puesta en armas, con toda su provincia, con la armada anclada en su puerto y todo el departamento marítimo de la Carraca, declara solemnemente que niega su obediencia al gobierno en Madrid, segura de que es leal intérprete de todos los ciudadanos que en el dilatado ejercicio de la paciencia no hayan perdido el sentimiento de la dignidad, y resuelta á no deponer las armas hasta que la nación recobre su soberanía, manifieste su voluntad y se cumpla.

¿Habrá algún español tan ajeno á las desventuras de su país que nos pregunte las causas de tan grave acontecimiento?

Si hicieramos un examen prolijo de nuestros agravios, mas difícil sería justificar á los ojos del mundo y de la historia la mansedumbre con que los hemos sufrido, que la extrema resolución con que procuramos evitarlos.

Que cada uno repase su memoria, y todos acudireis á las armas.

Hollada la ley fundamental; convertida siempre antes en celada que en defensa del ciudadano; corrompido el sufragio por la amenaza y el soborno; dependiente la seguridad individual, no del derecho propio, sino de la irresponsable voluntad de cualquiera de las autoridades; muerto el municipio; pasto la administración y la Hacienda de la inmoralidad y del agio; tiranizada la enseñanza; muda la prensa y solo interrumpido el universal silencio por las frecuentes noticias de las nuevas fortunas improvisadas; del nuevo negocio, de la nueva real orden encaminada á deprimir el Tesoro público; de títulos de Castilla vilmente prodigados; del alto precio, en fin, á que logran su venta la deshonor y el vicio. Tal es la España de hoy. Españoles, ¿quién la aborrece tanto, que se atreva á exclamar: «¡Así ha de ser siempre!»

No; no será. Ya basta de escándalos.

Desde estas murallas, siempre fieles á nuestra libertad é independencia; depuesto todo interés de partido, atentos solo al bien general, os llamamos á todos á que seáis partícipes de la gloria de realizarlo.

Nuestra heroica marina, que siempre ha permanecido extraña á nuestras diferencias interiores, al lanzar la primera el grito de protesta, bien claramente demuestra que no es un partido el que se queja, sino que los clamores salen de las entrañas mismas de la patria.

No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

Queremos que una legalidad comun por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el en-

cargado de observar la Constitución no sea su enemigo irreconciliable.

Queremos que las causas que influyen en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

Queremos que un gobierno provisional que represente todas las fuerzas vivas del país asegure el orden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneración social y política.

Contamos para realizar nuestro inquebrantable propósito con el concurso de todos los liberales, unánimes y compactos ante el comun peligro; con el apoyo de las clases acomodadas que no querrán que el fruto de sus sudores siga enriqueciendo la interminable serie de agiotistas y favoritos; con los amantes del orden, si quieren verlo establecido sobre las firmísimas bases de la moralidad y del derecho; con los ardientes partidarios de las libertades individuales, cuyas aspiraciones pondremos bajo el amparo de la ley; con el apoyo de los ministros de altar, interesados antes que nadie en cegar en su origen las fuentes del vicio y del mal ejemplo; con el pueblo todo y con la aprobación, en fin, de la Europa entera, pues no es posible que en el consejo de las naciones se haya decretado ni se decrete que España ha de vivir envilecida.

Rechazamos el nombre que ya nos dan nuestros enemigos: rebeldes son, cualquiera que sea el puesto en que se encuentren, los constantes violadores de todas las leyes, y fieles servidores de su patria los que, á despecho de todo linaje de inconvenientes, la devuelven su respeto perdido.

Españoles: acudid todos á las armas, único medio de economizar la efusión de sangre; y no olvidéis que en estas circunstancias en que las poblaciones van sucesivamente ejerciendo el gobierno de sí mismas, dejan escritos en la historia todos sus instintos y cualidades con caracteres indelebles. Sed, como siempre, valientes y generosos. La única esperanza de nuestros enemigos consiste ya en los excesos á que desean vernos entregados. Desesperémoslos desde el primer momento, manifestando con nuestra conducta que siempre fuimos dignos de la libertad que tan inicuamente nos han arrebatado.

Acudid á las armas, no con el impulso del encono, siempre funesto, no con la furia de la ira, siempre débil, sino con la solemne y poderosa serenidad con que la justicia empuña su espada.

¡Viva España con honra!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.

Duque de la Torre.—Juan Prim.—Domingo Dulce.—Francisco Serrano Bedoya.—Ramon Nouvilas.—Rafael Primo de Rivera.—Antonio Caballero de Rodas.—Juan Topete.»

La proclama de Topete dice así:

«GADITANOS: Un marino que os debe señaladas distinciones y entre ellas la de haber llevado vuestra representación al Parlamento, os dirige su voz para explicaros un gravísimo suceso.—Esta es la actitud de la marina para con el malhadado gobierno que rige los destinos de la nación.

No esperéis de mí pluma bellezas. Preparaos solo á oír verdades.

Nuestro desventurado país yace sometido años há á la mas horrible dictadura; nuestra ley fundamental rasgada; los derechos del ciudadano escarnecidos; la representación nacional ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la monarquía constitucional, completamente rotos.

No es preciso proclamar estas verdades; están en la conciencia de todos.

En otro caso os recordaría el derecho de legislar, que el gobierno por sí solo ha ejercido, agravándolo con el cinismo de pretender aprobaciones posteriores de las mal llamadas Cortes, sin permitirles siquiera discusión sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba; pues hasta el servilismo de sus secuaces desconfiaba en el examen de sus actos.

Que mis palabras no son exageradas, lo dicen las leyes administrativas, la de orden público y la de imprenta.

Con otro fin, el de presentaros una que sea la absoluta negación de toda idea liberal, os cito la de instrucción pública.

Pasando del orden político al económico, recientes están las emisiones, los empréstitos, la agravación de todas las contribuciones. ¿Cuál ha sido su inversión? La conocéis, y la deplora como vosotros la marina de guerra, apoyo de la mercante y seguridad del comercio. Cuerpo proclamado poco há gloria del país, y que ahora mira sus arsenales desiertos, la miseria de sus operarios, la postergación de sus individuos todos, y en tan triste cuadro un vivo retrato de la moralidad del gobierno.

Males de tanta gravedad exigen remedios análogos: desgraciadamente los legales están vedados: forzoso es, por tanto, apelar á los supremos, á los heroicos.

Hé aquí la razon de la marina en su nueva actitud: una de las dos partes de su juramento está violado con mengua de la otra: salir á la defensa de ambas, no es lícito, sino obligatorio.

Expuestos los motivos de mi proceder y del de mis compañeros, os diré nuestras aspiraciones.

Aspiramos á que los poderes legítimos, pueblo y trono, funcionen en la órbita que la Constitución les señala, restableciendo la armonía ya extinguida, el lazo ya roto entre ellos.

Aspiramos á que Cortes Constituyentes, aplicando su leal saber, y aprovechando lecciones, harto repetidas de una funesta experiencia, acuerden cuanto conduzca al restablecimiento de la verdadera monarquía constitucional.

Aspiramos á que los derechos del ciudadano sean profundamente respetados por los gobiernos, reconociéndoles las cualidades de sagrados que en sí tienen.

Aspiramos á que la Hacienda se rija MORAL é ilustradamente, modificando gravámenes, extinguiendo restricciones, dando amplitud al ejercicio de toda industria lícita y ancho campo á la actividad individual y al talento.

Estas son, concretamente expuestas, mis aspiraciones y las de mis compañeros. ¿Os asociáis á ellas sin distinción de partidos, olvidando pequeñas diferencias, que son dañosas para el país? Obrando así labraréis la felicidad de la patria.

¿No hay posibilidad de obtener el concurso de todos? Pues haga el bien el que para ello tenga fuerza.

Nuestros propósitos no se derivan de afección especial á partido determinado: á ninguno pertenecemos, les reconocemos á todos buen deseo, puesto que á todos les suponemos impulsados por el bien de la patria, y esta es precisamente la bandera que la marina enarbola.

Nadie recede que este hecho signifique alejamiento para con otros cuerpos, ni deseos de ventaja: si modestos marinos nos lanzamos hoy colocándonos en puesto que á otro mas autorizado correspondía, lo hacemos obedeciendo á apremiantes motivos: vengan en nuestro auxilio, tomen en sus manos la bandera izada los demás cuerpos militares, los hombres de Estado,

el pueblo: á todos pedimos una sola cosa: «plaza de honor en el combate» para defender el pabellon hasta fijarlo; esta y la satisfacción de nuestras conciencias son las únicas recompensas á que aspiramos.

Como á los grandes sacudimientos suelen acompañar catástrofes que empañan su brillo, con ventaja cierta de los enemigos, creo con mis compañeros hacer un servicio á la causa liberal, presentándonos á defenderla conteniendo todo exceso. Libertad sin orden, sin respeto á las personas y á las cosas, no se concibe.

Correspondo, gaditanos, á vuestro afecto, colocándome á vanguardia en la lucha que hoy empieza y sostendréis con vuestro reconocido denuedo.

Os pago explicándoos mi conducta, su razon y su fin; á vosotros me dirijo únicamente, hablen al país los que para ello tengan títulos.

Bahía de Cádiz, á bordo de la *Zaragoza* 17 de Setiembre de 1868.—Juan B. Topete.»

Hé aquí la proclama del general Prim á los españoles:

«¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su limite en la degradación y la nación española que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado nunca de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado, pues, la hora de la Revolución, remedio heroico, en verdad; pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastantes liberales para satisfacer las necesidades del presente y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente sin sacudidas violentas la trasformación de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinación en el mal y el ahinco en la inmoralidad que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organización de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernación del Estado, convirtiendo la administración en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que, al desgajarse hoy, arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos y que han aislado á la España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los buenos españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunión liberal mas que un solo propósito, la lucha; un solo objeto, la victoria; una sola bandera, la regeneración de la patria!

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la misión de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y la reflexion es el fin que deben proponerse las naciones que quieren conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto soluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la acción del combate, menoscabarían la Soberanía de la nación.

Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegarse sin peligro sus banderas, y el pueblo, en uso de su Soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que á la conquista de sus libertades y el goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debían hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar sin duda ha retrasado á pesar suyo, y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles, militares y paisanos! ¡La patria necesita de nuestros esfuerzos! No desoigamos el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos.

Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa; y conquistemos de nuevo nuestras escarnizadas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la estimación y el respeto de las naciones extranjeras; y volvamos, en fin, á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!—Juan Prim.

(Esta proclama fué dada por el general Prim antes de entrar en Cádiz.)

Españoles: Escrita la anterior manifestación, ha sido secundado el movimiento por San Fernando, la Carraca y la ciudad de Cádiz ayudadas por el regimiento de Cantabria, la infantería de marina y la fuerza de carabineros.

La provincia de Cádiz con todas sus fuerzas militares de mar y tierra está ya en armas. ¡Viva el pueblo! ¡Viva el ejército! ¡Viva la escuadra nacional!

Cádiz 19 de Setiembre de 1868.—Prim.»

X.

EL NUEVO MINISTERIO.

Satisfecha la gran necesidad del momento, la necesidad de imprimir el sello de la solidez y del prestigio á la nueva situación, y satisfecha de la manera que al pié de estas líneas verán nuestros lectores, cúmplenos únicamente hacer algunas observaciones que nos parecen no desatendibles en estos momentos.

Los nombres de las personas que han tomado á su cargo la dirección provisional de los negocios hasta la reunion de las Cortes Constituyentes, no son únicamente una garantía de lealtad, sino que lo son tam-

bien de ese acierto, provechoso resultado de la experiencia, sin el cual, las empresas mejor concebidas, los propósitos más felizmente llevados a cabo, quedan siempre a merced de todas las eventualidades, sin alcanzar nunca otro carácter que el de la irresolución y la inseguridad.

Aunque hombres nuevos todos los que a la noble empresa de normalizar la situación tan gloriosamente inaugurada prestarán de hoy más todos los esfuerzos de su inteligencia y de su buena voluntad; aunque por primera vez figuran al frente del gobierno, si bien todos igualmente conocidos por su competencia en las más áridas cuestiones políticas, son una garantía de la realización de no pocos proyectos a que la timidez de unos, la falta de fe en otros, y los compromisos políticos ó personales de los más han impedido dar venturosa cima.

Ancho y expedito se les presenta el camino que están llamados a recorrer, y que,—así nos lo prometemos,—recorrerán para bien de la nación y gloria propia. De su experiencia, de su tacto político, de su patriotismo, tenemos derecho a esperar que, puesto que sobre ellos no puede hacerse sentir la presión de las rémoras que tantos generosos esfuerzos han esterilizado hasta el día, que tantos dolorosos desencantos han producido retrasando por largo espacio de tiempo, cooperarán resueltamente a la realización de antiguas y legítimas aspiraciones, siempre por desgracia desconocidas ó frustradas.

El pueblo español aherrojado, escarnecido por gobiernos opresores y concusionarios, que más que al general provecho atendían a la satisfacción de sus caprichos y la santificación de sus ambiciones; el pueblo español, decimos, está sediento de moralidad, de justicia, de progreso, de libertad, y grande será ciertamente la gratitud de que se hará digno el nuevo gobierno, si, vencidos ya para siempre los obstáculos tradicionales, logra superar con ánimo firme profundo conocimiento de las circunstancias y de las causas que las han producido, los mil tropiezos que de hoy más tomarán a empeño en hacinar en su derredor los apóstoles de antiguos abusos, la intolerancia herida de muerte y los exclusivismos de mil maneras disfrazados y enaltecidos.

La nación que en medio de las incertidumbres y alternativas de una de las revoluciones más trascendentales de cuantas ha presenciado este siglo, ha sabido mostrarse digna de la causa porque se sacrificaba, y que en el día de su victoria ha hecho ver al mundo que la merecía, merced a la cordura y a la generosidad con que de ella ha usado; esa nación merece también un gobierno que la comprenda, y que al comprenderla atesore la firmeza necesaria para interpretar la dignamente: tarea tanto más fácil para el ministerio provisional, cuanto más odiosas han sido las tentativas de la dinastía que acaba de hundirse, para contrariar toda idea liberal y ahogar sus gérmenes en lagos de sangre.

Mientras veamos marchar con desembarazado paso por esta senda al nuevo ministerio, cuente este con nuestro humilde apoyo; siempre franco, siempre enérgico, que jamás faltará a los buenos patriotas que trabajen por la rehabilitación de España a la faz del mundo, y por la causa de su progreso moral, intelectual y material en lo interior.

Hé aquí ahora los nombres que nos inspiran la confianza de que los deseos del pueblo español serán al fin fielmente satisfechos:

Presidencia sin cartera, el capitán general D. Francisco Serrano, duque de la Torre.

Ministro de la Guerra, el teniente general D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.

Ministro de Estado, D. Juan Alvarez de Lorenzana.

Ministro de Gracia y Justicia, D. Antonio Romero Ortiz.

Ministro de Marina, el brigadier de la Armada D. Juan Topete.

Ministro de Hacienda, D. Laureano Figuerola.

Ministro de la Gobernación, D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ministro de Fomento, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Ministro de Ultramar, D. Adelardo Lopez de Ayala.

P. ARGUELLES.

EL SENTIDO INTIMO.

Quando se habla en filosofía del sentido íntimo se entiende por tal la relación de los seres consigo mismos; es decir, la facultad que a un ser dado se reconoce de replegarse, recogerse hacia adentro y adquirir alguna conciencia de su propia individualidad, obrando por sí y para sí y dirigiendo en mayor ó menor grado el rumbo de su propia vida.

Tal es, lo repetimos, la acepción en que la filosofía toma la frase que acabamos de indicar, y que sirve de epígrafe a las presentes líneas. Pero si el hecho a que se refiere es evidente, y si su definición, según queda explicada, da de él una idea bastante exacta, parecemos también que la teoría del sentido íntimo se explana en las obras filosóficas de una manera harto incompleta, harto estrecha, harto exclusivista, y aun harto egoísta, ofreciendo realmente considerables lunares.

¿Quién ha asegurado, en efecto, a los autores de esos libros, que solo hay dos grados de sentido íntimo, que el primero, que es el más simple, corresponde a los animales, que el segundo compete únicamente al hombre, y que ni más atrás ni más adelante de

ambos términos son posibles otros matices y otras formas del mismo fenómeno? ¿Dónde han visto ellos en la naturaleza y en la realidad esas clasificaciones del sentido íntimo en primero y en segundo grado, clasificaciones que huelen a reglamentarismo escolar desde cien leguas? ¿Pues qué! Los seres que no llegan a poseer ni aun ese sentido íntimo denominado de primer grado, ¿están, por ventura, desprovistos de él en totalidad? Y entre lo que se llama primer grado y lo que se llama segundo, ¿no existen acaso transiciones intermedias que se apoyen en lo más humilde para dejar adivinar lo más alto? La verdad es que profesando nosotros el mayor respeto a la filosofía, nos hallamos muchas veces sin saber qué pensar de las escuelas filosóficas, y buscamos vanamente en ellas el recto criterio que distingue a menudo a los hombres más apartados del campo de la ciencia.

¿Pues cuando se vé ni se ha visto nunca que un orden determinado de fenómenos aparezca de repente en tal ó cual peldaño de la escala de la creación, sin manifestarse antes, aunque con mayor vaguedad en todos los anteriores, absolutamente en todos? ¿De dónde ha salido entonces ese orden de fenómenos que así se descubre por escotillon en uno de dichos peldaños para sorpresa del público? La naturaleza tiene en verdad más lógica, más sencillez y mayor enlace en sus eternos procedimientos. Todo lo que se muestra y resplandece en sus escalones más culminantes, todo se encuentra si se busca bien en sus escalones más bajos, siquiera en aquellos ofrezca un carácter preferente de claridad, de determinación y de relieve, y en estos presente todavía un sello embrionario y confuso.

¿Existe el sentido íntimo? ¿Se manifiesta en los animales bajo cierta forma inferior y en los hombres bajo otra forma más noble y acabada? Pues si eso es así, como efectivamente lo es, repetimos que el fenómeno conocido bajo dicho nombre no puede aparecer de repente en el reino animal sin haber aparecido también, aunque más pálido y más débil, en el reino vegetal y en el reino mineral. Esto es lo que dictan, en nuestro concepto, la razón y la sana lógica; y esto es lo que admitirían y confesarían todos los filósofos, si la vanidad humana no les indujera a considerarse rebajados y humillados, una vez consagrada la idea de que el sentido íntimo, fuente de nuestros hermosos atributos, no es sino la herencia perfeccionada del mismo hecho, tal como se descubre en cada una de las manifestaciones de la naturaleza entera.

Pero para proceder con método y con orden, exponamos ante todo algunas ideas generales que tienen enlace necesario con la cuestión presente.

Toda la obra del universo es indudablemente una obra de particularización ó individualización, cada vez más clara y más decisiva, á medida que se asciende en la escala de los seres. Despréndese primero de la masa indistinta general individualidades groseras, aún poco determinadas y concretas, y nacen luego de un modo sucesivo individualidades más detalladas, más circunscritas, más independientes, más libres, más individuales, digámoslo así. De aquí resulta, por consiguiente, que un ser alcanza un grado tanto mayor de perfección cuanto más individuo es, es decir, cuanto más circunscrito y determinado y particularizado está, cuanto menos iucrustedado se halla en la masa general de la creación, cuanto más puede obrar por sí, vivir por sí, sentir, pensar y querer por sí, dirigiéndose él mismo con actividad y con conciencia propia. El universo para cumplir su tarea y su destino parece que tiende á trasfigurarse gradualmente, perdiendo su vaguedad primitiva y particularizándose en infinitos focos de vitalidad, ó sean seres individuales cada vez más dignos de este nombre.

Véase, por ejemplo, lo que son los minerales, primer paso dado por la naturaleza en esa misteriosa senda.

Los minerales son ya individuos, pero lo son aún de una manera en extremo indeterminada; yacen todavía adheridos á la masa común de la materia, y no saben desprenderse de ella.

Se ha observado, y con razón, que si la individualidad en los animales consiste en ser indivisibles, la individualidad en los minerales consiste tan solo en ser indecomponibles. Córtese á un animal por la mitad, y se le habrá dado muerte y el animal habrá cesado de existir. Córtese por la mitad un pedazo de sal, y la sal no habrá muerto, sino que continuará siendo sal en dos pedazos en lugar de ser sal en un pedazo solo. ¿Qué resulta, pues, de aquí? Resulta, que para matar la sal no hay más remedio que descomponerla, y resulta, por lo tanto, que ningún pedazo de sal constituye un individuo, sino que el individuo le constituye toda la sal íntegra, es decir, el mineral sal considerado en su generalidad.

Los individuos más ínfimos de la creación, esto es, los minerales son, por consiguiente, individuos que, aunque merecen ya nombre de tales, le merecen todavía de una manera pálida y escasa, por ser aún poco concretos, poco determinados y, en una palabra, poco individuales; perdónesenos la redundancia de la expresión. ¿Qué más? Los minerales nacen y mueren, se componen y se descomponen en el proceso general de la naturaleza, pero no se reproducen. La vitalidad no está bastante particularizada en ellos para permitirlo, y el hierro no engendra hierro, ni del pedernal ni del ópalo nacen ópalos y pedernales. Quien los engendra es la naturaleza universal.

¿Cuán diferentes son los vegetales! La yerba, la planta y el árbol tienen ya una individualidad mucho más pronunciada y enérgica. Forman organismos completos, gozan de una vida particular suya y son,

en fin, seres claramente aislados y claramente existentes de por sí, en vez de parecerse al trozo de sal que dejamos mencionado, trozo que carece de individualidad propia, siendo solo parte y continuación del individuo general llamado sal. La planta, la yerba y el árbol expresan ya la vida en forma de diferencia, se oponen como elementos individuales al elemento de la naturaleza total, y, por último, se reproducen. Del acónito nace acónito, de la madre selva nace madre selva, del laurel nace laurel. Pero si los vegetales gozan ya de este grado superior de individualización, todavía viven adheridos por las raíces á la madre tierra y todavía tienen una vitalidad muy poco concentrada. Cada parte de la planta es toda la planta, cada rama del árbol es un árbol, puesto que, arrancada de él y enterrada, se desarrolla y fructifica.

El animal da un nuevo paso: despréndese ya totalmente del suelo, se mueve, sostiene relaciones múltiples y complejas con las cosas exteriores, afirmando más y más su propia individualidad, tiene voz y expresa con ella lo íntimo de su ser; reproduce, en fin, en sus hijos y estos nacen de él de una manera más perfecta que los hijos de los vegetales.

Al llegar aquí creemos inútil é impropio de un trabajo de tan corta extensión el detenernos á describir minuciosamente de qué modo en el espacio que media desde el infusorio y el insecto hasta el cuadrúpedo y el hombre, el principio de individualización sobre el cual estamos insistiendo, va haciéndose sucesivamente más brillante, más perceptible, más señalado é indudable. Expondremos, sin embargo, algunas ligeras observaciones acerca de ello. A medida que se pasa del exámen de los animales inferiores al de los animales superiores, fácilmente se advierte que los últimos presentan entre sí mayores diferencias de índole, de perspicacia y de astucia que los primeros. Los moluscos, los zoófitos, los seres animales, en fin, que constituyen las más bajas y humildes manifestaciones del reino á que pertenecen, son otros tantos ejemplares repetidos de un mismo organismo dentro de cada especie y cada género. Por el contrario, en el perro, en el caballo, en el elefante y en el mono, existen ya diferencias notabilísimas de carácter y de inclinaciones entre individuos de la misma clase. El mayor ó menor grado de docilidad, de lealtad, de atrevimiento, de dulzura, de gratitud y de otras cualidades semejantes, establece distinciones dignas de ser reparadas entre seres pertenecientes á una propia familia. ¿Qué demuestra esto? Que en las especies superiores de animales caben ya y se producen individualidades más señaladas, más características y más diferentes entre sí que en las especies inferiores.

Si comparamos ahora al hombre con el animal, veremos que se asciende aún otro grado. Del hombre es del que puede únicamente decirse con entera propiedad que tiene una fisonomía. ¿Y qué significa ese solo hecho? Que la variedad de genios, de aptitudes, de inclinaciones y de caracteres es ya inmensa en el seno de nuestra especie, y que cada individuo humano, sin dejar de tener un fondo común con los demás, puede diferenciarse de todos ellos mucho más hondamente que lo que les es dado hacerlo á los animales entre sí.

Hay más: dentro de nuestra misma especie humana se repite también el mismo fenómeno. Nunca habrá entre dos salvajes una diferencia tan profunda de naturaleza moral como la que existe, por ejemplo, entre un Garcilaso y un Quevedo, entre un Moratín y un Goya, entre un Newton y un Miguel Ángel, entre un Murillo y un Napoleón.

Quien describe las costumbres y la índole de una docena de leones ó de tigres, describe con leves variantes las costumbres y la índole de todos ellos; quien estudia un puñado de abejas, estudia todas las abejas; quien observa en el reino vegetal una encina, observa todas las encinas, y quien aprende, por último, en el reino mineral lo que es un pedazo de cuarzo, de antimonio ó de cinabrio, aprende lo que es todo el cuarzo, todo el mercurio y todo el cobre. Pero quien estudia á un Julio César, no por eso ha estudiado á un Séneca ni á un Virgilio.

Aducidos estos ligeros ejemplos, y aun sin necesidad de ello, creemos que el lector convendrá con nosotros en la evidencia de las ideas que venimos apuntando, y advertirá lo mismo que nosotros advertimos, á saber: que el gran trabajo del universo consiste en irse resolviendo sucesivamente en individualidades, cada vez más concretas, más determinadas, más desprendidas de la masa común y más independientes, espontáneas y libres, en cuanto á la dirección y rumbo de su propia vida. Tal es, en efecto, la tarea eterna que se cumple sin cesar en el campo entero de la creación. Una causamisteriosa, pero indudable, oculta, pero perceptible por sus resultados (la voluntad de Dios), empuja sin cesar al universo, obligándole á que las fuerzas que componen su esencia, vayan constituyéndose en focos individuales con creciente claridad é intensidad, y vayan perdiendo de ese modo su indeterminación primera para trasfigurarse en un número infinito de seres concretos, cada uno de los cuales pueda en la medida de su perfección concordar por espontáneo impulso el rumbo de su actividad individual con la marcha providencial de la naturaleza entera, sustituyéndose así la actividad y la vitalidad del universo en conjunto por la suma inmensa de las actividades y vitalidades particulares pertenecientes á los individuos en que las fuerzas totales de la creación se trasfiguran.

JUAN ALONSO Y EGUILAZ.

(Se continuará.)

LA REVOLUCION.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo, en calma los corazones, justo es que razonemos, que con recto sentido estudiemos el significado histórico y político de esa palabra, que el ánimo más frío conmueve, y que el más puro sentimiento de libertad despierta. Justo es que nos demos cuenta del gran sentido filosófico que encierra, y que independientemente, de lugar y de tiempo, analizado y comprendido, sirvanos su explicación de mayor motivo de alegría, como de justo orgullo.

A vosotros, apóstatas del siglo, nos dirigimos; á vosotros, los eternos calumniadores de nuestra época; negad nuestras conclusiones: atrevedos á desmentir los hechos, si á tanto alcanza vuestra audacia; repetid, como ayer, como siempre, que la revolución es el mal, es el crimen.

¡Ah! no; por el contrario: no hay hombre de fe y de arraigada convicción que no ame con todo el calor de su alma la idea santa y sublime, encarnada en la palabra revolución. Sí: santa y sublime porque la revolución no es el crimen, no es la conflagración universal, no es el desquiciamiento moral, ni la anarquía; porque la revolución no es la infracción de todas las leyes, ni la destrucción de todos los sistemas; porque la revolución no es el mal que lucha eternamente con el bien, y que, dígame lo que se quiera, jamás podrá vencerle ni eclipsarle, por cuanto no es un principio que se le contraponga, sino su más grosera degeneración; porque la revolución no es otra cosa que la vida que se desenvuelve en todas las esferas de acción que le son propias; porque no es sino la renovación total de lo que es decrepito é impotente, por lo que es joven y robusto; porque, en una palabra, y para concluir, la revolución es la única forma del progreso; es aún más: el progreso mismo. La revolución responde al elemento más comprensivo del hombre, que es la perfectibilidad, y que, realizándose mediante ella, viene á traducirse por la perfección.

Esto, y nada más que esto, es la revolución; ahora bien, maldígala quien á tanto ose; por nuestra parte, el único timbre que para nuestro humilde nombre buscaremos por glorioso y grande, será el que la revolución imprime en sus hijos, como enseña de su ilustre ejecutoria.

¡Ah! que la revolución es el mal. ¿Y qué entendéis por revolución? ¿Entendéis, como nosotros, el anhelo constante, el deseo invencible de perfeccionarse y progresar: el vivísimo empeño de moralizar al hombre, de dar estabilidad á las nacionalidades; de cumplir estrictamente con cuantos deberes impone la sociedad, al propio tiempo que el de prohibir toda intrusión, más ó menos violenta, de cualquiera, en el legítimo uso de los más sagrados derechos del individuo; difundir la luz de la ciencia; de depurar la ley, y hacerla guardar y guardarla fielmente, y de destruir hasta en sus más recónditos orígenes esa semilla de la esclavitud, que por espacio de tantos siglos ha dado tan abundantes como venenosos frutos? Pues si de ese modo entendéis que sea la revolución, y es la única interpretación recta que de su propia esencia se deduce, ¿cómo os otreveis á vituperarla y escarnecerla?

¡Pero es que entendéis por revolución todo cuanto implica desorden y anarquía? Pues bien; entonces, vituperad, anatematizad con nosotros todos esos gobiernos que, ciegos con su soberbia y fuertes con su mismo descredito, con sus torpezas y errores, con sus concesiones y vejámenes, con sus tiránicos absurdos y sus liviandades legales, no comprendiendo ó no queriendo comprender cuál es el espíritu general que domina á la sociedad en la época que viven, quieren poner diques al torrente de las ideas, sin conseguir otra cosa que ser arrastrados y envueltos en su corriente, concitando por su ignorancia ó su perfidia terribles tempestades.

Anatematizad á esos gobiernos, porque única y real causa de esos terremotos sociales ellos son los únicos responsables; condenadlos como nosotros les condenamos; la intolerancia, el fanatismo, la desconfianza, el espionaje, son su patrimonio; para ellos la mano de oro del reloj de los tiempos no se separa de una hora, ante la que aspira como á petrificarla la insolencia de su poder; para ellos, raza exclusivista y dominadora, no hay más que un derecho, el de la fuerza; no hay más que un deber, el de la obediencia; no hay otra ley que la de su capricho, ni otra aspiración que el propio enriquecimiento; sus actos de valor son dragonadas como las de la noche de San Daniel; sus momentos de abnegación y desprendimiento, celebrados rasgos que excitan el desprecio, cuando no la lástima: el terror y el silencio son los atributos de su justicia... ¡qué mucho que los nobles corazones aunen sus esfuerzos para derrocarlos, y que la última página de la larga serie de sus errores y torpezas, sea una derrota como la de Nauby, que es el primer escalon que conduce al patíbulo de Carlos I; ó una victoria como la de Alcolea, que es el inapelable fallo de un pueblo que, al volver por su honra, arroja su maldición sobre una dinastía, proscribiéndola é incapacitándola para el trono?

Esa es la revolución que anatematizamos, no la que tomada en su recto y genuino sentido todo corazón joven y entusiasta como el nuestro no puede menos de ser ensalzada y defendida.

¡Ah, bendita la libertad; bendita la revolución! La revolución, que es el hombre en Grecia, que se contraponen al dios todo del Oriente; que es el ciudadano

en Roma, que se contraponen al extranjero tenido por bárbaro en la patria de Homero y de Milciades; que es la caridad y la igualdad en el Cristianismo, que se opone á la unidad de la fuerza, y al exclusivismo de la ciudadanía, y á la degradación del vicio, y al egoísmo de la intolerancia en el romano imperio; que es el individualismo germano, que viene á romper las premiosas cadenas que ligaran al hombre con el Estado en las antiguas monarquías; que es la unidad católica del pontificado que destruye hasta en sus cimientos la gerárquica tiranía feudal; que es la monarquía absoluta, que arranca poco á poco, y uno á uno los privilegios temporales del pontificado, y que llama á la vida política á aquella raza eternamente desheredada, pária en Oriente, ilota en Grecia, esclavo en Roma, y siervo de la gleba en la Edad Media, y que, asociada en los comunes y con fuerza propia, constituye un Estado independiente y poderoso, que pronto llegará á igualarse con sus injustos opresores; que es la sublime, la grande, la santa Revolución francesa, que llega al mundo, cual genio de tempestades, á borrar de la faz de la tierra toda infamante marea de desigualdad y á aniquilar todo insultante resto de despotismo; que es el siglo XIX, por fin, que liberta á Italia, que unifica á Alemania, que salva del absolutismo á Austria, y que, elevando á artículo de fe la soberanía de las naciones, conquista para nuestra España una gloria imperecedera en los fastos de la libertad, destruyendo al último representante de la soberbia raza de los reyes de derecho divino.

Si, bendita una y mil veces la revolución, porque en lo ya realizado es la historia, en lo futuro es el progreso que va á realizarse, y en lo presente es la vida misma, que no pudiendo contenerse en los reducidos límites en que se la estrecha, los rebasa. ¿Dónde encontrar nombres tan grandes como los que la revolución ha prolijado? Platon, elevándose con su inmenso genio de la infinita variedad de ídolos al Dios único; Aristóteles, hallando las relaciones que en lo real existen; Descartes, condensando todo un sistema en su célebre fórmula de la duda absoluta; Rousseau, arrancando de la frente de los reyes la corona de derecho divino, con la teoría de la soberanía de los pueblos, gigantes de la inteligencia, ¿qué son en el orden de las ideas sino grandes revolucionarios que al realizar la ciencia, muestras bien claras dieron de los altos designios, del sublime ideal á que aspiraban?

Homero creando un Olimpo; Dante maldiciendo de la tiranía de Roma y Quintana volviendo por los hollados fueros de la patria, y reintegrando en la España de *Pan y toros* la conciencia de su libertad y de sus derechos; Alejandro, César, Carlo-Magno, Gregorio VII; ¿qué fueron, ni qué Jesucristo, quien con su prodigiosa doctrina realizó la milagrosa transición de la carta á la igualdad, de la tiranía á la libertad, del odio al amor y á la caridad del egoísmo, divinizando la revolución portentosa de su genio con la grandeza de sus ideas y la aureola del martirio?

Revolucionarios, sí, porque tanto vale decir hombre; porque todo el que se ama á sí propio y á sus semejantes, y fiel á las condiciones de su propia vida, tiende á perfeccionarse y á realizar el ideal que en su mente forjara, no puede menos de serlo; revolucionarios, sí, porque si por revolución entendéis lo que nosotros entendemos y explicamos, entonces no hay, no puede haber hombre que aspire á tener un corazón generoso, y que no se llame revolucionario.

Ahí tenéis, pues, hombres de la negación, explicada en su verdadera significación esa tan terrible palabra, y á la que aparentais tener tanto miedo: seguid, si ciegos aún persistís, por error ó por malicia, en vuestras necias opiniones, anatematizándola y escarneciéndola; que, á pesar y á despecho vuestro, la humanidad, rompiendo con las tradiciones decrepitas, por imposibles, se abrirá nuevos horizontes más en consonancia con el espíritu que la vivifica y anima, é impasible ante vuestras negativas dará un paso más en la senda del progreso, que es la de la virtud y del bien, que la vida es la animación, el movimiento, la lucha, y la inmovilidad, á la que quereis condenar, es una negación más, quizá más que todas, absurda, y la historia no se realiza sino mediante afirmaciones.

LA BATALLA DE ALCOLEA.

Una sola batalla ha cambiado por completo la faz del país; una sola victoria ha derrocado para siempre una dinastía; pero ¡qué batalla, y sobre todo qué victoria! Justo es tributar elogios y admiración, encender al alma con la llama del entusiasmo, y tejer laureles para ceñir con ellos la frente de los héroes, cuando un suceso tan próspero ha coronado una empresa tan grandiosa; justo que en tan magnífico poema, que en epopeya tan admirable, aparecen orlados con la aureola de la gloria los ilustres nombres de nuestros bravos libertadores, y que la patria recompense el valor, la decisión, el amor á la libertad, y el noble arrojo que en pró de los hollados fueros de la nación han mostrado, devolviéndola después de graves riesgos y dolorosas alternativas su soberanía y su honra, y que en todo corazón español se levante un altar donde se rinda culto á los que no temiendo desafiar las iras de la reacción más desenfadada, han ofrecido su vida en holocausto de la más santa de las causas: ellos han vuelto por el honor de España; ellos han levantado nuestra bandera de entre el lodo en que yacía; ellos han roto las cadenas forjadas por tiranuelos insolentes y procaces, y que tanto tiempo há nos oprimían; ellos han escrito con su sangre generosa la más bella página que la historia de las revoluciones registra en

sus anales; no pagarles tributo de gratitud, sería la mayor de las infamias, cuando no la más vil de las deslealtades, y el pueblo que perdona á los vencidos no puede menos de aclamar á los vencedores.

Sí, y por eso los aclama: por eso sus nombres corren de boca en boca, y al eco de gloria que tras sí dejan, como rastro luminoso de brillante estrella, no hay corazón que no palpite de entusiasmo, ni alma alguna que no sonría orgullosa, porque esa pléyade ilustre de generosos y esforzados capitanes es símbolo, es emblema de la más grande de las revoluciones; es símbolo, es emblema de nuestra regeneración social y política. Ellos han conquistado nuestros más preciosos derechos: loor eterno á tan valientes guerreros.

Pero sobre el brillo de sus nombres, sobre el prestigio de la victoria, sobre el talento y el valor en la batalla desplegados, hay algo más grande, más puro, algo que se sobrepone á tanto heroísmo, que excita mayor entusiasmo, que flota en las nubes, que se aspira en el aire, que irradia en la luz, que vibra con doble energía en el alma, inmaterial, abstracto, infinito, ante lo que todo calla, que vive por sí propio, que ha vivido siempre, que jamás morirá; es una idea.

Una idea que, cual corriente eléctrica, todo lo agita y lo conmueve; idea que presta valor, que inspira entusiasmo, que impone el heroísmo; idea que todo lo comprende, que todo lo llena, que preside las grandes epopeyas y que dispensa las victorias, la sublime, la santa idea de la libertad. Ella combatió por los nobles defensores de la patria, ella encendió en el fuego de su pureza el alma de nuestros revolucionarios, ella llevó á sus corazones la confianza, ¿cómo dudar un punto de la victoria? En la batalla de Alcolea hay un pueblo que recobra su soberanía, hay una dinastía que se derrumba.

La sublevación de la inmortal Cádiz, ese santuario de la libertad, protegido por las venerables sombras de los ilustres patricios del año doce, no es, como muchos otros, un motín popular, sugerido por ambiciosos ó traidores, de cuyo éxito pende la duración ó el cambio de un ministerio, sino que es una verdadera revolución, con todas las proporciones de las más memorables, y sin ninguno de sus excesos. Hay en ella una dinastía proscrita, un pueblo soberano de sí mismo, dueño de todos sus derechos, que no echa en olvido sus deberes; pero, ¿dónde están la guillotina ó la horca, dónde las proscripciones y las venganzas?

En Alcolea libraban batalla definitiva, decisiva, dos principios; combatían dos Españas enemigas y rivales: la libertad y el absolutismo: la España del siglo XV, y la España del XIX: la tradición intransigente y el progreso. Con el ejército del desgraciado Novales iba las tradiciones del absolutismo; los reyes del derecho divino le protegían; las hogueras de la Inquisición, la expulsión de los judíos y de los moriscos, la unidad de tiranía y la hipocresía del catolicismo, con sus terribles y pecaminosos recuerdos le abrumaban; su victoria hubiera sido el entronizamiento del sistema de gobierno de aquellos altivos austriacos, representados por el sombrío Felipe, y de los vanos é impúdicos Borbones, atados á la coyunda de Francia, y cuya más sublime expresión es aquel Luis XIV de imperecedera memoria, Júpiter de la monarquía de derecho divino. Con el ejército del ilustre duque de la Torre iban los recuerdos de nuestras más bellas glorias y nuestros más sublimes sacrificios; Padilla y Lanuza le protegían; el ejemplo elocuente del pueblo del año ocho le infundía aliento; la vergüenza de nuestra afrenta imposibilitaba toda cobardía; la idea generosa que en todos los pechos palpita, y era iman á todos los pensamientos, hacía grata la muerte en defensa de la patria: un porvenir brillante le halagaba, y la luz vivida que el alma del siglo por todas partes irra diaba, haciendo condensar las brumas del absolutismo en la frente del pasado, para destruirlas al primer rayo contra ellas dirigido, mantenía latente y sin desmayar el fuego del heroísmo.

En el campo de Alcolea reñían batalla el decrepito ayer y el juvenil mañana; allí, la rigidez, la severidad, la fría inflexibilidad de un deber mal entendido; la alegría, el entusiasmo, el frenesí de la vida y de la esperanza, aquí; allí un mundo vacío de ilusiones, sin ídolos en las aras, y sin otra grandeza que la de tristes recuerdos; aquí, un prodigio de genio, una aurora de felicidad, un mando lleno de los ensueños de un porvenir de ventura y libertad; allí, el compás de marchas guerreras, sin sentido alguno, y buenas para á ellas ajustar el militar movimiento; aquí, los ecos del himno de Riego, de ese canto sublime de los libres, cuyos acordes repercuten en las almas como los de un milagroso salterio, y á cuyas armonías no hay corazón que no se conmueva, ni pensamiento que á la patria no vaya dedicado; ¡por parte de quién estará la victoria, quién puede dudar, desconfiando del éxito, de la Providencia?

La victoria de Alcolea es la regeneración de la patria, la muerte de toda tiranía, la aurora de la libertad; después de ella la España no puede menos de romper la tradición del oprobio para enlazar su futuro con el de nuestras antiguas glorias; de entre las ruinas de una centralización monstruosa va á surgir el individuo, exento de todo recuerdo de feudalismo, como el Estado, limpio de toda reminiscencia romana; de hoy más, no se impondrá al hombre la esclavitud de la hipocresía, encerrándole en el reducido átrio de una iglesia, dejándole dirigirse á Dios, sin sujeción al catecismo, y sin imposibilitarle para relacionarse por

enemigo y bárbaro, con todo el que no profese sus creencias; ni se le obligará á reducir su pensamiento en el círculo de hierro trazado á capricho del que únicamente podía darle la enseñanza, con exclusion de otro alguno, ni habrá secuestros infalibles que fiscalicen y mutilen á su capricho los productos de su inteligencia; ni tendrá forzosamente que solicitar patente de competencia para dedicarse, mediante privilegio, á cualquiera de los ramos de la actividad humana, y esto dentro de las condiciones que un Pontífice máximo *sponse sua*, y arbitrariamente establezca; ni por último, se verá forzado á dejarse arrebatar su soberanía á sabiendas por un poder que, queriendo guardar apariencias de constitucionalismo, barre la Carta, usurpe toda clase de atribuciones, se invista de prerogativas sin cuento, y vergonzante y vergonzoso sea una perpétua dictadura con todas sus terribles consecuencias y sin ninguna responsabilidad.

¿Y por qué esto? Porque la revolución española no es de hoy; porque la revolución española sin interrupción viene desarrollándose lenta, pero segura, desde el glorioso alzamiento de 1808; porque la página de Alcolea es la última de ese libro inmortal llamado á ser el asombro de los siglos, y que no necesita de otra inmortalidad ni otra grandeza que la de los propios hechos. La Grecia mitológica necesitó de una epopeya, como la India y como la Italia de la Edad Media; Homero, Valmiki, Dante, eternizaron sus héroes en sus versos inmortales; la revolución española, como la Roma pagana, son una epopeya en acción, cuyos cantos se llaman Munda y Actium, Bailén y Alcolea; y así como de la memorable batalla de Marathon brotó como flor de los campos, rica en vitalidad y hermosura la Venus de Europa, así el estampido del primer cañonazo disparado en Andalucía, esa eterna primavera de nuestra patria, al resonar en el sepulcro en que tanto tiempo hace dormía España, como la voz terrible de la conciencia que acrimina, hizo levantar varonil y rejuvenecida, rompiendo al propio tiempo el sudario que la vistieron y la mortuoria lápida que la ahogaba. Regeneración gloriosa, que todo esto significa esa acción de impercedera memoria. Milagro que solo á la libertad es dado obrar, porque la libertad, como aquella Atzara de la India, siempre que la ofrecen una copa de hiel, al tocarla con los labios, trueca en dulce y agradable todo el sabor amargo que envenena.

G. CALVO ASENSIO.

LA CUESTION DE ULTRAMAR.

Un ilustre cubano, ex-comisionado por Puerto-Príncipe en la Junta de información sobre asuntos ultramarinos, que há dos años se celebró en Madrid, y ex-redactor de la *Revista hispano-americana*, nos envía el escrito que con sumo gusto insertamos á continuación. Debemos, sin embargo, advertir al Sr. Bernal, por lo que hace á su amistosa queja, que ni LA AMÉRICA ni la persona que ha firmado los artículos que han visto la luz, han podido decir *todo* lo que piensan ahora sobre las cosas de nuestras Antillas. No ha habido materialmente tiempo para ello. Por lo demás, muy pronto verá el Sr. Bernal, que bien conoce nuestro liberalismo, que no somos de los que en casos como este quieren monopolizar el goce de las conquistas de la revolución.

Hé aquí el sentido y patriótico escrito del ex-comisionado de Cuba:

«Sr. director de LA AMÉRICA.—Muy señor mío y de toda mi consideración. He visto con placer que el distinguido periódico que Vd. dirige tan acertadamente es uno de los que mas se ocupan de las cuestiones de nuestras Antillas, tan lamentablemente olvidadas, como por sistema, y que sus dignos redactores las tratan y presentan con el criterio liberal que los caracteriza. Yo también, en este punto, he dado mis pruebas, no solo en la prensa, sino en la Junta de información sobre leyes especiales de aquellos países, á la que tuve el honor de pertenecer por elección de mis compatriotas los cubanos; y no estoy muy distante de las opiniones expresadas por LA AMÉRICA, á las que, sin embargo, no me contraeré; porque acerca de los puntos que abraza he consignado ya mi opinión franca y oficialmente en la prensa y en la expresada Junta.

Mi objeto, pues, al tomarme la libertad de dirigirme á Vd. no es el de combatir opiniones con las que, en general estamos conformes, y sobre las que quizá no disintamos sino en cuanto á los mejores medios de realizarlos; y cabalmente en este particular es en el que advierto una omisión sensible en los trabajos que ha publicado LA AMÉRICA, y que Vd. me permitirá que le señale, á fin de que se sirva pensar en ella, y si lo tiene por conveniente, la subsane.

Esta omisión consiste en no haberse pedido ni deseado que desde luego se dé siquiera audiencia para la gerencia de sus asuntos á los desheredados habitantes de aquellas provincias. Muy bueno que se pida que vengan diputados de aquellas islas á las Cortes constituyentes para tratar de la Constitución definitiva que haya de regirlas; muy laudable que se trate de resolver la gravísima cuestión social que domina pavorosa á todas las otras; repito que no temo esas cuestiones, por mas temibles que parezcan, y que las he abordado resueltamente, junto con mis compañeros; pero para hacer todo eso, ó mientras todo eso se hace no creen los ilustrados redactores de LA AMÉRICA que es, no solo conveniente, sino necesario y de absoluta justicia que siquiera se oiga á aquellos habitantes acerca de cuestiones de las que penden sus intereses y su porvenir, comenzando á darles desde luego la debida intervención en la gerencia de sus asuntos?

Es necesario tener presente cuál es la situación política de aquellas islas. Allí no hay elecciones populares ni aun para los ayuntamientos, y, por consiguiente, no hay corporaciones populares; allí no hay prensa, puesto que hay previa y arbitraria censura; allí, ni los habitantes, ni ninguna de sus corporaciones,

tienen facultades para elevar sus quejas, ni manifestar sus aspiraciones y necesidades al gobierno de la metrópoli, sin permiso de la autoridad superior; por tanto, el gobierno de Madrid no sabe, ni puede saber de aquellas apartadas regiones, sino lo que le informan los capitanes generales, que pueden tener las mejores intenciones; pero que, gobernantes por corto tiempo, no pueden tener ni adquirir los necesarios conocimientos; así es que aquí, cada vez que llega el correo de aquellas islas, no se sabe, ni se quiere saber, ni se publica (fuera de la conservación del orden, sin cuidarse de los medios que se aplican) sino la cotización de los valores de los azúcares y la ascendencia de las contribuciones que se recaudan; allí, en fin, se vive, como en perfecto y perenne estado de sitio: en una completa atonía.

Apelo á los sentimientos nobles de todos los liberales de España. ¿Es en esta situación muda en la que se pretendería, en la que sería justo resolver acá, y solo de acá, las gravísimas cuestiones sociales y políticas de aquellas islas, sin oír la voz de sus habitantes?

Vendrán sus diputados, se dice, á las Constituyentes, y allí se decidirán todas. No basta. Las Constituyentes no podrán reunirse, ó al menos, los diputados cubanos no podrán hallarse en su seno antes de dos ó tres meses; esas Cortes incluirán ó no á las Antillas en la Constitución de España; harán ó no otra Constitución para aquellas Antillas, y en todo caso necesitan igual ó mayor tiempo para discutir y ultimar las leyes políticas de uno y otro hemisferio; y entre tanto la España de la Península será libre, completamente libre, y los españoles de las Antillas continuarán sujetos á autoridades discrecionales, sin voz ni voto, ni intervención de ningún género en la administración y gobierno de sus personas y sus intereses.

Las Antillas españolas deben ser dotadas desde luego de una corporación popular, la cual, además, y sean cuales fueren las atribuciones que se tenga por conveniente conferirle, debe tener cuando menos la de atender á la administración puramente local en lo mas urgente y la de proponer al gobierno de la metrópoli todo lo que juzgue necesario ó conveniente á los intereses y necesidades de aquellos habitantes.

Ha dicho alguno, como *La Epoca*, que esto es prejuzgar la cuestión, y que en ese caso el papel de las Cortes Constituyentes quedaria reducido, en lo que supone que hay contradicción. Pero esto es tan inexacto, que *La Epoca* es la que se contradice, suponiendo que se prejuzga la cuestión, dándole soluciones que, según dicho periódico, pueden ser aprobadas ó modificadas por las Constituyentes, ó desaprobadas, añadidos nosotros, como todo lo que se haga ahora con el carácter transitorio y sujeto á la resolución de las próximas Constituyentes.

Las Juntas provinciales creadas acá por la revolución han procedido á decretar desde luego, llegando algunas hasta rebajar considerablemente los aranceles, lo cual será después aprobado ó no por las Cortes venideras; y no veo la razón por qué se crea esto justo en la Península, y en las Antillas españolas se niegue á corporaciones que se elijan bajo un gobierno constituido, no ya facultades de esa índole, que pueden afectar intereses generales, sino aquellas que solo se refieran á los puramente locales y en los términos indicados.

La situación caída se había obstinado siempre, y las anteriores, desde 1836, en gobernar y administrar aquellas provincias sin contar para nada con el voto de aquellos habitantes, que jamás quisieron oír. ¿Es que la actual situación creada por la revolución radical pretenderá hacer lo mismo? No lo creemos, aunque lo temamos.

Suplico á Vd., señor director, y á sus dignos colaboradores, se sirvan fijar la atención en estas consideraciones y tenerlas en cuenta, por lo que valgan en sus ulteriores escritos, que tan atendidos son del público, como se merecen, y dando por ello las gracias anticipadas puede Vd. estar seguro de toda la consideración de su S. S. Q. B. S. M.,

CALIXTO BERNAL.

Madrid 3 de Octubre de 1868.

LIBERTAD, TRABAJO, ECONOMIA.

La revolución que acaba de consumarse con aplauso de todos los corazones honrados y generosos, tiene antes que todo por objeto establecer sobre firmísimas bases los fecundos principios de administración y economía en que se funda el desarrollo de la riqueza pública, sin cuya condición serian estériles de todo punto las doctrinas políticas que sirven de lema á tan grandioso acontecimiento.

Dentro del nuevo sistema que ha de regirnos, el interés individual tendrá expedito el camino para desenvolverse en todas las esferas de su actividad. Hoy, por efecto de la descentralización, el movimiento y la vida se desarrollarán equitativamente por todos los miembros del cuerpo social: la provincia y el municipio, la ciudad y la aldea, todos saldrán de su letárgica postración para recobrar el imperio de sus funciones legítimas, en cuya integridad solamente reside la garantía del orden general; el trabajo y el capital, libres de las trabas y privilegios que los oprimían ó envilecían, surgirán en toda la abundancia de sus legítimos tesoros, como fuentes naturales que son de la riqueza y base única del bienestar material y progreso moral de los pueblos.

Este resultado á que todos aspiramos, ¿es acaso un sueño? ¿Puede considerarse una utopía el bien que procede del trabajo como consecuencia del libre ejercicio de las facultades individuales? ¿Quién puede oponerse á él? Nadie absolutamente, ninguna personalidad, y solo si los vicios de la organización administrativa, en cuanto contrariar pudieran los saludables principios de nuestra santa revolución.

Reconocido ya el que se funda en la armonía de los intereses individuales, debe considerarse, como lo es, el propulsor mas eficaz de la riqueza, y limitarse, por tanto, la gestión administrativa á aquellas pocas necesidades cuyo carácter general y uniforme demanda la acción colectiva de la sociedad bajo la denominación genérica de servicios públicos. El Estado es una entidad puramente moral y pasiva; el Estado no crea riqueza, y solo la recibe ó la pierde según el grado de prosperidad de sus individuos, y de

aquí que la administración pública, fuera de aquellos casos excepcionales, deba limitar sus funciones meramente á la protección del libre ejercicio de la actividad individual bajo la única condición y garantía del derecho y la justicia.

El falseamiento de este principio fundamental encarnado en el funesto sistema derrocado, constituye la causa principal del atraso en que nos hallamos, y al par que explica el origen de la inmoralidad de aquel gobierno, da la razón del retraimiento del capital y del trabajo de las industrias útiles, para abrazarse todos en nombre de servicios del Estado las mas veces innecesarias y siempre equívocas en su importancia, al árbol de la riqueza pública, como plantas parásitas para medrar á expensas de su vitalidad.

Cifñase, pues, nuestra organización administrativa á las estrictas exigencias de este principio, y haciéndose un estudio concienzudo de la índole y objeto especial de cada ramo de ella, simplifíquese su mecanismo, plegándose á las primordiales condiciones de brevedad y economía, sin las que no podria obtenerse utilidad alguna en los resultados.

Implicase en estas condiciones la conveniencia de hacer extensivo el sistema de contratación de los servicios públicos á todos los que sean susceptibles de ella, que son ciertamente los mas importantes, contribuyéndose así á ensanchar el dominio del trabajo responsable, excitando el espíritu de empresa del país; pero téngase muy presente que este es justamente el punto vulnerable de los intereses del Estado, y que todos los propósitos de economía y moralidad en la administración serán ilusorios si en las leyes y disposiciones á él referentes no se adoptan las debidas reservas y seguridades para prevenir los ataques de que en aquel terreno ha sido objeto la fortuna pública en las diferentes épocas de la administración moderada. La arbitrariedad gubernamental á que ofrecían ancho campo leyes ó disposiciones transitorias ó incompletas; las interpretaciones gratuitas de los preceptos legales; las contradicciones y los errores estudiadamente preparados, y la conculcación directa de leyes, pactos y reglamentos simulada en nombre de los intereses del Estado, del crédito público y otras razones especiosas, y todo sancionado por los Cuerpos consultivos y tribunales administrativos, vil hechura de los gobiernos, venian á constituirse en derecho perfecto de los particulares contra los intereses del Estado en cuanto se adaptaban meramente á las condiciones formularias, sin otra legitimidad de acción que las influencias bastardas ó el repugnante soborno.

Para garantizarse contra tales abusos, las leyes y reglamentos que se refieran á la contratación de los servicios públicos, deben estar concebidas en términos claros y precisos, consignando ante todo el precepto de la licitación pública, haciéndolo extensivo á todos los casos en que la modificación de las cláusulas de los contratos constituya su novación, y sujetando á ser objeto de una ley toda reclamación de las partes que implique aumento ó rebaja de los precios estipulados.

De esta manera los servicios del Estado no ejercerán sobre los capitales esa atracción viciosa, que redundando en perjuicio de las industrias, causa la depreciación del trabajo útil, humillando la inteligencia y la buena fe de las clases honradas y laboriosas. De esta manera la suma de las fuerzas del país se distribuirán forzosamente entre todos los elementos de la riqueza á partir de su base natural la agricultura, y las industrias todas serán un arsenal inmenso de trabajo en que podrán ejercitarse tantos brazos y tantas inteligencias que se depravan hoy en la ociosidad, y que en el caos de defecciones y esperanzas en que se agita su existencia, son el mas poderoso elemento de malestar social de nuestra patria.

Tan noble empresa, sin embargo, no se realizaria con todas sus saludables consecuencias sin la economía llevada á los mas altos límites de la conveniencia pública, cuya condición dejamos ya implícitamente indicada; pero entiéndase que nosotros no encaramos la satisfacción de este principio en la mera nivelación de los gastos con los ingresos, pues esta pudiera llegar á realizarse sin que resultase ningún bien á los intereses del Estado.

Lo que á este importa es que los gastos del personal de la administración se reduzcan á la menor expresión posible, y que esforzándose el país, no solo en sostener los actuales cupos de contribución, sino en aumentarlos á lo sumo de sus facultades, se consagre el resto de los recursos disponibles á elevar al mas alto grado de desarrollo el fomento de las obras públicas, sin cuyo elemento permanecerian estacionarias la agricultura, la industria y el comercio. La economía de los gobiernos no tanto se funda en la levedad de las cargas que impone á sus administrados, cuanto en la conveniencia de los objetos á que destina los recursos. Lo que paga el país es menester devolverlo en servicios verdaderamente necesarios y útiles, y solo entonces la administración pública que no obra sino por delegación de los intereses particulares, concurre al bien general y á la riqueza del Estado.

Así, pues, que la libertad, el trabajo y la economía sean una verdad, y la España que el despotismo de tres siglos nos ha legado en la miseria, se elevará bien pronto al nivel de las naciones mas civilizadas, á favor de las condiciones privilegiadas de su suelo y de las levantadas aspiraciones de sus nobles hijos. Libertad, trabajo, economía: hé aquí la trinidad que

virtualmente preside los destinos de la sociedad como eternos que son los principios en que se funda, y la realización de sus prodigios depende tan solo de la integridad del código administrativo en consonancia con los derechos fundamentales que ha proclamado la revolución.

F.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

Decíamos ayer que había amanecido el día de las grandes reparaciones, y afirmábamos, al propio tiempo, que era llegada la hora de que los partidos liberales cumplieran la palabra de honor que los tiene estrechamente obligados para con nuestros hermanos de Ultramar. Harto sabemos que la Junta provisional de Madrid nada puede hacer por sí ni dar á sus medidas el carácter de definitivas, y por esto no extremamos nuestras reclamaciones; pero en cambio, y mientras se constituye el Gobierno central, no cesaremos un instante de recordar á los partidos sus solemnes compromisos y de poner á los ojos del pueblo todo, sin distinción de clases ni matices, el deber estrecho en que están de hacer justicia á los españoles trasatlánticos, brutalmente sometidos á todas las extravagancias, todas las violencias y todas las infamias de un bajalato.

Há mas de treinta años que nuestras Antillas gimen en la mas oprobiosa de las servidumbres, y asombro causa el pensar cuánto ha podido resistir su españolismo, desde el momento en que por un error, fomentado por las mas bajas pasiones y los mas reprobados intereses, el gobierno metropolitano le arancó los derechos y libertades que allende como aguende el mar se habían aclamado al iniciarse la revolución española de la primera mitad de este siglo. Y el hecho es que, á pesar de sacudimientos justificados, allí ha vivido siempre una esperanza;—allí ha subsistido la creencia de que algun día y nunca tarde la madre patria reconocerá sus errores, dando plena satisfacción á los agravios de nuestras Antillas con la proclamación sincera y absoluta de la libertad.

La hora ha llegado: el correo detenido en Cádiz para llevar las últimas noticias, llevará á nuestros hermanos la expresión de nuestras simpatías y la seguridad de que muy pronto, dentro de muy contados días, se proclamarán sus incontestables derechos al igual de los del resto de la nación, siendo convocados sus representantes para las futuras Constituyentes. Pero es necesario que el correo lleve algo mas que esta noticia, grave si, pero todavía no bastante explícita ni comprensiva: es necesario que al par de la proclamación de la libertad blanca, lleve tambien al medio millon de esclavos que allí rumian, para escándalo de nuestro siglo y vergüenza de España, y á los 300.000 libertos que aún no viven en el pleno goce de la libertad y la ciudadanía, la seguridad de que pronto, en seguida, serán atendidos sus sagrados derechos por medio del reconocimiento franco y absoluto de la libertad de los negros.

De sobra conocemos cuán grave es esta medida y cómo se debe distinguir la proclamación del principio, de los medios de llevar á efecto el acuerdo. No nos opondremos á que esta segunda parte sea estudiada con espacio, y en vista de los ejemplos que nos han dado otros pueblos á fin de que no se produzca en nuestras Antillas una perturbación dañosa, mejor dicho, mortal para toda clase de intereses. Pero tampoco esto quita para que desde hoy proclamemos como principio la abolición inmediata de la esclavitud, y mañana exijamos al Gobierno central, cuando menos, la declaración del vientre libre, acuerdo para cuya realización instantánea no se necesitan discusiones ni medidas especiales, y que aun á los ojos de los mas tímidos y recelosos no puede aparecer como causa de conflictos y perturbaciones.

¡Ojalá que nuestros deseos se logren, y que muy luego un millon de labios bendigan sin reserva al otro lado de los mares la gloriosa revolución de 1868!

RAFAEL M. DE LABRA.

BATALLA DEL PUENTE DE ALCOLEA.

¡¡Gran batalla y gran victoria!! El día 28 de Setiembre será de eterna gloria para el ejército liberal, y un remordimiento horrible para la rama podrida de Isabel de Borbon, que no desmiente en estos supremos instantes su historia de crímenes y de sangre. El suceso que todos esperábamos y que temíamos por las tristes consecuencias que debía producir, se ha realizado, demostrando al grotesco ministerio de Madrid que el patriótico movimiento nacido en Cádiz no podía ser vencido por una bandera tan desacreditada como la del marqués de Novaliches. Desde muy temprano se dijo ayer que el enemigo se proponía atacar á nuestro ejército en las posiciones que tenía; y, en efecto, sobre las nueve de la mañana vídesele avanzar decidido á dar la batalla. Dos horas despues presentóse en nuestro campo el ilustre duque de la Torre con su estado mayor, revisó las tropas que le recibían á los entusiastas gritos de ¡¡Viva el general en jefe!! ¡¡Viva la Libertad!!

Poco despues de haber recorrido y examinado las posiciones del ejército, se recibió parte de nuestras avanzadas, manifestando que una brigada del enemigo, compuesta de los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro y Asturias, al mando del brigadier Lacy, había pasado sigilosamente el río y se preparaba, emboscada, á atacarnos por el flanco y retaguardia, suponiendo á nuestros generales y soldados descuidados por

aquella parte. Las precauciones adoptadas por el bravo general Caballero de Rodas, que había previsto admirablemente este ardid de guerra, dieron un gran resultado, pues la brigada de que venimos hablando, en vez de sorprendernos, se encontró rodeada y prisionera, sin poder avanzar ni retroceder, y á merced de nuestros valientes soldados. Cuando el general en jefe tuvo noticia de este suceso, acercóse acompañado del jefe del primer ejército Sr. Caballero de Rodas á las guerrillas enemigas, y allí tuvo el honor y el placer, despues de oír al brigadier Lacy declararse su prisionero con toda su gente, de realizar el acto mas magnánimo, generoso y patriótico de que hay memoria en los anales de la historia militar de España.

Regresad, dijo, á vuestro campo con vuestra fuerza, brigadier Lacy; yo os perdono la vida á todos, y contadme al marqués de Novaliches cómo he inaugurado esta campaña.

Si el general Serrano fuese capaz de arrepentirse de su noble generosidad, pronto hubiera encontrado motivo para deplorarla, porque apenas había pasado media hora desde que ocurrió este suceso, cuando las avanzadas enemigas del mismo brigadier Lacy, que constituían el ala derecha, comenzaron el fuego parapetados en el bosque. Pronto fueron contestados por nuestros bravos batallones de Simancas, Segorbe y Tarifa, que, sin reparar en lo mucho que á los contrarios favorecía el terreno, se internaron hasta lo mas espeso del monte haciendo un nutrido fuego, y concluyendo con un valeroso ataque á la bayoneta que dió por resultado destrozarse completamente al enemigo. Rota el ala derecha del marqués de Novaliches, concentró éste sus fuerzas en el centro, amagando un ataque al puente de Alcolea, base de nuestras operaciones; y, en efecto, al poco rato vídesele numerosas tropas de caballería é infantería atacar este punto sin otro resultado que el de muchas víctimas hechas por nuestra certera artillería, que arrojó en las masas del enemigo infinidad de bombas y granadas.

El espanto que nuestros cañones produjo en los contrarios fué extraordinario, haciéndoles retroceder apresuradamente por la llanura hasta encontrarse fuera de su alcance. No siendo posible realizar este ataque, intentó el general Pavía romper nuestra ala derecha atacándonos de flanco, y al efecto hizo avanzar por la línea del río y por los montes que se hallaban á nuestra derecha numerosas fuerzas emboscadas entre las matas. El mismo resultado que los anteriores tuvo este encuentro. Nuestros bravos soldados le rechazaron heroicamente, sin permitir que el enemigo adelantara un paso, y nuestra artillería entretanto no permitió que el centro del enemigo avanzara por la llanura sobre el puente.

La noche se venía encima, y el ejército del marqués de Novaliches, rechazado y vencido en todas partes, no se conformaba fácilmente á declarar su derrota; así es que, aprovechándose para apoderarse del puente, no dió el resultado que se proponía, pues nuestros bravos soldados de Valencia y de Simancas y los carabineros que se hallaban á la cabeza del puente, y que habían suspendido el fuego creyendo que venían todos aquellos pelotones á pasarse al grito de libertad, al verse acometidos rechazaron heroicamente el ataque, haciendo retroceder en precipitada fuga al enemigo, que no tuvo fuerzas para llevar mas adelante la acción. A las ocho y media de la noche terminaba esta en medio del mayor entusiasmo, y nuestros soldados aclamaban al general en jefe, á la nación española y á la libertad, demostrando al mundo todo lo que valen y de lo que son capaces. Hemos tenido que deplorar muchas bajas, especialmente en los regimientos y batallones antes citados; pero no tenemos que lamentar la de ninguno de nuestros jefes.

Los bravos generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey, los brigadieres Alaminos y Salazar, el distinguido coronel teniente coronel de artillería D. José Lopez Dominguez y el coronel Blengua, los comandantes Zuleta y Romero, teniente Negrete, los ayudantes de marina Sr. Bermudez y otros muchos cuyos nombres no conocemos, se portaron bizarramente, justificando una vez mas la honrosísima merecida reputación de que gozan en nuestro ejército.

Del general en jefe nada decimos; no hay para qué escribirlo, porque su ilustre nombre y su brillante y larga historia militar hablan por nosotros, y en el día de ayer no hizo mas que añadir una página mas á su gloria. Solo nos permitimos suplicarle que no se exponga tanto al fuego enemigo, pues su vida nos pertenece á todos y tenemos el derecho de hacerle esta súplica.

Los paisanos que acompañan al cuartel general demostraron sentir el noble entusiasmo que nuestra causa les inspira, pues no abandonaron un momento el campo de batalla. Allí vimos en los sitios de mas peligro á nuestros queridos amigos Lopez Ayala, Alarcon, Asquerino, Correa, Gomez Diez, Rejano, Leiva, Bermudez, Quirós, Peña, Merás, Legonier, Pinillos, Candau, Lopez, Gonzalez, De Blas, Garijo y Navarro, este último levemente herido por un casco de granada que reventó á los mismos pies del general en jefe. El día 28 de Setiembre será un día inmortal para la libertad, y el puente de Alcolea un sitio célebre entre los mas célebres de nuestra historia patria.

Con verdadero placer hemos recibido la carta y algunos capítulos de un libro notable bajo muchos conceptos, que con el título de *Estudios en la emigración*, *El futuro Madrid*, ha escrito nuestro querido amigo don Angel Fernandez de los Rios, y que, por vía de muestra de lo que es la obra, empezamos á publicar hoy en LA AMÉRICA.

No necesitamos encarecer el mérito é importancia de estos *Estudios*, ni la satisfacción que experimentamos al estampar por primera vez en nuestro periódico, sin recurrir á pseudónimos, la firma de su autor: el nombre de D. Angel Fernandez de los Rios explica ambos sentimientos. Conocida es la amistad que nos une á él, y notoria es tambien la fama de que justamente disfruta como escritor y como hombre político.

Ninguno como el antiguo director de *Las Novedades* y de *La Soberanía Nacional*, que ha tomado una parte activa en la política y conoce profundamente la historia contemporánea, para desarrollar esta clase de estudios, de mucho interés y trascendencia por la riqueza de datos y de consideraciones político-sociales que contienen, y la admirable exactitud con que desarrolla cada uno de los puntos que trata en esta obra notabilísima, llamada á hacer gran sensación en los hombres políticos.

La lectura de los capítulos que publicaremos será para nuestros suscritores mas elocuente que nuestras palabras, mayormente siendo el asunto de tanta actualidad é interés palpante, como los titulados *Madrid*

bajo la dinastía austriaca y *Madrid bajo la dinastía de los Borbones*, cuyo último monarca ha sido arrojado unánimemente de España, cumpliéndose la primera disyuntiva del famoso *O todo ó nada*, afortunado lema del Sr. Fernandez de los Rios.

Aun cuando la carta que insertamos está fechada en París, confiamos ya que, destronada ya la funesta dinastía de los Borbones, nuestro querido amigo, que tanto se ha sacrificado por el triunfo de sus ideas, que son las nuestras, se apresurará á venir á Madrid, adonde le llama el gran partido liberal, por cuyo triunfo y consolidación en España estamos todos igualmente interesados.

«Sr. D. Eduardo Asquerino.

Mi querido Eduardo: Cuando acometiste la temeraria empresa de fundar *El Universal*, quisiste que rompiera mi largo y forzoso silencio político: dos artículos te envié para el primer número, y no llegó al público mas que uno, mutilado; hallé medio de estampar, al empezar tu periódico, nuestra fórmula de guerra: *O TODO O NADA*; pero en cambio te fué ocasionando multitud de recogidas: á los tres meses de experiencia de lo que ya sabía, de que mi colaboración había de serte inútil, volví á mi silencio y dediqué mi tiempo á otros trabajos, ofreciéndote que *El Universal* publicaría á su tiempo parte de ellos: allí va, pues, el cumplimiento de mi promesa.

Con el antetítulo de *Estudios en la emigración* he escrito dos libros: *La España del porvenir*, cuya publicación no es de este instante, y otro de que forman parte los siguientes capítulos, que contienen un *Memorandum* de la influencia que han ejercido en Madrid las dinastías de Austria y de Borbon.

Recíbelos como un nuevo testimonio de mi amistad, de quien, acordándose del primero de los emigrados políticos españoles en París, tomó su nombre y se firmó en *EL UNIVERSAL*.

ANTONIO PEREZ.

A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

París 3 de Octubre.»

ESTUDIOS EN LA EMIGRACION.

EL FUTURO MADRID.

PASEOS MENTALES POR LA CAPITAL DE ESPAÑA, TAL CUAL ES Y TAL CUAL DEBE DEJARLA TRANSFORMADA LA REVOLUCION.

POR A. FERNANDEZ DE LOS RIOS.

«Solo atacando y destruyendo todos los abusos á la vez, puede esperarse que no se renueven. Entonces únicamente, es cuando todo el mundo se encuentra interesado en el restablecimiento del orden: las reformas lentas y parciales acaban por no reformar nada. El abuso que se conserva, se convierte en apoyo y restaurador de los que se creía haber destruido.»
Informe á la Asamblea Constituyente francesa en 1790.

Madrid bajo la dinastía austriaca.

Con algunos rasgos históricos de Madrid, trazados en pocos renglones, puede darse la medida exacta de lo que han sido para la capital los reyes y los cortesanos de las casas de Austria y de Borbon.

En los 300 años que van corridos desde que Madrid es córte, ha perdido sus montes, sus bosques, sus aguas, su fertilidad, sus huertas, sus alimentos, su campiña, su horizonte, su clima, sin que en cambio de sus árboles talados, de su suelo convertido en arenal abrasador, de su campo cambiado en miserable comarca, de sus aires saludables, trocados en elementos de destempe, bajo la ruda influencia del sol canicular que de las nieves del Guadarrama, haya visto aumentar apenas su perímetro en un período de 250 años, ni levantarse dentro de él, nada mas que cuatro docenas de casas mezzuinas, aunque las hacían los grandes; dos de edificios de mal gusto, un palacio en un despenadero; setenta y dos conventos que ocupaban la tercera parte de su suelo; otras tantas iglesias, mediana la mejor de ellas; cien privilegios ilícitos; mil trabas y gabelas absurdas y una cerca, no para defender á Madrid, sino para tenerle encerrado.

¡Habrá algun pueblo que al convertirse en córte haya perdido todos sus elementos naturales de propia vida, sin compensación efectiva de tamaño destrucción y estrago! Pero ¡por ventura hay muchos ejemplos de una sucesión de reyes como los de las dos últimas dinastías que hemos tenido en España!

No tomaremos aquí parte en la discusión eterna entre los panegiristas y los censores de Felipe II, sobre su acierto al fijar la córte en Madrid. ¡Acuerdo! ¡Cuándo le tuvo aquel funesto monarca en su triste reinado, fuente de nuestra decadencia! ¡Discusión! No la hay nunca en asuntos de este género, sin que por el solo hecho de discutirse si un pueblo tiene ó no ciertas condiciones, quede demostrado lo dudoso de ellas: duda no cabe; con solo fijarse en que el primer elemento de vida para una población es un río caudaloso, y Madrid no tenía mas agua que la del Manzanares y la que cayera del cielo.

Cierto que España es, por desgracia, poco abundante en rios de importancia; cierto que Valladolid, y Sevilla y Toledo, que por tantos títulos aventajaban á Madrid para fijar la córte ofrecían inconvenientes cuando recién unificada territorialmente la nación eran de temer los celos y las rivalidades; pero si fué esa consideración política (que no es en suma mas que un recurso enteramente caprichoso inventado por los entusiastas de Felipe II para disculparle) lo que le decidió á fijarse en Madrid, ¿por qué el hipócrita monarca, que no vaciló en gastar 400 millones en fabricarse un palacio-sepulcro á la falda escabrosa y solitaria del Guadarrama, no se decidió á separar del oro americano que derrochó en locas empresas el necesario para levantar á orillas del Tajo, sin separarse del centro de la Península, una capital nueva para el nuevo reino?

¿Qué le sedució en Madrid? ¿Su emplazamiento en una serie continuada de colinas desiguales, obstáculo enorme para que llegara á ser una capital conveniente? ¿Qué le decidía? ¿El pensamiento de nivelar las rasantes, trabajo mucho mas costoso que edificar una nueva capital? ¿O su naturaleza egoísta, refractaria á toda idea de que lo que para él no fuera inconveniente, pudiera serlo para los demás, y por esto solo para aquel lo que descara? (1) ¿Qué monumentos, qué palacios, qué riquezas

(1) Madrid está situado sobre cuevas ó colinas bajas, desiguales y continuadas, que son estribos de las montañas de Guadarrama. Hállase en el declive de una vertiente, cuya cima se mide desde el Príncipe Pio á Santa Bárbara, y cuya declinación termina en Atocha y la puerta de San Vicente.

árabes ó góticas, qué maravillas del arte eran las que brindaban al rey Prudente para servir de base para la capital? ¿Por ventura, la pobre mezquita, hoy iglesia de la Almudena, ó el alcázar, remendado para servir de morada á la corte, que se vanagloriaba de que la prestaran obediencia 600 millones de almas extendidas en 800 leguas cuadradas, la octava parte del mundo conocido?

Pero si hay quien sostiene que Felipe II anduvo acertado, hasta en elegir á Madrid para capital de España, nadie tiene valor para negar que acabó con lo que Madrid era, y no supo, ó no quiso hacer de él una capital decorosa.

Era Madrid en el siglo XV abundante en montes poblados de enormes robles, encinas, castaños, nogales, pinos, avellanos y madroños (1), y á los cien años de instalada en él la corte habían sido derribados para utilizarlos en levantar casas á la grandeza, ó en alimentar con leña y carbon los hogares de la población cortesana que absorbió á Madrid.

Habia en sus bosques mucha caza de montería, osos, javalíes, ciervos, conejos, liebres, perdices, (2) y el hacha que taló el arbolado, ahuyentó la caza, quitando á Madrid un gran medio de alimentación y un elemento industrial.

Tan abundante era el agua en la villa, que dentro y fuera de ella habia fuentes naturales en sus calles, grandes pilones y albercas comunes, con caños y abrevaderos; tan superficial estaba la humedad y tan someros eran los pozos, que á brazo y sin cuerda se podía sacar de ellos; y al reinado siguiente, ya escaseaba el agua potable, ya habia necesidad de empezar á mezclar con la de noria la poca que quedaba, ya se tenia por verdadera mina el descubrimiento de los humildes viajes de Abroñigal y Amaniel (3).

Hacia Madrid una cosecha importante de trigo y vino, tenia grandes y fértiles huertas, abundantes en excelente hortaliza de toda especie, en frutas delicadas de verano é invierno, y en la escasez progresiva de agua perdió este otro recurso de alimentación.

La humedad constante y general del suelo, sostenida por el arbolado y el sobrante de las aguas de la villa, fecundaba las grandes praderas en que se criaba abundante ganado; hasta que, agostándose y esterilizándose las praderas, perdió también las carnes y pasó definitivamente de pueblo productor á pueblo exclusivamente consumidor.

Era la region de Madrid en el siglo XV muy templada, «de buenos aires y cielos, cuando sus árboles cortaban los vientos del Guadarrama durante el invierno y refrescaban con su frondosidad la atmósfera durante el verano:» cortando y talando Felipe II, después de quitar á Madrid su campiña, su horizonte, sus aguas y sus alimentos, le quitó también la primavera, que no era ciertamente la estación en armonía con su carácter.

Con ella desaparecieron las condiciones sanitarias que Carlos V habia puesto á prueba con tan buen resultado para curarse de un padecimiento, hoy endémico en la villa: unas intermitentes.

Tales fueron los beneficios que llevó con la corte á Madrid Felipe II, especie de Atila, que esterilizaba el suelo donde sentaba la planta.

Y qué hizo, en cambio, para poner á la villa en estado de ser mansion correspondiente á su desvanecida persona?

Lo primero que hizo fué escribir á su arquitecto Luis de Vega, el 7 de Mayo de 1561, encargándole las obras del palacio (el alcázar), porque «teniendo determinado ir con su casa y corte á Madrid, deseaba que estuviesen concluidas para de allí á un mes, y que no diese lugar á que ninguno viese, sin mandato suyo, los aposentos de palacio, *ningun alajo*, oficina, ni otra cosa» (no queria que nadie aprendiera la maquinaria secreta del edificio que habia de ser escenario de crímenes, entre los cuales habia de contarse el parricidio); y como Vega le hiciese observar que por falta de oficiales no podrian las obras concluirse tan de prisa, Felipe II mandaba al corregidor Beleta, «que todos los oficiales de la villa se ocupasen de esto, sin atender á otra ninguna obra. (El capricho de Felipe II era sagrado, hasta cuando se trataba de la vida de su propia familia).

Tenia en su mano emendar los defectos de la villa; si no en la parte existente de la futura, y si se cuidó de que se corrigiera lo accidentado del suelo, ni trazó en él calles anchas y rectas, ni adoptó medida alguna que diera idea de prevision y de grandeza de miras.

Disponia del gran talento de Juan de Herrera, y no le aprovechó para dotar á Madrid de otro monumento que el puente de Segovia, y no añadió á esta obra mas que la de la Armería, imponiendo siempre su voluntad á todo el mundo, diciendo: «Queremos que el tejado de las Caballerizas sea tambien de pizarra y de la faccion de los de por acá» (4), ó «queremos que el monasterio sea una parrilla de piedra.»

Sus indicaciones eran leyes, y no hizo ninguna para emendar el mal gusto de la nobleza, y dejó que se talaran los montes para fabricar casas, de que aún se conservan para muestra la de Oñate, la de la princesa de Evoli y la de Malpica.

Habia ya catorce conventos y aumentó diez y siete, todos grandes, todos rodeados de vastas huertas y dependencias, todos vulgares, porque quien gastó en el Escorial un tesoro, no supo dejar en Madrid una catedral.

Creó con estas horribles construcciones, levantadas sin plan ni concierto, un obstáculo permanente al desarrollo de las calles y á la reforma de Madrid, y no contento con esto, mantuvo, protegió y aumentó los privilegios de las comunidades, que bastaba para hacer imposible que la villa fuese jamás una ciudad decente (5).

Debió escitar el interés particular para que tomara vuelo la construcción de edificios, y con la carga llamada *Regalía de aposentos*, que era el alojamiento forzoso de los funcionarios y servidumbre de la corte, ministros, embajadores, consejeros, criados, etc., carga que pesaba sobre los pisos principales, impidió que se fabricasen buenas casas, porque capitalizada poco despues de la propiedad, para sustraerse al peso, se subdividió en pequeños solares y se dedicó á levantar casas bajas ó á la malicia, como se las apellidó por evadirse de la carga, casas miserables, que son, sin embargo, las que hasta el siglo actual constituan las dos terceras partes de Madrid.

Se encontró con una población agrícola, la quitó esa condición, y no hizo nada para convertirla en industrial, conde-

(1) Lopez Deza.

(2) Gonzalo Fernandez de Oviedo.

(3) *Ardemas. Informe al ayuntamiento en 1727.*

(4) Carta desde Bruselas en 15 de Febrero de 1559.

(5) El prior y monjes de San Martín, por ejemplo, tenían privilegio para poblar el término de San Martín, segun el fuero de Santo Domingo y de Sabagun, y «que los que fuesen sus vasallos no puedan servir á otro señor, ni ser vecinos de otro lugar; que nadie pueda edificar casas sin licencia especial del prior de San Martín, y el que viviese dentro del término, de parte de ello al prior, y si el que de allí se saliese vendiese algunas casas, las pueda comprar el convento por el tanto, y que si no haya quien las quiera comprar, se queden por el monasterio, etc.»

nándola á una vida de prestado, vida raquítica, que tan bien se retrata en el lentísimo y artificial desarrollo que ha tenido Madrid desde que es corte.

Halló una población saludable y regularmente limpia, y como el clima cambiara por las causas que hemos apuntado, y como el vecindario se resintiera del influjo de los aires delgados y penetrantes del invierno, que habia sustituido á la temperatura de otros tiempos, y como buscando remedio al cambio cayeron en el absurdo de que eran necesarios ciertos gases para corregir la sutilidad del aire y hacerse mas sano y respirable, apadrinó la preocupacion y permitió que á calles y plazas se arrojaran los animales muertos, los estiércoles, las aguas corrompidas y todas las inmundicias, creando así una atmósfera nociva, hasta el punto de que, á pesar de la mucha población que habia en la corte, se veian pocos ancianos, «que generalmente hombres y mujeres estaban pálidos; las enfermedades reinantes eran de muy mal carácter, y la raza de los madrileños habia degenerado, sucediendo á la robustez y sanidad de los anteriores, el vicio escrofuloso, el raquítico, la debilidad, sin contar con que entonces empezaron á hacerse endémicas las pulmonías y las muertes repentinas» (1).

Hé ahí la obra de Felipe II, hé ahí sus consecuencias.

Los cronistas á sueldo declararon semi-dioses al que se decía lugarteniente nato de la divinidad, y al mismo tiempo adoptaron el sistema oriental, la filosofía cómoda de los siglos pusilánimes para disculpar los errores evidentes de su amo: dijeron que no le habia acompañado la fortuna, descargando así la responsabilidad de los diestros y las desventuras de España en el poder que domina el movimiento de las cosas de este mundo, poniendo torpemente en contra-licción, con el que se suponía delegado de la Divinidad, los designios divinos, como si la verdadera fatalidad histórica no estuviera en la agravacion de las faltas no reparadas ni reconocidas, en la acumulacion de actos insensatos ó incoos.

Los escritores independientes se guardaron bien de consignar en el papel una queja ni un suspiro: Felipe II y su consorte la Inquisicion tenían en todas partes la vista, el oído y la mano; penetraban á viva fuerza ó calladamente en cada casa, en cada existencia y en cada pensamiento; gobernaban en las tinieblas silenciosamente por el poder oculto del terror; juzgaban sin instruccion ni forma de proceso: entraban de noche en el domicilio del ciudadano, leian lo que habia escrito; suponían lo que habia pensado; cogían á la víctima dormida en el lecho y la sumían, ¿dónde? las piedras del calabozo eran las únicas confidentes del secreto (2); tales eran los medios que empleaba el tirano para que el pueblo español estuviese mas silencioso que la yerba de los cementerios, y por ellos aspiraba á presentarse ante el mundo como objeto de la admiracion nacional por unanimidad.

Los que, acogidos en el extranjero, lanzaron la verdad sobre aquel odioso reinado, tropezaban en la inco-municacion de Europa, en que se tenia á España por una legión de esbirros tendida por todo el contorno de la Península para cerrar el paso al juicio que de Felipe II habia en el exterior.

Tres siglos se han necesitado para que se empiece á poner un correctivo histórico á las plumas complacientes, que repetían con la fidelidad de un eco la calificación de glorioso para el reinado del rey Prudente, y que venían aceptando la complicidad con los que le atribuyen los méritos de la unidad religiosa, de la unidad nacional, de la felicidad y la preponderancia de España.

¿La unidad religiosa! ¿La unidad religiosa que hacia siete siglos era la enseña de la reconquista, que, precisamente por ser la idea que se confundía en la Península con el amor del país, fué el medio hipócrita empleado por Carlos V y Felipe II, dos reyes á quienes ningun servicio les debió la causa católica, cuando se combatía por su triunfo; dos reyes, los mas opresores de la Santa Sede (3) para perseguir sueños insensatos de dominacion universal, bien que hallándose uno y otro al cabo de tantas campañas estériles, con el pretexto de ellas, la reforma, mas viva que nunca, obligándolos á confesarse vencidos por una idea!

¿La unidad civil! ¿Cuál? ¿La unidad geográfica? En ese tiempo tenia parte Felipe II; se la habian ganado los españoles con su valor y su constancia indomables. ¿La unidad administrativa? España se dividía en dos naciones, la del privilegio y la del sufrimiento. ¿La unidad legislativa? Las leyes de aquel tiempo eran el caos. ¿La unidad de fuero? Habia tantas jurisdicciones como justiciables. ¿La unidad del ejército? Nuestros soldados hablaban casi todas las lenguas de Europa, y un poco de la castellana. ¿La unidad de los impuestos? Había un abismo entre la propiedad comun y la amortizada: el clero poseía tres cuartas partes de España sin pagar nada. ¿La unidad industrial? Ya empuzaban los gremios y la Mesta. ¿La unidad del comercio? Sufría tales trabas, que la Península era peor para él que una federacion de reinos. ¿Dónde estaba, pues, el mérito de la unidad civil, palabra de oro empleada para deslumbrar á los incautos? En verdad que es demasiado el abuso que de ella se ha hecho, y que es ya tiempo de no dejarla circular como moneda corriente.

¿La felicidad de España! Porque la expansion de ella no ensoresciera al mundo, hizo callar hasta el último acento de la libertad de discusion; mató las Cortes, que si alguna vez habian de tomar promesa de tales, no serian ya representación nacional, sino reuniones de fantasmas de procuradores obligados á decir sí á cuanto quisiera la monarquía, y á irse por donde habian venido despues de hacerla una reverencia; mató los municipios; acabó con toda espontaneidad provincial ó municipal, y dejando á España inerte, pasiva, agena á todo asunto de interés público, la condenó á vivir en un sistema celular, cada uno para sí, cada uno en su casa, sin medios, ni ánimos para tender una mirada indiscreta por sí misma; Felipe II pensaba, y queria por ello, que estaba destinada á recibir la felicidad, como el ganado recibe la comida de su amo. El país debía

(1) *Discurso del Dr. D. Juan Bautista Juanini, médico de D. Juan de Austria, 1679.*

Memoria sobre los medios de mejorar el clima de Madrid, restablecer su salubridad y fertilidad, por el Licdo. D. Blas Llanos, 1825.

(2) «Reunido el Consejo del rey, parecia á los mas que era bien darle un bocado ó echar algun género de veneno en la comida ó bebida, como se fuese muriendo poco á poco y pudiese componer las cosas de su ánimo como enfermo; mas á S. M. pareció que desta manera no se cumplía con la justicia y que era mejor darle un garrote en la cárcel, con tan gran secreto, que nunca se viniese á entender, sino que habia fallecido de su muerte natural.» *Parte secreta de 2 de Noviembre de 1570, dado por el duque de Alba de la ejecucion del baron de Montigny, conisionado para reclamar contra el establecimiento de la Inquisicion en Flandes.*

«Ha sucedido todo tan bien, que hasta agora todos tienen creído que murió de enfermedad.» *Felipe II al duque de Alba en 3 de Noviembre.*

(3) «Quedó determinado de no astener de lo que los descomulgados suelen, aunque vengan las dichas censuras ó algunas dellas, como no dudo que vendrán, segun la dañada intencion de Su Santidad.» *Despacho del que se titulaba protector de la Iglesia, de 15 de Mayo de 1557.*

esperar á que el rey sufriera por ella, antes de saber si sufría; que deseara alguna cosa, para tener el derecho de formar un deseo. El rey todo, lo demás nada, ¿es esto lo que se llama una nacion?

¿La preponderancia de España! Sobre que se debia á sí misma la alta justicia que habia adquirido en Europa; sobre que esa posicion era, no por, sino á pesar de, Felipe II, á quien, como decian sus cronistas á sueldo, no le acompañó la fortuna; las batallas y las humaredas de cañon en Flandes y en Italia, debidas á la ambicion de quien no se presentaba como un conquistador antiguo, sino como defensor de la fe, no abelando realizar el sueño de los emperadores, sino deseando sostener la unidad religiosa, trajeron nuestra decadencia, pesaron sobre nosotros como una losa funeraria, extendiendo la sombra del sepulcro sobre la nacion entera, porque el tirano que mató el carácter, el pensamiento, la virtud y el trabajo, depositó la muerte en el alma y el suelo de España, y la muerte siguió constantemente su obra de descomposicion, hasta la hora gloriosa de la metempsicosis, hasta la fecha inmortal de 1810.

La naturaleza habia modelado á Felipe II para tirano: el despotismo, que es la organizacion política de todos los vicios de una nacion, salió con todos sus detalles del reinado de aquella máquina monárquica; de aquella monstruosidad histórica, fría é insensible, que se complacia en borrar la humanidad, como si fuera el polvo que encontrara en su camino. Hijo de un padre hipocondriaco, sombrío por herencia y por carácter, imaginó una forma de gobierno exclusivamente personal; combinado y ajustado á su temperamento y espíritu absorbente y melancólico, miserable é infatuado, malvado é hipócrita, supersticioso y ateo, para regir á España, como el Dios del catecismo rige al mundo, hombre por hombre, viéndolo todo, sabiéndolo todo, interviniendo en todo, penetrando en todas partes, hasta en el fuero interno de cada uno, la familia y la conciencia; matando y mintiendo, enjugando la espada, tinta en sangre, ó la copa, empañada aún del veneno, y yéndose luego á descansar en un sillón del coro del Escorial, para preguntar á la salida del rezo, fingiendo sorpresa: ¿quién ha sido el asesino?

El hizo de la guerra una condicion de su sistema, y derrochó los tesoros del nuevo mundo, los tercios españoles no se cansaron de llenar de humo de pólvora países lejanos; pero España, á pesar de tantas campañas, no ganó en ellas ni una espiga, ni un racimo; no sacó de ellas ni una ciencia, ni una industria, ni una idea, ni una virtud, ni una fuerza civilizadora; y lo que importa en la historia, en una época dada es su trabajo, su bienestar, su instruccion, su moralidad.

Cuando Felipe II abria la ventana de su aposento del Escorial y echaba una mirada complaciente por aquellos alrededores, impuesta á fuerza de millones á los peñascos del Guadarrama, pudo complacerse en ver secuestrado el pensamiento en España, perseguida y castigada la filosofía, la economía política, la ciencia y toda tentativa de verdad; como esto se ve bien, pudo gozarse en que, en vez de haber ensalzado la vida intelectual con mayores conocimientos, y la vida material mejorando los destinos del pueblo, habia hecho que la monarquía tocara á su pavorismo, de haber amarrado, en fin, á la nacion para llevarla al matadero como á un rebaño.

A Felipe II le llegó tambien la época del descenso, y despues de haber andado ostentando ante Europa la grandeza y la insolencia de su poder, superior á los de la tierra, volvió al estado de hombre, de hombre igual al último leproso de un hospital, igualdad la mas triste, la de la naturaleza, la del sufrimiento y los dolores: las úlceras se hacian superiores á la fantasmagoría de su poder de derecho divino, la melancolía se apoderaba de él, y se refugió en una miserable y oscura celda del monasterio, apenas concluido, y siniestro ya como una ruina, se sobrevivía, como para extender sobre sí mismo en su propia mano el último pliego del sudario que habia tendido sobre España.

Quien habia ambicionado dominar á Europa, mendigaba su amistad; quien habia acariciado el orgullo de la victoria, habia hasta la humillacion las heces de la derrota; quien mandaba al orbe, se veía mandado por una fistula; hasta que en aquella celda tenebrosa, medianera con el altar mayor, con la cabeza caída sobre el pecho, como para penetrar con la vista hasta el centro de la tierra y encontrar los cadáveres de sus victimas, frente á frente con los remordimientos de su conciencia, rodeado de frailes, comido de gusanos y en medio del terror misterioso que reinaba en la habitacion, murió hediondamente, el que, para España en general, y para Madrid en particular, fué lo que es para la tierra la sombra del manzanillo.

Quien cifraba la nacion en su persona, no comprendía la necesidad de una capital; al déspota que con un signo elevaba ó hundía una existencia, le bastaba su aposento y no tenia para qué ocuparse de la vida civil de sus esclavos: al hipócrita que hacia de la religion el instrumento de sus ambiciones, le estaba mejor un convento que una ciudad; al tirano que no reconocía mas opinion que la suya, le sobraba la corte, si no habia de tener mas cortesanos que una comunidad; por eso no pensó en Madrid, que solo iba á servirle de apeadero; por eso puso todo su esmero en el Escorial, teatro propio para hacer su papel de fanático, residencia adecuada á su carácter tético, lugar oportuno para que viviera, muriera y recibiera encima de la losa sepulcral, aquel déspota gastado, aquel splin coronado, aquel espíritu cadavérico encerrado en un cuerpo moribundo, que, poseído de su papel, se enterró á sí mismo, despues de dejar enterrada á la nacion.

No era Felipe III quien habia de mejorar á Madrid; su padre le legaba España, que habia pesado sobre Europa con sus armas, sus tesoros y su influencia, con algunos restos de antiguo esplendor; pero sin dinero, sin población, sin industria, en la pendiente fatal que debia conducirle á su ruina.

Difícilmente hubiera podido detenerla una mano fuerte, y la del nuevo monarca carecia de energía: él llevaba la corona y reinaba el duque de Lerma, su favorito, que atizado por el inquisidor general, su hermano, expulsaron en un día 800.000 moriscos, y con ellos arruinaron la fabricacion, condenaron gran parte del suelo á la esterilidad, sustituyeron la miseria á la riqueza, haciendo sufrir á España el castigo de aquella gran iniquidad.

Felipe III empezó por trasladarse á Valladolid en 1601, y cuando á los cinco años, volvió á fijar la corte en Madrid, creyó que bastaba para inmortalizarla la edificacion de la antigua Plaza Mayor.

Esta plaza debió ver la beatificacion de San Isidro, con acompañamiento de los pendones, cruces y cofradías, clerecías, alcaldes, regidores y alguaciles de 47 villas y lugares, formando una procesion con 156 estandartes, 78 cruces, 19 danzas y muchos ministriles, trompetas y chirimías; el rey y su familia vinieron de Aranjuez, y á propósito de la beatificacion del Santo, hubo bailes de máscaras, juegos y encamisadas por espacio de seis dias, sin contar con un castillo de fuego que se quemó por descuido, ni con los toros que sustituyeron á la beatificacion, ni con el balcón que el rey mandó improvisar en una noche en la esquina de la calle de Boteros para que lo presenciara

una de sus queridas (1). En el mismo sitio de tan diversas escenas cayó cortada la cabeza de D. Rodrigo Calderón. A la beatificación de San Isidro, celebrada en 1620, sucedió la canonización, en 1622, del mismo Santo y de San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Jesús y San Felipe de Neri, y volvió la Plaza á ser teatro de altares y comedias, de procesiones y máscaras. Al año de esto fué á Madrid el príncipe de Gales á ofrecer su mano á una hermana de Felipe IV, y la Plaza sirvió entonces para solemnes fiestas de toros, y tras de los toros, de cañas.

Después de las beatificaciones, las canonizaciones, las máscaras, los altares, los bailes, las procesiones, los toros y las cañas, vinieron los autos de fé, empezando por el de 1621; pero pronto volvió la alternativa y para celebrar el casamiento de la infanta María con el rey de Hungría hubo de nuevo toros y cañas.

El fuego se encargó de acabar con la Plaza en tres días, gracias á haber llevado el Santísimo Sacramento de las parroquias de Santa Cruz, San Ginés y San Miguel, las imágenes de Nuestra Señora de los Remedios, de la Novena y otras varias, y de haber levantado altares en los balcones, no se quemaron mas que cincuenta y tantas casas, casi todas las de la Plaza, y con ellas 13 personas.

Pero el fuego fué el 7 de Julio de 1631 y el 16 de Agosto siguiente, ya se volvieron á correr toros en la misma Plaza, sin mas alteración que haber mudado de balcón los reyes, porque en la casa de la Panadería, única que quedaba en pie, había enfermos de garrotillo, y los reyes de España han sido todos muy prudentes en épocas de epidemia. Detrás de los toros forzosamente habían de volver los autos de fé, y así sucedió en el de 1632, en que fueron juzgados 33 reos.

La Plaza era, como hemos visto, el lugar de las ejecuciones civiles; á consecuencia de la conspiración formada para asesinar al rey, fueron degollados el duque de Hijar, el general Padilla y el marqués de la Vega. Aún se repitieron en el reinado de Felipe IV las fiestas con diferentes motivos, los arcos, los templos, los teatros, las danzas y las máscaras. Un nuevo fuego, ocurrido el 20 de Agosto de 1672, acabó otra vez con la Plaza, sin que eso fuera parte para que en aquellos tiempos de superstición se corrigiera la mezcla de lo sagrado con lo profano, de lo trágico con lo cómico que de la tal Plaza venía haciéndose. Con la ocasión de la venida de la reina María Luisa de Orleans, se repitieron las fiestas y los toros, á cuyos convidados, principalmente á las señoras, se repartieron tabaques henchidos de dulces, de guantes, cintas, abanicos, medias, ligas y bolsillos de ámbros llenos de monedas de oro. Digamos, en honor de la reina que presenciaba aquel bárbaro espectáculo, que no pudiendo resistirle se cubrió la cara con las manos; pero no consta que se la cubriera en el auto de fé que se celebró en el mismo sitio, acompañado de los juramentos, las misas, el sermón, la lectura de causas y las sentencias, que empezaron á las siete de la mañana y acabaron muy entrada la noche; lo único que consta es, que aquel rey y reina estuvieron doce horas en un balcón presenciando aquel espectáculo.

No anticipemos las cosas, y volvamos á Felipe III, que se dedicó á imitar el ejemplo de sus mayores; Felipe II había encontrado en la villa 14 conventos, y elevó el número á 31; el hijo levantó otros 14; y á los 23 años de reinar, ó mejor dicho de vegetar en el trono, no tomando por lo serio de su oficio de rey mas que el aparato, murió, dejando ejemplo de pereza, de incapacidad y de incuria, y al país tan mal como le había recibido.

Al llegar al reinado de Felipe IV (casi estábamos por decir y del conde-duque de Olivares, porque desde la época absolutamente personal de Felipe II, España tiene siempre dos reyes, uno que reina y otro que hace como que lo gobierna) parece tarea obligada en el que de Madrid se ocupa, detenerse á describir el esplendor cortesano.

El mismo autor de *El antiguo Madrid*, no pudiendo librarse del contagio, hace alto y dice:

«El reinado de Felipe IV es, sin duda alguna, para esta villa, el período mas brillante y ostentoso; y aunque en él se preparaba fatídicamente la inevitable y próxima ruina del imperio colosal de Carlos V y Felipe II, el carácter personal, poético y caballeresco del joven rey, la elegante cultura de su corte y los brillantes festejos con que supo encantar su ánimo el poderoso valido conde-duque de Olivares, dieron á la corte de Madrid un aspecto de animación y de elegancia, en que solo excedió después la magnífica y espléndida corte de su yerno Luis XIV de Francia. La venida del príncipe de Gales para pedir por esposa á la hermana del rey, fué motivo de funciones magníficas. Las celebradas en 1637 con ocasión de haber sido elevado al imperio el rey de Bohemia y Hungría D. Fernando, conde del rey, costaron de 10 á 12 millones de reales, y en los cuarenta días que duraron las comedias, las corridas de toros, las máscaras, se sucedían sin cesar. El palacio real y el del Retiro eran el foco de estas continuas diversiones, y el rey, siguiendo su inclinación favorita, se interesaba vivamente en ellas.»

«En tal apogeo de su aparente esplendor, es como vamos á considerar en esta obra á la antigua corte de Madrid. El período á que nos referimos es, seguramente, el mas interesante de su historia, el mas romanesco tambien y propio para ejercitar la pluma de los poetas y literatos; el período en que un monarca joven, poeta y amante de las letras y de las artes, aunque frívolo y descuidado en política, cuyo peso descargaba en hombros de su favorito, se entregaba ardientemente á sus aventuras galantes, mas ó menos reprobables, al bullicio y esplendor de las fiestas palacianas, tomaba parte activa en las justas y torneos caballerescos y en las representaciones escénicas, y patrocinaba con su ejemplo y liberalidad á Velazquez y Murillo, Lope de Vega y Calderón; época y corte en que florecían además un Quevedo y un Saavedra, un Tirso y un Moreto, Solís, Montalban, Guevara, Alarcon, y tantos otros que hicieron apellidar á aquel el siglo de oro de nuestra literatura.»

Parémonos tambien nosotros un momento para analizar al vulto del cuadro de la corte de Felipe IV, tan falseado por los poetas dramáticos, los autores de zarzuelas y los novelistas.

La índole del gobierno absoluto hacia que el rey fuera el manantial de todos los medros, y, por consiguiente, la fuente adonde se agolpaban todos los que querían medrar: él era el que daba todas las plazas y todas las investiduras del Estado en el ejército, en el clero, en la administración, en la corte; y no firmaba un nombramiento, ni autorizaba una transmisión de oficio mas que á un individuo de la corte, ó una recomendación de él; de modo, que para obtener un empleo ó un ascenso, era preciso, como se decía entonces, tener *padrino*, ó *favor en la corte*.

De ese modo el número de cortesanos iba en aumento, porque, solo siéndolo podía contarse con fortuna y consideración:

(1) En esa Plaza, cerca de la esquina de la calle de Boteros, se veía hace algunos años un balconcillo, fuera de alineación, llamado por el pueblo *el balcón de Martzápalo*, que fué improvisado una noche, de orden de Felipe III, para que presenciara una corrida de toros una de sus queridas, que no tenía balcón.

«señor, una canongía para mi sobrino;» «señor, una beca para mi nieto;» «señor, una charretera para mi niño;» «señor, una mitra para mi cuñado;» tal era la cantinela que perseguía á nuestros reyes de la mañana á la noche, y los reyes sonreían, y los cortesanos esperaban temblando la respuesta, y la ambición, siempre en jaque, relobaba su asiduidad y sus obsesivos al monarca.

Este sistema era una especie de bomba aspirante y absorbente, en la cual los reyes enriquecían y empobrecían á la nobleza. Por un lado la hacían descender de su altura hidalga, al rango mas humillante, y la obligaban á venir todos los días á la puerta de una antecámara, para tender la mano pidiendo limosna, haciendo del palacio un depósito de mendicidad de la aristocracia: por otro, estimulando su vanidad, llevaba la perturbación á su fortuna y la reducía á un estado que tenía mucho de pomposa miseria.

Felipe IV montó la corte con un lujo á propósito para arruinar á quien, de mas cerca ó de mas lejos, tuviera que rozarse con S. M.; él daba fiestas, la nobleza debía dar fiestas; él disponía cacerías, los nobles debían dedicarse tambien á la caza; él cambiaba de traje cuatro veces al día, los cortesanos debían mudar cuatro vestidos; la Baltasara, ó cualquiera de las queridas del rey, imaginaba esa inmensa retrada de tela, desplegada por toda la circunferencia de su cuerpo, como una extensión de la mujer en el espacio; las mujeres y las hijas de los cortesanos, debían copiar al día siguiente á las queridas del rey, costara lo que costara, porque sabido es que donde quiera que el despotismo manda, toma el lujo su primer ministro.

Pero Felipe IV hizo mas que eso; por temperamento y por inclinación, procuró aproximar los sexos para encadenarlos á su persona, multiplicó las ocasiones de que se aproximasen, las fiestas, las comedias, los bailes, los toros, los fuegos artificiales, las iluminaciones, los paseos en el estanque del Retiro, etc. S. M. daba el ejemplo de las intrigas y de los escándalos amorosos, y por contagio ó por adulación, cada ministro y cada cortesano tomaba una querida y daba un escándalo. Así, por vanidad, por ambición, por galantería y por voluptuosidad, el despotismo ahogó á la nobleza española, descendiente de los otros tiempos elegida entre una raza cubierta de hierro, ruda y ardiente en la guerra, para traspararla en ese sér caído, gastado, envejecido, en ese hombre degenerado, en esa nulidad social, que se llegó á entender por artesano.

Y se celebra á Felipe IV porque llamaba á alternar con ellos á los poetas y á los artistas contemporáneos; ¡y hasta hay quien llega á decir que daba protección al talento! En primer lugar la literatura protegida es despreciable: «Yo doy protección al talento, decía el gran Federico, dándole libertad.» Si el rey convidaba á cenar á Lope ó Calderón, para nosotros los honrados no eran ellos; ¡por ventura no puede nacer un poeta en un reinado, sin que la gloria que adquiere recaiga en el príncipe reinante, únicamente porque S. M. se dignó verle leer en una hora de distracción, ó puesto su nombre en el libro de las pensiones, entre un lacayo y una querida jubilada? Pero ni la lectura de versos le agradaba, á pesar de preciarse de escribirlos cuando envuelta en ellos iba la verdad política, el clamor nacional, la voz del patriotismo; el calabozo de San Marcos de Leon y las torres de Juan Abad cuentan aún los tormentos que el rey poeta hizo sufrir á Quevedo, el mas grande, el mas profundo y el mas valeroso pensador de aquellos tiempos. ¡Qué importa que Felipe IV patrocinara la poesía en la escena! En el mundo hay algo mas alto que el amor cómico ó trágico; el alma humana ha sido hecha para algo mas que para ir al teatro, y fuera de él, ningún ór nen de ideas serias, ni filosóficas, ni políticas, ni económicas, se consentían á quien intentaba remover las que imperaban, á quien se propusiera resolver los problemas que interesaban á la nación.

Mientras tanto, en los ratos que á Felipe IV le dejaban libres las delicias de los festines, recibía la noticia de la pérdida de Holanda, firmaba la paz de los Pirineos, se declaraba Portugal independiente, se alzaba Cataluña, y el rey volvía á entregarse sin reboso á sus pasiones, al ir ó al volver de presidir un auto de fé: *Ad majorem dei gloriam*, antes ó después de asistir á una misa en el convento de San Plácido, cuya violación por un capricho lujurioso quiso perpetuar con el tañido de las campanas del reloj que todos los cuartos de hora, en el espacio de 200 años, vienen doblando á muerto, con el interesante objeto de que los vecinos de las calles de San Roque y del Pez no olviden á Felipe IV; le gustó una monja de aquella casa; los autos de fé y las misas eran, sin embargo, protocolos suficientes para poner en paz su conciencia, porque es de advertir que, á juzgar por la historia pasada y presente, en lo que los reyes tienen mas suerte que en nada, es en encontrar hábiles confesores.

Hemos visto que aquel reinado creó el Retiro, no para recreo de Madrid, sino para placer del monarca y de su corte á esa mejora egoísta se reduce todo lo que por entonces se hicieron, si es que no se quiere contar como tal la cerca de la villa que aún subsiste, y que, como dice muy bien el Sr. Mesonero: «Si no ha servido para defender á Madrid contra las acometidas exteriores, ha sido bastante obstáculo para contener ó limitar su desarrollo prudente, y hacerse permanecer mas de dos siglos encerrado en el círculo de mampostería que se le trazó de real orden.»

No quiso Felipe IV ser menos que sus antecesores, y sin contar con que en el Retiro, en el teatro mismo de sus bacanales tuvo una ermita dedicada á San Bruno y una iglesia llamada de los Portugueses, entre orgías y desarreglos, añadió á los 45 conventos que dejó Felipe III, 17 mas, tantos como Felipe II, para que no se dijese que le iba á la zaga en catolicismo; hasta que, después de haber dado la carne al diablo, resolvió ofrecer los huesos á Dios, y se retiró esta vez, no al Retiro, sino al monasterio mortuorio del Escorial, donde entregó su alma al Criador aquel rey cristianísimo.

La ironía de la historia lanzó al trono, después de Felipe IV, á Carlos II, con carácter moroso, triste, taciturno, indiferente al bien y al mal, incapaz de querer, disgustado de reinar ante haberse ceñido la corona, y condenado á aliviarle del peso de ella en prácticas devotas y en ceremonias imbéciles. Diríase que el despotismo de Carlos V había barrido el alma de su raza y de su corte como un viento mortal, y esparcido en la atmósfera de la capital la melancolía y la insensatez.

Fueron alternativamente reyes efectivos de aquel reinado, la madre del que llevaba el nombre de rey, el jesuita Nitard, Valenzuela y D. Juan de Austria, uno de los hijos naturales que había dejado el rey de los 19 conventos y de las misas en San Plácido, y tambien lo hicieron entre todos ellos, que mientras las tropas españolas eran batidas por los franceses en Cataluña, Rosellon y Cerdeña, Sicilia, fatigada del yugo estúpido de Madrid, se revolvía contra él.

La madre de Carlos II, rodeada de confesores, y la camarera de la madre, igualmente rodeada de confesores, fueron los actores de aquellas escenas de avaricia y de rivalidad, que llevara sucesivamente á la dirección de los negocios públicos á

advenedizos sin título ni capacidad. El duque de Medinaceli, el conde de Oropesa, el de Melgar y otras capacidades de su fuerza, contribuyeron á precipitar á España en el fondo del abismo. La condesa de Berlip, favorita de la reina, el cardenal Porto-Carrero, el confesor del rey, Froilan Diaz, dispusieron de la corona de España para cuando se extinguiese la vida de aquel espectro de rey, que se acercaba al sepulcro, y que cayó en él á los 39 años, agobiado como un viejo, estenuado por los conjuros y los exorcismos, imagen fiel de una dinastía caduca.

Unas mujeres intrigantes, algunos prelados y confesores, decidieron la sucesión en el trono de España, y el 1.º de Noviembre de 1700 otorgó testamento, dando la corona á la casa de Borbon.

En la persona de Carlos II se extinguió la raza de Hamburgo, que pesó sobre nosotros dos siglos; bajo el último reinado, la nación descendió un paso mas en la escala de su decadencia, de modo que España, que cuando entró á reinar Carlos V representaba el primer papel en Europa; por obra de la Inquisición perdió ante todo el carácter especial que distinguía á sus habitantes, perdió su población, y extraviados por el fanatismo, su industria, á causa de monstruosas expulsiones dictadas por la intolerancia, perdió sus adelantos y cayó en la ignorancia, que era consecuencia necesaria de la persecución sistemática y constante de las ciencias, y por obra de guerras absurdas contra las principales potencias de Europa, guerras que nada tenían que ver en la nacionalidad española, perdió sus recursos y sus relaciones en el mundo.

En cuanto á Madrid, Carlos II se contentó con dejar como monumentos de su reinado la casa de la Panadería y el Arco de la Armería, varias iglesias y 3 conventos, con los cuales llegó á 62 el número de los que al extinguirse la dinastía austriaca se hacían dueños de la capital.

Qué había llegado á ser esto á los dos siglos de servir de corte á los reyes de España nos lo pinta el Sr. Mesonero en pocas líneas: «pocos, muy contados edificios civiles de alguna importancia, multitud de conventos de ambos sexos, mas notables en general por su extensión que por su mérito artístico, y con general caserío, comparable por su mezquindad al de una pobre aldea, escasos y mal dispuestos establecimientos de beneficencia, de instrucción y de industria, y dos míseros corrales, para representar los inmortales dramas de Lope y Calderón. Bajo el punto de vista de la policía urbana; todavía aparece deplorable a aquel cuadro: las calles tortuosas, desiguales, costaneras y en el mas completo abandono, sin alumbrar de noche y sirviendo de albañal perpetuo y barranco abierto á todas las inmundicias.»

Y ¡qué falta le hacia otra cosa á aquellos reyes, que vivían en perpetuo divorcio con la nación y que se escondían para morir en rincones ocultos, atormentados con remordimientos de última hora, sobre su modo de gobernar; el uno en el monasterio de Yuste, metiéndose en vida en el ataud y haciéndose venir el oficio de difuntos; el otro revolviéndose en la celda del monasterio de San Lorenzo, destrozándose el pecho con las uñas y gritando desesperadamente en su agonía; el siguiente, consumido tambien por la melancolía; el mas alegre de ellos, expirando en el Escorial, presa igualmente de la tristeza, y el último, en fin, reducido al estado de la imbecilidad por los exorcismos y los conjuros de los monges de Atocha!

Madrid bajo la dinastía de Borbon.

Con Felipe V, hijo del delfín Luis de Francia y nieto de Luis XIV, entró en España la casa de Borbon, apenas extinguida la de Austria. Todavía llevaba el título de duque de Anjou, cuando el 2 de Octubre de 1700 decía el abuelo á sus cortesanos la significativa frase: «Ya no hay Pirineos.» Por lo que hace al nieto, «contaba diez y siete años, y hasta entonces no se había hecho notar mas que por una gran dulzura de carácter y una sumisión sin límites á los menores deseos de Luis XIV;» conociendo este lo que nos enviaba, le rodeó de cuatro hombres á su devoción para que reinaran en lugar del rey; el duque de Harcourt, el marqués de Souville, el conde de Agen y el cardenal Porto-Carrero, tres franceses y un cardenal, añadiendo á estos políticos una dama maestra en intrigas cortesanas: la princesa de los Ursinos.

Se ve, pues, que por este lado no se iba ganando nada: España estaba acostumbrada á ser mandada por favoritos elegidos por el rey, y con la nueva dinastía, empezaba siendo gobernada desde Versalles por agentes nombrados por el rey tambien, pero por el de Francia.

La dulzura de carácter del nuevo rey no fué, sin embargo, tanta, que chocara con el mantenimiento de la Inquisición, y dulcemente la dejó seguir imperando á su sabor; de modo, que tambien por esa parte quedó España como estaba.

Esto, no obstante, habiendo levantado el emperador Leopoldo una protesta del advenimiento de Felipe V, que tuvo el concurso de la Inglaterra, de la Holanda, de la Prusia, de Portugal y hasta de Saboya, todas ellas apoyando al archiduque Carlos, que después de hacerse corona: rey de España en Viena, vino á tomar posesión del trono á la cabeza de 12.000 hombres, y tuvo de su parte á Cataluña, Aragón y Valencia. Felipe juzgó que el que la nación no fuera ganando nada en sostenerte, no era una razon para dejar de sacrificarse y de hacerse matar en una larga guerra llamada de Sucesión.

Así lo hizo, en efecto, nuestro desventurado país, perdiendo con el tratado de Utrecht y de Rastadt la Sicilia, Nápoles el Milanesado, la Cerdeña, los Países Bajos y Gibraltar; y ganando á ese precio, sin contar el dinero y la sangre, la dinastía de Borbon.

En esto murió la reina, dejando dos hijos (Luis y Fernando) que antes cñieron la corona; Felipe V contrajo segundas nupcias con Isabel Farnesio, duquesa de Parma, y cambió la sucesión al trono, sustituyendo la ley sálica á la española y sembrando, apenas terminada la guerra de sucesión, el germen de la guerra civil que le ha tocado en suerte á la presente generación.

El carácter de la nueva reina no consentía tutelas: echó de la corte á la princesa de los Ursinos y la sustituyó con Alberoni, á quien, sin tardar mucho, hizo nombrar cardenal, y con cuya ayuda empezó por adquirir un dominio absoluto sobre el débil Felipe, y se dedicó á fraguar una porción de absurdos proyectos de engrandecimiento, que no dieron mas resultado que el de promover la caída de los Alberoni, que fué á expiar en un convento la temeridad de sus planes.

Fué Madrid uno de los pueblos que tomaron á pechos la guerra de sucesión, poniendo todas sus simpatías de parte del candidato que se calzó la corona. Como correspondió éste al apoyo que le diera la capital es cosa digna de apuntarse.

De esperar era que el nieto de Luis XIV, criado en la esplendente corte de Versalles, echara de menos su magnificencia, y al encontrarse al llegar á Madrid por escabrosos caminos, por campiñas yermas, con calles tortuosas y miserables, con un caserío horrible y con una falta absoluta de monumentos, de paseos, de policía urbana y de comodidad pensara, al menos desde que se restableció la calma, en mejorar la capital hasta el

punto de cambiar completamente su aspecto. Lejos de eso, Felipe V se contentó con fijarse exactamente en lo mismo que Felipe II: en fabricarse un palacio en Madrid y otro palacio á larga distancia de él, y en dejar en memoria de su reinado, cerca del puente de Segovia, otro puente, el de Toledo; esto, los teatros de los Caños, de la Cruz y del Príncipe, alguna iglesia y unos cuantos edificios públicos de poca importancia y del peor gusto, fué todo lo que le debió la capital.

Felipe II había elegido para palacio de los reyes de España el antiguo alcázar, y habiendo desaparecido en un incendio, y teniendo Felipe V ocasión de mejorar la elección, contra la opinión de los arquitectos que aconsejaban el sitio, por tantas razones preferible en que se ha levantado el barrio de Argüelles, se empeñó en enterrar dos palacios bajo el palacio actual para que ocupara el mismo lugar que el alcázar.

Felipe II gastó muchos millones en edificarse á la falda del Guadarrama, á 7 leguas de la capital, un San Lorenzo que fuese su verdadera residencia, y Felipe V gastó también muchos en hacerse á la falda del Guadarrama, á 14 leguas de la capital, un San Ildefonso para su residencia (1).

Diríase que los reyes de España querían hacer constar en la posteridad su separación de cuerpo en la capital de la monarquía.

Diríase que Carlos V, que acosado por la naturaleza, abdicó en su hijo y se retiró á Yuste, había dejado algún contagio en el trono, que no solo se hizo dueño de todos los reyes de la dinastía austríaca, como hemos visto, sino de la nueva, al ver que, acometido también Felipe V de una pasión de ánimo tenaz, abdicó en su hijo y se retiró á San Ildefonso, donde no tenía mas consuelo que la oración y los gorgoritos del cantor llamado Zasinelli, que por el poder de la laringe llegó á ser valido.

No se crea, por lo que llevamos dicho, que si el primer Borbon que tuvimos no trajo á Madrid ninguna mejora de las que había visto en París y en Versalles, dejó de importarnos algo de Francia: la verdad es que introdujo en España varias cosas.

Empapado en las doctrinas de Luis XIV, que para reinar en paz hacia la guerra, buscando en el campo de batalla un elemento de despotismo, entreteniéndose la imaginación del pueblo, siempre cándido; distrayéndole del sentimiento de su miseria con el espectáculo de los cañonazos y del humo de la pólvora fuera de las fronteras, se esmeró mucho en organizar un ejército numeroso para cubrir de hierro toda la superficie del reino; en borrar de la fuerza nacional toda tradición de familia y de localidad, educándole por medio de las marchas y los incendios, del saqueo y el pillaje, hasta transigurar el hombre, arrancado la víscera de su hogar, en soldado del despotismo desprendido de toda afección, extranjero en su patria, sin mas lazo que la disciplina, en un ser que no conozca ni padre ni madre, que obediencia y mate, gritando: ¡Viva el rey! En cuanto á eso, Cataluña daría fe, hoy todavía, de que Felipe V fué un gran reformador.

Mas reformó... la etiqueta de la corte, según el patron de su abuelo Luis XIV.

Para hacer la felicidad de un pueblo es preciso quererle, y, sobre todo, estimarle; creer en el bien y aspirar á las mejoras; sentir, en una palabra, esa pasión sagrada que se llama caridad y la política filantropía. Felipe V no había pisado á España hasta que á los 17 años vino á sentarse en su trono, y careciendo, por tanto, de amor natal á nuestro suelo, cualquiera diría que se esforzó en librar á sus hijos, por medio de la etiqueta, del peligro de que le contrajeran.

¡Cómo! ¡Cuándo el que nace de una reina, al ruido del cañon y en medio del aparato teatral de una corte despótica, puede sentir despertarse dentro de sí esa afección del hombre por el hombre, primera condición de abnegación y de concurso al perfeccionamiento de la sociedad!

Aprisionado desde la cuna detrás de la triple muralla de la etiqueta, condenado á respirar toda su vida el aire viciado de la corte, ¡qué conoce, ni qué ve un príncipe cuando no sale de ese punto de vista de la ambición! ¡La espuma del alma humana, la adulación, la intriga, los celos!

Por otra parte, desde que empieza á comprender se le empieza á enseñar que el déspota tiene en su mano el cuerno de la abundancia, que con una señal, con un fruncimiento de cejas indulta ó mata; al mismo tiempo, la multitud cortesana baja la mano para pedir una gracia ó un favor, y el amo, en fuerza de ver á la humanidad prosternada delante de él, acaba por despreciarla y por hacer de ese desprecio el pedestal de su grandeza.

Luis XIV dió á ese sistema la solemnidad de un dogma: un príncipe debía revelar su poder y su grandeza desde que salió del cascaron. Cuando nació se empezaba por llamarle hijo de la Francia, le ponían las mantillas, sobre ellas el cordón de Saint-Espirit, y el hijo de la Francia babeaba sobre el cordón.

Felipe V tradujo ó arregló al teatro cortesano español la etiqueta puesta en escena por su abuelo en el de Versalles, para que, desde que se levantara hasta que se acostara, cada paso del rey en palacio, cada movimiento, cada detalle, cada función de su máquina, cada exigencia de la naturaleza, cada bocado de pan, cada vaso de vino, el traje, la misa, la digestión, el auto de fé, las diversiones, la capilla, las enfermedades, la medicina, la farmacia, todo se prestaba á una ceremonia pública, complicada hasta lo infinito, celebrada con gran aparato y con un concurso siempre variado y un cambio perpetuo de decoraciones.

Uno debía presentarle el plato ó la copa, otro el sombrero ó el devocionario, este debía llevar la vela, aquel tenerle el estribo, tal estaba encargado de cargarle la escopeta, y tal otro de colocar el tablero de damas; sabia organización para el servicio del guarda-ropa, de la cocina, de la perrera y de la caballeriza, en la cual el inventor de la etiqueta había establecido una escala categórica de blasones para estimular el honor y sacar hasta de los servicios domésticos ocasión de variedad.

El príncipe de Asturias desempeñaba naturalmente un oficio de criado mas severo que sus hermanos los príncipes menores; los príncipes uno mas alto que los duques; los duques mas que los condes; los condes mas que los marqueses, y así, de cascada en cascada, desde el gentil-homme hasta el mayordomo de semana, desde el exento de guardias de Corps hasta el garcon, desde el cadet hasta el palfrenero, desde el repostero al «criadu del criadu del farolero de S. M.» llevaba la librea del rey.

Se ve, pues, que Felipe V no se tomó siquiera el trabajo de traducir al castellano la nomenclatura de Versalles, dejando á la servidumbre verterla á sus dialectos, como el gallego criado del farolero de S. M., contagiado de la vanidad gradual que empezaba por los Osunas y Medinacelis y llegaba á los lacayos; vanidad formulada en el diálogo entre dos manolitas al contemplar

(1) «Y como por entonces no se publicaban en la Gaceta estados semanales, quincenales, mensuales, trimestrales, semestrales, ni anuales, ha podido averiguarse fácilmente que el importe total de la obra no excedió de 480 millones, suma bien módica, si se atiende que está saltando á la vista que tales obras eran de interés general para los españoles de ambos mundos. Un varon de Felipe V, por vjista (D. Manuel Silvela.)

un palafrenero:—«Celipa, ¿qué cosa es soberbia?—Un gallego con medias de seda.»

Gracias á esta sabia gerarquía de antecámara, cada cual hacia por turno su reverencia: el orgullo consistía en ser el primero á hacerla, y si uno turbaba por casualidad la simetría de la etiqueta, cometía un crimen de Estado que ponía en conmoción desde la cámara del rey hasta las caballerizas.

Toda esta farsa, tenia, sin embargo, su lado serio: el salario con que el amo retribuía la dósis de mérito para doblar la cabeza ante la puerta de su alcoba, mérito tan bien recompensado como mal pagado era el sábio que hacia un descubrimiento, el industrial que le aplicaba, el hombre que acrecia la producción moral ó material del país.

La naturaleza es la que no se dobla á la etiqueta, y sin ceremonial alguno, acometieron á D. Luis unas viruelas, que á los diez y siete años y á los ocho meses de haber subido al trono sucumbió, trasmitiéndole por testamento al padre, Felipe V se sentía mas á su gusto retirado en San Ildefonso que en Madrid; pero la reina no era de esa opinión; el marido volvió á reinar bajo la dirección de la mujer, que con la colaboración del aventurero holandés Ripperda, intrigó grandemente para colocar á sus hijos en Italia, logrando que D. Carlos fuese coronado en Nápoles, y que sus hermanos fuesen reyezuelos de otros pueblos de Italia; no llegó á verlos todos Felipe V, que murió en 1746, sin haber reinado por sí, dominado por los agentes de su abuelo, por sus dos mujeres, ó por los ministros que le impulsaron.

Fernán lo VI, hijo de Felipe V y de María de Saboya, estaba dominado por una melancolía crónica, y era incapaz de gobernar; para eso bastaba su mujer, una princesa de la casa de Braganza, vivaracha y bullidora, que pasaba el poder, según su capricho, del ministro Carbajal á las de Enseñada.

Nada debe Madrid á Fernando VI mas que un nuevo convento, el de las Salesas Reales, en el cual gastó 80 millones, suma que en aquel tiempo hubiera bastado para mejorar notablemente la corte.

Una autoridad muy competente para el caso, un paisano nuestro, muy afecto á Madrid, pero muy benévolo con todos los reyes que sobre él han pasado, va á pintarnos el cuadro que presentaba la capital de España cuando llevaba ya nada menos que dos siglos de servir de residencia á la corte:

«Las calles de Madrid, dice el Sr. Mesonero Romanos, continuaron presentando el agrupamiento mas disidente de casas altas y bajas, extensas y diminutas, y ridículas fachadas del peor gusto posible. Nada de desmontes ó rellenos oportunos para disimular los desniveles de las calles; nada de alineación ni de proporciones en la altura de las casas; nada de ensanche de la vía pública, ni de disminución ó remedio de sus tortuosidades, ni de conveniente formación de anchas plazas y avenidas de elegante perspectiva; nada, en fin, de ornato exterior, ni de comodidad interior para el vecinario.»

«Todavía hemos alcanzado á comprender en algunas de nuestras ciudades y villas, especialmente de Castilla la Vieja, Extremadura y Galicia, el espectáculo que podría ofrecer un pueblo en los tiempos primitivos, ó por lo menos de la Edad Media, abandonado absolutamente al instinto individual de sus moradores, desnudo absolutamente de todas las condiciones de comodidad y aseo, y desprovisto, en fin, de todo cuidado y auxilio de parte de la pública administración; á no ser así, no podríamos formar una idea, siquiera aproximada, del aspecto miserable de la villa imperial y coronada de Madrid, no al tiempo del establecimiento de la corte en ella á mediados del siglo XVI, sino dos centurias despues, á mitad del siglo XVIII.»

«Aquellas calles estrechas, tortuosas y costaneras, apenas podía decirse empedradas, si hemos de atender á los términos en que hablan de ello los escritores de la época, y especialmente las ordenanzas ó instrucciones de 1743 al 47; y hasta el reinado de Carlos III, que adoptó y llevó á cabo en 1761 el proyecto del ingeniero Sabatini para el empedrado y limpieza de Madrid, que, mal ó bien, llegó á establecerse en los términos, bien mezquinos por cierto, en que le hemos conocido á principios del siglo actual.»

«La numeración de las casas tampoco se verificó hasta 1751; pero entonces lo fué por el mal sistema de dar vuelta á la manzana, que ha durado hasta nuestros días, y ocasionaba tan considerable embrollo por la coincidencia muy frecuente de los mismos números en una calle. No existían apenas sumideros, ni alcantarillas subterráneas para la necesaria limpieza; las inundaciones que arrojaban de las casas por las ventanas, y las basuras amontonadas en las calles, convertían á estas en un sucio alhambra. No había mas alumbrado que el de algunas luces que se encendían á las imágenes que solía haber en las esquinas, tal cual farolillo que colgaba de los cuartos principales de las pocas casas que los tenían y cumplían con los bandos que lo mandaban. Las fuentes públicas, pocas y escasas; los mercados, reducidos á los miserables tinglados y cajones de la Plaza Mayor, de la Cebada, de Anton Martín, Red de San Luis y algunos puestos y tiendas ambulantes en las esquinas, apellidados *bodegones de puntapié*, desprovistos de todo, hasta de lo mas preciso, y sujeto el vecinario á los abastos y tasas y á acudir á los sitios privilegiados, donde se despachaba el pan, la carne y los demás alimentos en limitadas proporciones y á los precios del abasto.»

«Por consecuencia de todo aquel desorden y abandono, las calles inundadas de mendigos de día, de rateros por la noche, sin verse el transeunte protegido por vigilantes ó serenos (que no se crearon hasta el reinado de Carlos III), ni ninguna otra precaución de parte de la autoridad. Todo aquel que, por recurso ó por necesidad, habia de echarse á las calles despues de cerrada la noche, tenia que hacerlo bien armado y dispuesto, además, con el auxilio de alguna linterna; y las señoras, que iban en sillitas de manos á las tertulias, debían hacerlo precedidas de lacayos, con baculas de viento, para apagar las cuales solía haber en las puertas y escaleras de los grandes señores cañones ó tubos de fábrica en forma de apagador, de que aún puede verse una muestra en la casa del señor marqués de Santiago, hoy Casino, en la Carrera de San Gerónimo.» (1)

Un escritor anónimo del tiempo de Fernando VII, el autor del discurso que hemos citado al principio de esta obra, acabará de completar, con datos irrecusables, el juicio que debemos formar de la capital de España un siglo hace.

«Dicen los que han viajado por las cortes extranjeras que en alguna nunca hay noche, porque jamás oscurece, tanto es el cuidado de suplir con luz artificial la falta de la del sol. El pensamiento es muy racional y muy cristiano, porque la noche es cepa de faci nerosos... Esta providencia, que en todas las cortes es muy justa, en la nuestra es sumamente necesario, porque en esta, mas que en otra alguna, son frecuentes los robos y los insultos y la lobreteza ayuda mucho para ellos; tambien favorece á la lascivia, y nuestra corte está en este vicio lastimoso. En atención á esto, se tomaron algunos años há distintas disposiciones,

(1) Mesoneros Romanos. EL ANTIGUO MADRID.

mas todas fueron inútiles; se echaron varios bandos, mas siempre sin efecto, porque se burló de las disposiciones la inobediencia, ó fué un remedio insuficiente. Mandóse poner faroles en los balcones de los cuartos principales, y solía haber tanto claro entre uno y otro farol, que en poco se remediaba la oscuridad. Los pobres, que no puedan costear esta luz, están por su pobreza exentos de la ley, y sea por esto ó por aquello, ó que se procedió con descuido, no tenia Madrid mas luz que la del día, y por la noche apenas se distinguía de una aldea. Para recurrir á una fealdad tan perniciosa á las costumbres y seguridad pública, pudiera imitarse la práctica de París, donde cuelgan los faroles en distancias proporcionadas y queda la villa no solamente lucida, sino segura.»

«La limpieza de la corte se ha hallado hasta aquí como imposible, porque aunque se han presentado varios proyectos para su logro, no han tenido efecto alguno; y por esto, no solamente es Madrid la corte mas sucia que se conoce en Europa, sino la villa mas desatendida en este punto de cuantas tiene el rey en sus dominios...»

«Hace sucio á Madrid lo que se vierte por las ventanas, y dicese que es muy difícil remediarlo; pero no confundamos lo difícil con lo imposible, y tengamos presente que si se quisiese de veras, se puede remediar; la prueba evidente es que en otros pueblos no hay esta suciedad. Sin embargo, haciéndome cargo de lo árduo de esta empresa, diré que aunque ninguno hay que no desee la limpieza de Madrid y vitupere su piso y empedrado, estos mismos, si se les incomoda con el gasto ó con la obra, serán los mayores impugnadores de su remedio. Muchas cosas, sin embargo, se pierden, no porque no las podamos alcanzar, sino porque no las osamos emprender, y todo los puede vencer el espíritu y la perseverancia de un ministro, sostenido por la voluntad de su rey; y á la verdad, el que consiguiese el fin, sería digno de inmortal alabanza, porque sería hacer corte á Madrid.»

El autor se ocupa de los paseos extramuros, ó mejor dicho, de la falta absoluta de ellos y de la dificultad de encontrar camino para entrar en la capital de España, según se deduce de su descripción; las cuevas de la Vega, de las Vistillas y del puente de Toledo eran punto menos que inaccesibles; de modo que el palacio de los reyes de España era como esos nidos que las aves de rapiña se complacen en formar en la parte mas alta de una eminencia escabrosa; la puerta de Atocha era el vertedero de escombros de las obras, formando cerros que reducían la salida á un callejón; no habia camino de circunferencia ó Ronda; el único sitio de recreo que tenían los pobres madrileños era el paseo del Prado viejo con un asqueroso arroyo que venia descubierto desde la Fuente Castellana.

Tratando del empedrado, dice el autor:

«También el empedrado de la corte está tenido por una de las grandes dificultades; pocas ó ninguna habrá que tenga para ello situado tan crecido y sin que nada le baste, está una mitad mal empedrada y la otra sin empedrar. Pónense las piedras con las puntas hacia arriba, porque suponen que se quebrantarían las piedras si las pusieran en otra forma; pero siendo esta forma tan ofensiva á los cerros de las bestias, vienen á causar estrago.»

«Aún todo se pudiera tolerar si no padeciese tambien la gente de á pié; pero se lamentan á todas horas de tener los piés mortificados por caminar por suelos puntiagudos, de que se originan molestias que si no matan atormentan. Lo peor es que ni aun á este coste se logra el intento, porque siempre tiene el suelo muchos clavos. De todo esto tiene la culpa la mala piedra que se gasta y el abuso que he observado algunas veces de componer las calles con las piedras que se encuentran, sin traer otra alguna, supliendo con tierra la falta de ella; pero si en esto se imitase la moda de París, nos fuera mas útil y cómodo que imitarla en la moda del vestido. Usanse allí, y en algunas calzadas caminos de Francia, una piedra de figura cuadrada, del tamaño de un pié, y las colocan tan perfectamente unidas, que parecen solo una; pero con una aspereza tan á propósito en su superficie, que siendo muy suave para la gente de á pié, es bastante detención para que los caballos no puedan resbalar. No sucede con aquellas piedras lo que con las que usamos en España. Con esto se ve que en quitándose una de su lugar se lleva otras muchas tras de sí por falta de trabazon; con aquellas sucede que en quebrantándose una, se pone otra, sin que padezcan las compañeras; y tiene otra utilidad mas este modo de empedrado, y es que, gastada una piedra por un lado, se pone por el otro, y vuelve á servir de nuevo; de forma que en la conveniencia y en la duración lleva muchas ventajas al nuestro en este modo de empedrar. Si esto pareciese de excesivo costo á Madrid, háganse á lo menos los empedrados por cajones, con piedras mas grandes que las que hoy se usan, las puntas hacia abajo y los anchos arriba, bien unidas y de la aspereza que se ha dicho, y vueltas así en buena forma las calles, dése en arriendo la contribución de ellas...»

Pero el autor no se quejaba solo de esos defectos, tan chocantes en una capital; señalaba abusos tan escandalosos como el que refiere en estos términos:

«Para que sea una corte embarazosa, le basta su numerosa gente, sus carrozas, silas de mano y coches; este es un embarazo tolerable; pero Madrid tiene otros muchos, que por ningún caso toleraría la policía de otros pueblos. Los cerdos que llaman de San Anton, se han hecho famosos por la atención que han merecido, no solamente á la corte, sino aun á la real cámara por via de patronato. Ellos se pasean en crecidísimo número por el lugar, sin límite conocido de jurisdicción, y sin que sus dueños (que son los padres de San Anton Abad), tengan para ello mas que un privilegio mal entendido, según dice la sala de los Alcaldes; porque solo se extiende su facultad á pastar en las dehesas de Madrid. Los inconvenientes de este abuso son tan abultados, que no es menester decirlos, porque todos vemos que con ellos no hay empedrado seguro, porque revolotándose en la hediondez, hacen todavía peor el mal olor de Madrid; porque acosados y huyendo de los perros, hacen caer á muchos; porque introducidos entre las mulas de los coches, hacen muchas veces que aquellos se desparen, y, en fin, por otras perjudiciales resultas que sería razon evitar. Los tales cerdos privilegiados acuerdan los chirriones, que sin duda se conservan por anticuados; estos, destruyendo los empedrados, producen un ruido insoportable y parecen estar reducidos á trasportar solo hasta treinta arrobas acaso por lo mucho que pesa el carro.»

Despues de copiar el Sr. Mesonero Romanos esos trozos de la notable Memoria dirigida á Fernando VI, dice:

«Mas, por desgracia, no eran aún llegados los tiempos en que en la esfera del gobierno y de la opinión tuviesen acogida los sanos é ilustrados principios de una culta administración. A pesar del sincero deseo del acierto del monarca; á pesar de la buena disposición de sus delegados, los errores, los abusos y despropósitos continuaron como hasta entonces su desatendida marcha; los escritos y esfuerzos mas interesantes hechos para combatirlos, fueron olvidados al día siguiente; y la capital del reino poderoso que daba reyes á Nápoles y Sicilia, vireyes á

Méjico y Lima, gobernadores á tantos otros pueblos en las cuatro partes del mundo conocido, ofrecía el contraste mas extraño y lamentable con la grandeza y majestad de aquellas mismas capitales que de ella recibían las leyes.»

(Se continuará.)

JUICIO DE DOÑA ISABEL DE BORBON.

No pretendemos insultar á doña Isabel de Borbon, último individuo de la casa de los Borbones, como Carlos II el Hechizado fué el último rey de la casa de Austria. Es verdad que por ella nos consumimos en el destierro: es verdad que por ella vemos caído y afeado el noble pueblo en que nacimos, y en que están enterradas las cenizas de nuestros mayores: es verdad que por ella hemos oído el disparo alevoso que mataba á nuestros hermanos: es verdad que por ella hemos visto y oído clamar á las víctimas, y crujir huesos, y humear sangre, y nublar el sol: porque la sangre humana empaña la luz: es verdad que por ella hemos oído el grito horrible de una mujer que cayó sin sentido en el suelo, al escuchar que una voz le decía: «tu hijo ha sido fusilado»; todo esto es verdad, y, sin embargo, procuraremos contener nuestro enojo, para que no se diga que faltamos al miramiento que todo hombre bien nacido debe á una señora. Es verdad, también, que podría decirse que cuando una señora no se acuerda de lo que la señora se debe á sí misma, cuando una señora mancilla la honra de una nación, cuando una señora pierde á un pueblo, ese pueblo tiene el deber imprescindible de aproximarse á ella y decirle: «mujer, ¿qué haces?» Y á pesar de todo, hemos resuelto no ser sañudos con la actual reina de España, por lo mismo que es tan criminal. El juez equitativo no debe ensañarse con el reo. Basta hacerle presente su delito y leerle el fallo; sobre todo, leerle el fallo.

Isabel de Borbon, vamos á cuentas; pero para ajustar estas cuentas, que son una gran deuda de tu pasado, de tu presente y de tu porvenir, nos has de presentarte ataviada con tus galas lascivas. ¡Basta de festines! ¡Basta de delirios! ¡Basta de fiebre! En este juicio has de comparecer vestida de negro. Vestidos de negro comparecen hoy, ante la historia, Luis XVI, Carlos X, Fernando de Nápoles, Fernando VII, tu padre, y Carlos el faccioso, tu tío. Isabel de Borbon, en los malos reyes no es todo reinar. Isabel de Borbon, los españoles pueden pasar sin tí: pueden pasar también sin tu raza. ¿Qué eres tú, qué es tu raza sin los españoles? Isabel de Borbon, ¿has comprendido que diez y seis millones de criaturas han visto la luz para que tú las asesines y las deshonres?

Isabel de Borbon, ¿has comprendido que ese Dios que te niega la ciencia y la virtud, y una virtud que es virtud y ciencia, ó una ciencia que es ciencia y virtud, y que el cristiano llama caridad, ¿has comprendido que ese Dios que te niega la caridad (y no puede negarse mas á una mujer que es madre) ha podido darte el señorío absoluto de diez y seis millones de criaturas? Isabel de Borbon, acude vestida de negro, y atiende:

Tú has creído, sin duda, que los liberales fueron asesinos y que tú has quedado sana y salva. ¡Ah, no! Isabel de Borbon, la tierra está mas cerca del cielo; está mas cerca de la tierra. Isabel de Borbon, la ley humana llega mas abajo y mas arriba. Isabel de Borbon, que firmaste la sentencia de hijo de la madre española, firmaste tu sentencia y la de los tuyos.

Isabel de Borbon, la que no perdona al hijo de otra madre, no tiene el derecho de pedir perdón para su hijo. Y hé aquí cómo por medio de estos arcanos adorables, creación misteriosa y sublime que tú no comprendes y que está infinitamente mas alta que los tronos, se cumple en el mundo la verdad divina de que el primer ahorcado no es el ahorcado, sino el que ahorca.

El primer ahorcado es el verdugo. El primer ahorcado en la horca de los liberales españoles eres tú. ¿Quieres hacer la prueba de que es cierto lo que decimos? Enciérrate sola en un aposento de tu palacio; recógete en tí misma, si te lo permiten tus placeres y tus bajos aduladores; pon un dedo sobre las úlceras de tu alma, y verás cómo te estremeces. Y, en efecto, debes estremecerte. Sí; tienes razón para temblar, Isabel de Borbon, después de los fusilamientos en masa de Junio, te fuiste á bailar á Zarauz, como si te gozaras en insultar la sombra de aquellos pobres asesinados. Baila, rie y goza, corazón de piedra; pero sabe que hasta el ruido de tus pisadas está resonando en los nichos de los cementerios. Dí, cuando bailabas, ¿no sentiste ninguna mano oculta que te tiraba de los cabellos? Pero aun no hemos tocado el punto principal de este interrogatorio. Isabel de Borbon, acércate y oye: ha llegado la hora de oír, que es como principia la hora de expiar. Acércate á nosotros sin temor de que nuestras miradas se confundan.

Te juramos que no hemos de mirarte á la cara, Isabel de Borbon; contesta, ¿no eres tú la que mandas tus propias camisas á un convento, para que una monja se las ponga y las santifique? ¿No eres tú la que besas estampas, y alumbras imágenes, y te comes los santos? ¿No eres tú la que lloras y te arrodillas ante un fraile supersticioso, para que te perdone secretos obscenos, como si un pobre fraile tuviera poderes del cielo para lavar las manchas indelebles de la impureza?

Isabel de Borbon, ¿con qué fin nos das el espectáculo burlesco de estas mogigangas? ¿Lo haces con el fin de llamar á Narvaez, después de las Matanzas del 10 de Abril, y gritarle furiosa: «¿para cuando guardas la artillería?» Isabel de Borbon, oye: no satisfecha con los asesinatos cometidos hasta en criaturas de nueve años, muertas por la espalda (¿no te acuerdas ya? por la espalda: ¡parece imposible que seas madre!), no satisfecha con saber que una joven esposa se había vuelto loca de dolor, querías barrer á los estudiantes con la metralla de los cañones.

Isabel de Borbon, ten una vez memoria; si se pudiera reunir toda la sangre liberal que por tí se ha vertido en España, España se convertiría en un inmenso río de sangre. Reina ingrata, dí: ¿no te bastaba ese río de sangre que por tí vertió el pueblo liberal contra D. Carlos, para que tú seas hoy primer carlista?

Reina ingrata, dí: ¿no era bastante á saciar tu sed el espectro horrible de tantos liberales vendidos y sacrificados ímpidamente en todas épocas, porque parece que la raza borbónica no tiene manera de adorar, ni de creer, ni de servir á Dios mas que exterminando á los liberales? Reina ingrata, dí: ¿no ves aquel espectro? ¿No oyes muchos gemidos? Pero no: tú no oyes, ni sientes, ni ves. Madre que no escucha á otra madre, no tiene oídos en sus oídos, ni ojos en sus ojos. Esa madre de hierro es una extraña que no tiene entraña. ¡Pero todo se paga, Isabel de Borbon!

No se sabe en dónde, cómo ni cuándo, pero se paga. Acércate, sea con la cabeza baja y los ojos clavados en el suelo; acércate y responde: en lugar de mandar camisas á un convento, en donde pasan fealdades que escandalizan á los libertinos, porque aquel convento es un burdel de lo que no se puede decir, aquel convento es la Pentópolis maldita de España, en donde reinan

todos los vicios, hasta la torpeza de Sodoma (en tu palacio vive quien lo sabe); en lugar de enviar camisas á una monja embustera, que hoy es encubridora porque no puede ser disoluta; en lugar de besar estampas y de alumbrar imágenes, y de llorar, y de arrodillarte ante un fraile estúpido; en vez de tanta abominable y mentecata trapacería, ¿por qué no fuiste una reina humana, una madre prudente, una esposa fiel y una española amante de su pueblo?

Acércate, Isabel de Borbon, aunque vengas trémula y balbuceando: responde: ¿con qué pensamiento querías que tu camisa fuese santa? ¿Para eso guardas la santidad? ¿Para tu camisa? Mujer obcecada: ¿qué ha de hacer un pueblo, afrentado y perdido por tí, con la santidad de tu camisa? ¿Camisa santa y no santificas tu conciencia? ¿Camisa santa y no te acabas de saciar contra los hijos de los que te pusieron en el trono? ¿Camisa santa, reina gentil, y vendes y fusilas á los descendientes de tus defensores y mártires? Tú sueles decir: «Salvó el alma, ya que he perdido el cuerpo.» Nosotros decimos: «Salva el cuerpo ya que has perdido el alma.» Isabel de Borbon, no busques reliquias ni escapularios.

Para el que mata á sangre fría, riendo y bailando borbónicamente; para el que mata como tú matas, no hay Providencia. La crueldad y la alevosía no tiene Dios. Y acaso no es tuya la culpa; eres el aborto de un sueño de Fernando; aquel Fernando que no soñaba sino en ahorcar á los que vendía; aquel Fernando que no se sonreía sino cuando pensaba en cometer una traición; y se sonreía muchas veces, porque, dice muy bien un historiador, que los Borbones se rien del mismo modo que silban las culebras; eres hija de aquel Fernando doble, insensible, helado, sardónico, con mas malicia que narices; eres hija de aquel Fernando, cuyo talento estaba reducido á lo siguiente: traicionar y hacer burla, y no debe extrañarse que tú seas la enemiga jurada de un pueblo tan sufrido como confiado.

Tu odio hacia el pueblo es natural, como es natural que el veneno mate; pero lo dicho te explicará lo que ha de suceder muy pronto. Sí, muy pronto. Se acerca el instante en que la historia diga: «¿Qué se hizo del trono de los Borbones?» Y un pueblo leal, levantando la frente abatida y ajada, contestará á la historia: «Aquel trono era inmundo y sanguinario y se ahogó en sangre y en inmundicia.» Y responderá Francia: «¿Es verdad?» Y responderá Nápoles: «¿Es verdad!» Y responderá el mundo: «¿Es verdad!»

Huye de España, Isabel de Borbon; aun es tiempo de huir, y evita un proceso en que tendrán que aparecer crueldades y vicios que acabarían de deshonrarnos á los ojos de Europa y el mundo. Harto lo estamos ya, tú lo sabes. Huye, vete á donde están los hijos del faccioso D. Carlos, ya que tú eres mas facciosa que todos ellos. ¿Te llama el país en que has nacido? Tú eres extranjera en tu propia nación: España no es la patria del que asesina. ¿Te llama el reinado? Tú no eres ya reina de los españoles.

Y si no abandonas un trono que manchas, si no abandonas á un pueblo á quien pierdes, no te llamaremos mujer pérfida, ni reina alevosa, ni esposa adúltera; pero aunque se abran nuestras carnes, tendremos que llamarte madre cruel. Isabel de Borbon, no confíes en cuarteles, ni en torres blindadas, que al fin y al cabo no son otra cosa que inútiles extremos de un despotismo desesperado. No confíes en esas últimas boqueadas de tu tiranía; huye. Y si algún día estás pesadosa de los males que van á caer sobre tí, inclina la frente y exclama: Yo lo he buscado; yo lo he querido. Y añade después: Por mucho que yo sufrí, mas he hecho sufrir á un pueblo noble y virtuoso, como lo es el desgraciado pueblo español.

¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Soberana de la nación!!!

LA REVOLUCION DE ESPAÑA ANTE LA EUROPA.

Dícese que para apreciar debidamente un suceso es preciso contemplarle desde lejos, y á nada mejor que á una revolución puede aplicarse esta observación tan profunda como exacta. No es, pues, en España y en estos momentos donde se puede formar un juicio imparcial y exacto sobre una revolución que ha creado á nuestro alrededor una atmósfera en la que vivimos encerrados todos.

Porque si bien es cierto que esa dinastía, á la que se suponían tan hondas raíces en el país, ha desaparecido al primer soplo de la libertad como las hojas secas en el otoño, y que no se han enardecido las pasiones por falta de resistencia y de lucha, no por eso deja de ser verdad que nuestra revolución nos afecta demasiado para que nos deje esa serena calma con que el historiador juzga los sucesos y los deposita en la historia.

Además de esto, la grandeza misma de la revolución impide que podamos abarcarla en su conjunto y apreciarla debidamente los que la contemplamos muy de cerca. Sucede con ella lo que con las catedrales góticas: desde el pie de sus muros el espectador solo percibe tal cual adorno ó detalle arquitectónico; cuando se aleja del edificio es cuando lo ve todo entero y admira su atrevida elegancia y su sublime belleza.

Lo mismo pasa con la revolución: los que hemos asistido á su nacimiento, los que hemos presenciado su desarrollo y hoy nos hallamos identificados con ella, no podemos apreciarla en su conjunto, por no estar situados en el punto de vista conveniente. Así es que ahora tenemos que limitarnos á admirar ciertos rasgos, que si bien muy nobles y muy característicos, no constituyen mas que una pequeña parte del grandioso poema de la revolución, y son como los adornos del magnífico monumento alzado á la libertad en nuestra patria.

Los que pueden y deben formar un juicio completo y verdadero de nuestro glorioso alzamiento son aquellos que, alejados de nuestras contiendas y libres de nuestras pasiones, lo contemplan en su conjunto, lo examina con calma y lo juzgan con imparcialidad: en una palabra, todas las naciones civilizadas.

Teniendo en cuenta las anteriores observaciones, no podemos menos de consignar con el mayor placer y considerar como de grandísima importancia el juicio que acerca de nuestra revolución han emitido los periódicos mas notables de la prensa europea.

La *Nazione*, uno de los periódicos italianos que consideran la revolución española como un gran beneficio para su país, dice, hablando de España: «Es un pueblo mas de raza latina que se lanza en la via del progreso... La España regenerada será, como su hermana la Italia, una prenda de orden y una garantía de paz en Europa.»

Otro periódico inglés, concediendo una altísima importancia á nuestra revolución, no solo por lo que toca á la Península, sino también con respecto á las demás naciones, afirma que la paz de Europa está asegurada á consecuencia de los últimos acontecimientos ocurridos en España.

Mucho celebramos que España, no solo se haya mostrado un pueblo noble y digno de ser libre, sino que, al reconquistar su libertad é independencia, pueda influir de un modo favorable en los destinos de la Europa. Tiempo era ya de que esta orgullosa nación saliera del abatimiento en que la habia sumido una raza envilecida, y debiera á su propio impulso, á su heroico arranque, recobrar el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones europeas.

Abrigamos la esperanza, mejor aún, tenemos la seguridad de que el cuerpo diplomático extranjero residente en nuestro país, al poner en conocimiento de sus respectivos gobiernos los sucesos aquí ocurridos, no habrá podido menos de conceder á la revolución y al pueblo español los elogios que no le escasean sus mismos enemigos.

Ahora se sabrá en el extranjero que España, sobre la cual habian atraído los Borbones la compasión, cuando no el desprecio, ahora se sabrá, repetimos, que España, para rehabilitarse, no necesitaba mas que verse libre de esa raza de tiranos sin grandeza; ahora verá la Europa entera que si España no ha seguido á la par de las demás naciones por el camino de la civilización y del progreso, no era seguramente por culpa suya, pues para ser grande y realizar su glorioso destino, solo necesita estar entregada á sí misma.

CARLOS II E ISABEL II.

Dos ramas extranjeras han reinado en nuestra patria desde la extinción, por falta de sucesión masculina, de la dinastía castellana: la rama austriaca y la rama borbónica. No intentamos establecer un paralelo entre los diferentes reinados que constituyen en su conjunto las dominaciones de ambas familias; pero no podemos resistir al deseo de traer á la memoria algunos hechos que son otras tantas semejanzas dignas de llamar la atención, entre los dos reinados de que hablamos.

Esas dos dinastías extranjeras nos fueron igualmente impuestas, una por las intrigas palaciegas, otra por las armas, y concluyeron creando, en daño y mengua de España, situaciones por demás análogas. Veamos.

El reinado de Carlos II se hizo notable por el ascendiente omnimodo del clero; igual carácter ha revestido en su casi totalidad, y con gran recrudescimiento en estos dos últimos años, el reinado de doña Isabel de Borbon.

Hubo en tiempo de Carlos II grandes milagrerías; no han escaseado estas en tiempo de Isabel II. Fué aquella una época de confesores, validos é intrigas diplomáticas; la misma clase y las mismas influencias han dirigido la gestión de los negocios públicos en la época que acaba de espirar.

Carlos II es el último vástago de su rama; Isabel II es el último vástago de la suya. Cierra aquel un período histórico que abarca seis reinados; ha cerrado esta un período que comprende siete.

Distinguese el reinado de Carlos II por el atraso intelectual y material en que dejó á España; se ha distinguido el reinado de Isabel II por los incesantes esfuerzos hechos por esta para asimilar su época á la época de aquel. Si la asimilación no ha sido completa, en cuanto á los resultados, gracias sean dadas al espíritu de la época actual, que no ha consentido que á tan infausto extremo se haya llegado. Por lo demás, las tentativas para lograrlo han sido cada vez mas audaces desde 1850 hasta el día.

Inmenso era á la muerte de Carlos II el desprestigio de España á los ojos de Europa; España ha necesitado la caída de Isabel II para emprender con seguridades de buen éxito el camino de su rehabilitación á la faz del mundo.

Hubo en tiempo del último rey austriaco mucha miseria é ignorancia públicas, mucha política á lo padre Nithard y á lo padre Froilan Diez; ha habido durante el reinado del último monarca Borbon, mucho padre Claret, mucho fray Cirilo, mucha sor Patrocinio Quiroga; y nos queda asimismo de su reinado mucha miseria é ignorancia públicas.

Pero no prolonguemos este paralelo; pues si prolongarlo quisiéramos, nuestra tarea rayaría en la prolijidad. Basta lo expuesto para que, por complemento de analogías creamos justo, puesto que la historia califica con el nombre de Carlos II el *Hechizado* al hijo de Felipe IV, llamar á la hija de Fernando VII Isabel II la *Hechizada*: nombre que constantemente le aplicaremos en lo sucesivo.

LA PROTESTA DE PAU.

Doña Isabel de Borbon, representante natural de toda idea trasnochada y observadora fiel de toda costumbre rancia, ha dado á luz en Pau la obligada protesta que es de ley, ó mejor dicho de rutina, en casos de destronamiento forzoso por causas de utilidad pública.

Los monarcas de la especie y de la familia de doña Isabel no suelen distinguirse por la observancia de los deberes que su cargo les impone; pero fuerza es confesarlo, nunca faltan á dos obligaciones que ellos mismos se han impuesto: la primera es tomar las de Villadiego cuando puede correr peligro su importante salud; la segunda es protestar contra quien les hace tomar las de Villadiego.

Doña Isabel de Borbon ha protestado, pues, y ha hecho bien, ya que eso puede distraerla y distraernos. Desahogos tan inocentes ninguna consecuencia desagradable pueden tener; y siempre sirven para mostrar la frescura con que los eternos enemigos de la libertad y del derecho saben faltar á la verdad y al pudor, suponiendo á España sumida en los horrores de la anarquía, ó invocando virtudes cuyo solo nombre debiera sacarles los colores al rostro.

La Junta revolucionaria de Madrid, segura de la fuerza que le presta la unánime aprobación de los españoles, ha interpretado admirablemente la opinión pública, reproduciendo en la *Gaceta* ese documento anónimo, con el compasivo desprecio que merece.

Si las causas de nuestra gloriosa revolución no fuesen tan universalmente conocidas, las pondría en claro esa protesta, verdadera patente de incapacidad que á sí misma se ha expedido doña Isabel de Borbon.

Véase ahora la protesta, y las sencillas palabras con que la encabeza la *Gaceta*:

«Doña Isabel de Borbon ha dirigido un manifiesto á los españoles. La Junta no le califica: la nación ha juzgado soberanamente los actos de quien se llamó su reina; la nación juzgará sus palabras.

A LOS ESPAÑOLES.

Una conjuración de que apenas hay ejemplo en pueblo alguno de Europa, acaba de sumir á España en los horrores de la anarquía. Fuerzas de mar y tierra que la nación generosamente fomentaba, y cuyos servicios siempre he recompensado con placer, olvidando tradiciones gloriosas y rompiendo sagrados juramentos, se revuelven contra la patria y traen sobre ella días de luto y desolación. El grito de los rebeldes lanzado en la bahía de Cádiz, y repetido en varias provincias por una parte del ejército, resuena en el corazón de la mayoría inmensa de los españoles como el ruido precursor de una tempestad en que peligran los intereses de la religión, los fueros de la legitimidad y del derecho, la independencia y el honor de España.

La triste serie de defecciones, los actos de inverosímil deslealtad que en breve espacio de tiempo se han consumado, mas todavía alligando mi altivez de española que ofenden mi dignidad de reina; que no cabe ni aun en el delirio de los mayores enemigos de la autoridad, la idea de que el poder público, que tan alto tiene su origen, se confiera y modifique y suprima por ministerio de la fuerza material; por el influjo ciego de los batallones seducidos.

Si las ciudades y los pueblos, cediendo á la primera violenta impresión, se someten por el instante al yugo de los insurrectos, bien pronto el sentimiento público, herido en lo que tiene de mas noble y característico, se despertará, mostrando al mundo que son, por merced del cielo, muy pasajeros en España los eclipses de la razón y de la honra.

En tanto que llega ese momento, como reina legítima de España, previo exámen y maduro consejo, he extimado conveniente buscar en los dominios de un augusto aliado la seguridad necesaria para proceder en tan difícil ocasion, como cumple á mi calidad real, y á deber en que estoy de transmitir ilenos á mi hijo mis derechos, amparados por la ley, reconocidos y jurados por la nación, robustecidos al calor de 35 años de sacrificios, de vicisitudes y de carino.

Al poner mi planta en tierra extranjera, vueltos siempre el corazón y los ojos á la que es mi patria, y la patria de mis hijos, me apresuro á formular la protesta explícita y solemne ante Dios y los hombres, de que la fuerza mayor á que obedezco saliendo de mi reino, en nada perjudica, atenúa ni compromete la integridad de mis derechos, ni podrán afectarla en modo alguno los actos del Gobierno revolucionario; y menos aún los acuerdos de las asambleas, que habrán de formarse necesariamente al impulso de los furios demagógicos, con manifiesta coacción de las conciencias y de las voluntades.

Por la fe religiosa y por la independencia de España sostuvieron nuestros padres larga y venturosa lucha. Por enlazar con lo grande y generoso de los siglos pasados lo verdaderamente fecundo y bueno de los tiempos modernos, ha trabajado sin tregua la generación presente. La revolución, enemiga mortal de las tradiciones y del progreso legítimo, combate todos los principios que constituyen la fuerza viva, el espíritu, el vigor de la nacionalidad española. La libertad en toda su extensión y en todas sus manifestaciones, atacando la unidad católica y la monarquía y el ejercicio legal de los poderes, perturba la familia, destruye la santidad de los hogares y mata la virtud y el patriotismo.

Si creéis que la corona de España, llevada por una reina que ha tenido la fortuna de unir su nombre á la regeneración política y social del Estado, es el símbolo de aquellos principios tutelares, permanecidos fieles, como lo espero, á vuestros juramentos y creencias; dejad pasar, como una calamidad, el vértigo revolucionario en que hoy se agitan la ingratitud, la falsía y la ambición, y vivid seguros de que procuraré mantener incólume aun en la desgracia, ese símbolo, fuera del cual no hay para España ni un recuerdo que la halague, ni una esperanza que le alivie.

La soberbia insensata de unos pocos, conmueve y trastorna por un momento la nación entera; produce la confusión en los ánimos y la anarquía en la sociedad.

Ni aun para esos pocos hay odio en mi corazón; que perdería sin duda gran parte de su intensidad, con el contacto de tan mezquino sentimiento, el de ternura vivísima que me inspiran los leales que han expuesto y derramado su sangre en defensa del trono y del orden público, y los españoles todos que asisten

con dolor y con espanto al espectáculo de una insurrección triunfante (bochornoso en el curso de nuestra civilización).

En la noble tierra desde donde hoy os dirijo mi voz, y en todas partes, sobrellevaré sin abatimiento el infortunio de mi amada España, que es mi propio infortunio.

Si no me alentase, entre otros ilustres ejemplos, el del soberano mas respetable y magnánimo, rodeado tambien de tribulaciones y amargura, diérame fuerzas la confianza que pongo en la lealtad de mis súbditos, en la justicia de mi causa, y sobre todo en el poder de Aquel en cuya mano está la suerte de los imperios.

La monarquía de quince siglos de luchas, de victorias, de patriotismo y de grandeza, no ha de perderse en quince días de perjurios, de sobornos y traiciones.

Tengamos fe en lo porvenir: la gloria del pueblo español siempre fué la de sus reyes; las desdichas de los reyes siempre se rellejan en el pueblo.

En la recta y patriótica aspiración de mantener el derecho.

La legitimidad y el honor, vuestro espíritu y vuestros esfuerzos se encontrarán siempre con la decisión enérgica y el amor maternal de vuestra reina.—Isabel.—Palacio de Pau 30 de Setiembre de 1868.»

AGRIMENSURA PRACTICA.

Entre los conocimientos científicos que debe poseer el agricultor, si bien solo en la parte mas elemental y práctica, figuran en preterente lugar unas sencillas nociones de topografía, en cuanto se refiere á la medición de tierras. Todos hemos visto, sin embargo, que, á pesar de su utilidad y conveniencia, son muy pocos en nuestro país los que tales conocimientos poseen, hasta el punto de que aun los tasadores de la mayor parte de los pueblos de mediana importancia se contentan con hacer uso de su mas ó menos larga experiencia, apreciando á ojo de buen cubero, como vulgarmente se dice, la extensión superficial de los terrenos cuya medición se les confia. Este sistema, que alguna vez puede bastar cuando se trata de terrenos de poco valor, y en que los errores, por consiguiente, no tienen apenas trascendencia, puede producir discordias y gastos excesivos en operaciones importantes, teniendo que recurrir, por último, á algun perito, que no siempre se encuentra en la localidad, todo por haber fiado sus intereses en manos de personas que no conocen los principios mas elementales de la geometría, haciendo solamente uso de procedimientos rutinarios, y que casi nunca están conformes con la ciencia.

Los únicos instrumentos que se necesitan para estas operaciones en pequeña escala son: una cadena ó cinta de diez metros de longitud, una escuadra de agrimensor y varios piquetes ó jalones.

La cadena está formada de eslabones de dos decímetros de largo, unidos entre sí por anillas que impiden que se retuerza acortando su longitud: cada division de metros lleva una planchita de latón ó una anilla de mayor diámetro y distinto metal, para que se distinga de las otras con claridad; tiene además en sus dos extremos unas manilleras, que están incluidas en la longitud total, y que sirven para manejarla con facilidad; por último, á cada cadena acompañan diez agujas que lleva siempre el que va delante, y que irá dejando clavadas en el suelo para indicar el punto en que debe colocarse el otro extremo de la cadena; el que lo lleva las va recogiendo según adelanta la medición, sirviendo despues esta cadena para contar el número de veces que su longitud total está comprendida en la línea que se ha medido.

Los piquetes ó jalones son unos palos de metro y medio de longitud, herrados en su parte inferior y pintados de colores visibles que son generalmente rojo y blanco. Para alineaciones mas importantes ó de mayor extensión se usan banderolas, cuya asta tiene de dos á tres metros de largo, con trapo encarnado en la parte superior; pero si no se puede disponer de ninguno de estos instrumentos, bastará emplear varas ó cañas con un papel blanco en su extremo, pues lo único que se necesita es que sean visibles á distancia.

La escuadra de agrimensor consiste en un prisma hueco de metal, de base octógona regular; en cada una de sus caras tiene practicada una hendidura que corresponde en la cara opuesta con una ventanita que tiene una cerda vertical en su centro, de manera que cada cara tiene mitad ranura y mitad ventana, cuyo conjunto se llama *pinula*, con objeto de que se puedan dirigir visuales en sentidos opuestos, sin necesidad de dar vuelta al instrumento. La operación de dirigir una visual se hace mirando á través de la ranura, de manera que se vea colocada en su centro la cerda de la ventana opuesta, volviendo el instrumento hasta que se vea en la misma dirección el jalón ó banderola con que se marcó el punto.

Si entonces se quiere levantar una perpendicular á la alineación establecida, basta mirar por las pinulas situadas en las caras que forman ángulo recto con las anteriores, y plantando una banderola en la dirección de esta visual, se tiene resuelto el problema.

La primera operación que debe hacerse para medir un terreno, es recorrerle en toda su extensión, señalando con jalones los puntos notables ó vértices de su perímetro, y formando de este modo una idea aproximada de su figura, se dibuja despues el croquis en un papel, y esto nos servirá para ver la manera mejor de descomponer el polígono en las superficies parciales necesarias.

Las figuras cuya medición vamos á examinar, son: 1.ª un triángulo; 2.ª un cuadrilátero, y 3.ª un polígono de mas de cuatro lados.

Para hallar la superficie de un triángulo, despues de marcar los puntos y hacer el croquis, se medirá el lado mayor, que elegiremos por base, y desde él se levantará con la escuadra una perpendicular que vaya á parar al vértice opuesto; se mide esta distancia, se multiplica su longitud en metros por la de la base y el producto se divide por dos; el resultado de estas operaciones es el número de metros cuadrados que el terreno contiene. La operación de levantar la perpendicular de que hemos hablado se hace por tanteos, colocándose antes en la alineación de la base, para lo cual se dirigirá una visual por las pinulas de la escuadra, volviéndola hasta que aquella coincida con uno de los jalones extremos; se mira en seguida en sentido opuesto sin mover el instrumento, y si no coincide esta visual con el otro jalón se cambia de lugar la escuadra hasta que esto se verifique en ambos sentidos; entonces se mira por la dirección perpendicular mudando de nuevo la escuadra, sin separarse de la alineación de la base hasta que esta visual coincida con el vértice opuesto; cuando esto sucede ya no queda mas que hacer la medición desde el pié del bastón de la escuadra hasta dicho punto. Esta operación, que parece bastante difícil, se hace muy sencilla cuando se adquiere alguna práctica.

Si la figura que se trata de medir es un cuadrilátero, que es lo que mas ordinariamente sucede, se medirá la diagonal de mayor longitud y desde ella se levantarán perpendiculares que terminen en los vértices opuestos como en el caso anterior, midiéndose tambien las distancias del pié de la escuadra á estos puntos; la superficie en este caso será igual á la mitad del producto de la diagonal medida por la suma de las perpendiculares levantadas hasta los vértices opuestos.

Para la medición de un polígono pueden usarse dos métodos: el uno, que á primera vista parece el mas sencillo, consiste en dividir la superficie en triángulos parciales, de los que resultarán tantos, menos dos, como lados tenga el polígono, si la division se hace desde uno de sus vértices; y tantos como lados, si la division se hace desde un punto situado en el interior del polígono; hecha esta operación, se medirán los triángulos parciales de la manera que hemos indicado, y su suma compondrá la superficie total. Aunque este método parece bastante expedito, es necesario proceder en él con mucho orden, porque es muy fácil equivocarse tomado un triángulo por otro si no se tiene alguna práctica, por lo cual creemos preferible el siguiente, que, sin ser mas difícil, ofrece mayor seguridad.

Despues de examinada y dibujada la forma del polígono, se establece una alineación entre los puntos mas distantes del perímetro; desde esta diagonal, considerada como base, se levantarán perpendiculares por ambos lados en dirección de los demás vértices de la figura; se mide cada perpendicular y las porciones de diagonal correspondientes, tanto en la parte superior como en la inferior; de esta manera queda descompuesto el terreno en triángulos y trapecios rectos cuya superficie es fácil obtener; la de los primeros ya hemos dicho que es igual á la mitad del producto de su base por su altura, y la de los trapecios á la mitad del producto de la suma de las bases paralelas por la altura, que en este caso será la parte de diagonal comprendida entre los dos puntos en que se hizo estación para levantar las perpendiculares.

Si el terreno de cuya medición se trata es una laguna, un bosque ó otro cualquiera en cuyo interior no se pueda penetrar, se mide exteriormente encerrando su contorno dentro de un rectángulo ó otra figura fácil de medir y de cuya superficie se resta la de las figuras suplementarias formadas hasta el perímetro verdadero, las cuales se medirán por cualquiera de los métodos expuestos. Tanto en este caso como en el anterior, si el contorno está formado por una línea ondulada, se sustituye esta para la medición por líneas rectas, procurando en esta sustitución dar por un lado lo que por otro se quite, y entonces se mide como un polígono ordinario.

Todo cuando llevamos dicho se refiere á los terrenos horizontales, que es lo que mas ordinariamente se presenta; pero á veces hay necesidad de medir un terreno en pendiente mas ó menos rápida, y en este caso se hace uso de los mismos medios en cuanto á la division y disposición del trabajo; pero hay que tener cuidado al hacer la medición de las distancias, de llevar la cadena en posición horizontal, y si la inclinación es grande, hay á veces necesidad de medir solamente de cinco en cinco metros ó menos si se cree necesario. Esto se hace con objeto de obtener lo que se llama *base productiva ó proyección horizontal* de un terreno, que es el plano de nivel ó superficie horizontal que se supone bajo la pendiente, y que realmente existe cuando se rotura ó pone en cultivo un terreno inclinado, porque es sabido que la inclinación no hace que la superficie de producción sea mayor, sino lo mismo que si fuera horizontal, pues los vegetales dirigen sus raíces en sentido vertical lo mismo que su crecimiento.

FELIX DE AZÚA.

EL VIEJO CAPITAN BOMBARDA EN CAMPAÑA.

La urca *Borbónica* se fué, por fin, á pique, con todos sus botes, lanchas y chinchorros.

Buque de malísima madera; cascado ya en grado superlativo; medio desguzado á fuerza de trabajar, y empuñado constantemente en navegar de bolina contra viento y marea, solo pudo mantenerse á flote, y esto á fuerza de recorridas y carenas, mientras la mar ha permanecido tranquila; mientras las escuadras liberales, singlando cada cual en su rumbo, se combatían y abordaban, con gran contento de sus comunes enemigos; mientras que los pañoles de la paciencia nacional, pañoles, dicho sea en honor de la verdad, con demasiada manga, pudieron contener hasta el último adarme de sufrimiento.

Pero abarrotados estos por completo, hasta no poder admitir un adarme mas; convencidas aquellas de que solo navegando todas en coavoy podían recalar pronto y sin averías al puerto de su comun destino, bastó que el viento de la Libertad afrescase algun tanto, y que la marejada viesese del mismo rumbo mas gruesa que de ordinario, y que los buques liberales hiciesen á su bordo zafarrancho de combate para que la cascada embarración naufragase, perdiendo hasta las amarras que la inspiraban mas confianza.

Los piratas á quienes habia confiado su custodia; esos piratas que, mientras no tuvieron cruceros á la vista, se cebaron con imponderable saña en las embarcaciones indefensas; esos piratas que abarrotaron de oro sus bodegas, completamente en lastre hace dos años; esos piratas cuya furia no amainaba ante respeto ni consideración de ningún género; esos piratas, en fin, cuyo funesto recuerdo vivirá eternamente en la memoria de los buenos españoles, volvieron la popa al que llamaban su ídolo, al primer asomo del peligro.

Fuertes y osados con los débiles, como lo son los cobardes; hecha además su pacotilla; convencidos de que el puerto de Jauja iba á cerrarse para ellos, importándoles un flechaste que la urca se desguzase, les faltó tiempo para virar en redondo y largar todo su aparejo portable y correr á un descuartelar en vuelta de afuera y buscar en extranjeras playas la impunidad de sus desafueros.

Y es que la bocina de su conciencia, ó mejor dicho, de su miedo les gritaba ¡en popa y larga trapo! ¡en popa y larga trapo!

Pero si la justicia de los hombres no, la del Vengador Supremo se encargará de aplacar algun día los males de sus víctimas.

Confíemos, pues, en ella, y adelante.

Hoy solo de placer y entusiasmo deben aparecer abarrotados los corazones de los buenos marineros.

La aurora de la Libertad ha brillado por fin, y gracias á los esfuerzos y á la sensatez de los que tienen en algo la gloria y el porvenir de la patria, la marinería popular acaba de reconquistar sus derechos y sabrá conservarlos; ha largado el yugo de la tiranía, y no permitirá que se lo encapillen de nuevo; ha echado á pique la corrupción y el vicio, y podrá levantar su frente con orgullo y sin mengua; ha sacado del cieno la bandera

española y la mantendrá izada, pura y sin mancha, como debió estarlo siempre.

Y todo sin que haya que lamentar el menor siniestro, sin el más pequeño desmán por parte de esa marinería popular tan calumniada, tan vilipendiada por los que fueron y serán siempre sus implacables enemigos.

Jamás nación alguna ha cambiado de rumbo y emprendido su nueva derrota con más orden, con más prudencia, con más entusiasmo, ni ha dado un mérito más elocuente á los que la proclamaban indigna de la libertad á que aspira.

La aurora de la libertad ha brillado, por fin, y el viejo capitán Bombarda, que fué de los primeros en predicar la unión y la concordia entre las tripulaciones liberales, como el único medio de que sus embestidas fuesen de todo punto irresistibles, se apresura á saludarla con la fruición y el entusiasmo con que saluda el marinero al puerto de su destino, tras una larga y penosa navegación.

¡Gloria á los buques españoles que con tal denuedo se lanzaron á la mar!

¡Gloria á los bravos almirantes que tan bien han dirigido las primeras maniobras!

¡Gloria á la marinería popular, que tan digna se está mostrando de la libertad á que aspira!

No tendamos aún el ancla, ni embarguemos nuestras velas, ni trinquetes nuestros cañones, ni nos tendamos en nuestros camarotes sobre los laureles de la victoria.

El enemigo es astuto, artero como cobarde, y como que nuestro triunfo le bota de los topes de la opulencia á la cala de la necesidad, no reparará en el género de las maniobras que puedan colocarle en su antiguo rumbo y tan á barlovento como desca.

Buques que ayer nos perseguían sin descanso, sosteniendo contra los buenos una caza obstinada; que nos insultaban con su arrogancia, que pisoteaban nuestra enseña, que abarrotaban de víveres sus paños á costa de nuestra miseria, se disponen hoy á variar de aparejo, á cambiar la forma y el color de sus cintas, á escapillarse nuestro uniforme, á cubrirse con nuestra bandera, y mañana gritarán, y gritarán mas que nadie, y pondrán su patriotismo y su amor á la libertad mas altos, mucho mas altos que la cresta del Himalaya, y aparentarán enlazar su proa á donde ninguno ha llegado.

Y cuando se hayan puesto en franquía; cuando hayan engañado con sus maniobras á los marineros incautos, largarán andanadas de duda, de desconfianza y de discordia entre los buques liberales, avivará el fuego de las malas pasiones, pedirán con maquiavélico entusiasmo lo que no sea posible ó conveniente otorgar, y correrán, en fin, sin descanso á caza del logro de sus deseos, que son el descrédito y la ruina de la libertad y la recalada del oprobio, de la opresión y de la infamia.

Aprensiones serán estas, quizás, de un viejo y achacoso marino, exacerbado por el peso de los años y la estela del sufrimiento; pero la experiencia que estos años y este sufrimiento han metido á su bordo, le obligan á empuñar la mas poderosa de sus bocinas para gritar, valga por lo que valiere, ¡ojo á las servilidades, camaradas! ¡Ojo á las servilidades!

Que los que se dieron juntos á la vela, impulsados por un mismo y único pensamiento, se mantengan acoderados hasta la terminación de su viaje; hasta que, bota to al agua el poderoso cliper *Soberanía Nacional* ante cuyo pabellón rendiremos todos con gusto nuestra bandera, nos marque la derrota que mas convenga seguir.

Agua habrá despues en el Océano político para que puedan maniobrar y poner sucesivamente en facha sus propiedades marinerías, tanto los que quieran navegar lenta y ordenadamente hácia el punto de recalada, como los que deseen largar mas ó menos trapo, con el fin de arribar al puerto en menos singladuras.

Si todos nos abarrotamos de buena fe y de esperanza; si todos nos resignamos á esperar tranquilos (que el viento y la marejada de la opinión nos sean favorables; si todos volvemos de arribada voluntaria cuando estos nos salten por la proa; si todos, en fin, hacemos en las aras del bien público el sacrificio de nuestros intereses privados, la libertad se afirmará con sus cuatro amarras en las aguas españolas y ¡que vengan despues piratas!...

EL CAPITAN BOMBARDA.

LAS LIBERTADES DE ULTRAMAR.

A continuación verán nuestros lectores la exposición que un crecido número de cubanos, porto-riqueños y peninsulares deben presentar al GOBIERNO PROVISIONAL. Entre los firmantes vemos á casi todos los periodistas liberales de Madrid, á oradores muy conocidos, individuos del comercio de esta capital, cate-dráticos y doctores; lo que demostrará á nuestros hermanos de las Antillas el cariño profundo que á ellos nos liga, y la voluntad enérgica del liberalismo peninsular para recabar y sostener los violentados derechos de aquellas lejanas provincias.

«Los infrascriptos, escritores, abogados, propietarios, etcétera, etc., parte de ellos naturales de las provincias españolas trasatlánticas, parte con intereses en Cuba y Puerto-Rico, parte por mero amor á los principios de justicia y casi todos dedicados de mucho tiempo háce á la inteligencia de las cosas políticas de aquellos países y constantes defensores de las atropelladas libertades de Ultramar, despues de saludar con todo entusiasmo á la gloriosa revolución de 1868, tienen el honor de exponer á la consideración del GOBIERNO PROVISIONAL la conveniencia altísima de que la Madre Patria, inmediatamente, comunique á nuestras provincias ultramarinas su firme voluntad de hacerlas entrar en la comunidad nacional, sin reservas, ni mistificación de género alguno; medida de tanta mayor importancia cuanto que, prescindiendo de su justicia absoluta é incontestable, este es el momento crítico en que para siempre ha de resolverse el problema de si nuestras provincias trasatlánticas, pueden ó no esperar de la Madre Patria la satisfacción de sus inmensos y mil veces repetidos agravios.

«Españoles de todo corazón los firmantes, y sobre españoles, profunda y radicalmente liberales, reclaman con toda energía la atención del GOBIERNO PROVISIONAL sobre este punto, y aun se permiten proponer, que por el primer correo que de Cádiz salga, y si es posible por cualquier otro conducto, se haga conocer á nuestras Antillas la disposición liberal y patriótica del gobierno, decretando como medidas urgentes y cual punto de partida de otras mas importantes, si cabe, pues que

han de referirse á la abolición de ese escándalo de nuestros tiempos, que se llama esclavitud de los negros, los siguientes acuerdos:

1.º Quedan declarados libres todos los negros ó mulatos que hayan nacido ó nazcan de mujeres esclavas, á partir del 17 de Setiembre de 1868.

2.º Los negros á que se hace referencia en el artículo anterior, serán atendidos y alimentados por los dueños de las madres, mientras no se provea otra cosa.

3.º Queda suprimido todo permiso, depósito, censura ó trabajo de cualquiera especie que en Cuba y Puerto-Rico obste á la libre enunciaci6n del pensamiento.

4.º Quedan abolidos todos los decretos y órdenes que embaracen en aquellas islas el libre ejercicio del derecho de reunion y asociaci6n pacíficas.

5.º Se procederá inmediatamente por los ayuntamientos actuales á la formaci6n de las listas de electores para las Cortes constituyentes, que dentro de poco se han de convocar en la Península, y á que serán llamados los diputados de Ultramar.

6.º Se reconoce el derecho electoral para los efectos del artículo anterior á todo varon, libre, mayor de 25 años, nacido en territorio español ó naturalizado, sin distinción de raza ni color.

Tales son las medidas que nuestro patriotismo aconseja. No satisfacen ciertamente todas nuestras aspiraciones; pero altos motivos políticos y razones de oportunidad nos obligan á limitar nuestras indicaciones á aquellos puntos, que los mas tímidos y recelosos no podrán tachar de inconvenientes ó exagerados.

El GOBIERNO PROVISIONAL apreciará la alteza de nuestras intenciones, y comprenderá de un modo perfecto lo crítico del momento. Por nuestra parte, nos afirmamos en la cordura, el patriotismo y el espíritu liberal de los hombres que hoy figuran á la cabeza del movimiento, que saludamos, para esperar que muy pronto se aclame con entusiasmo y sin reservas, al otro lado de los mares, la gloriosa Revolución de Setiembre.

Madrid 3 de Octubre de 1868.

Rafael M. de Labra.—J. de Escoriza y Cardona.—José R. Vizcarrondo.—Félix de Bona.—Julio Vizcarrondo.—Joaquín M. Sanromá.—Salvador Saulate.—Alejandro Tapia y Rivera.—Francisco Navarro Aznar.—C. Massa Sanguinetti.—José Echegaray.—Gabriel Rodríguez.—Manuel Ruiz de Quevedo.—José Fernando González.—Manuel M. J. de Galdo.—Nieto Hernández.—Manuel M. Flamant.—José Roman Leal.—Federico Balart.—Francisco Escobar.—Juan Balin.—F. Javier Moya.—Luis de Molini.—José Alcalá Galiano.—Luis M. Pastor.—Eugenio de Olavarría.—Ladislao Corral.—José Molina Castell.—F. Hernández.—E. Ochoa.—R. Tenorio.—Joaquín Cruz González.—Eduardo de la Loma.—Ramon Muela García.—I. Seco y Rodríguez.—A. Querol.—Gabriel Martín Blas.—Anacleto Sánchez.—José P. Sanson.—Victor Feijóo.—Ramon de Acero.—Isidoro Fernández Florez.—Ignacio García Gredilla.—Andrés Solís.—Miguel Calvo.—Baltasar Cortés y Morales.—José Mollá.—Eleuterio Martínez.—Miguel Mathet.—Gregorio Montes.—Ecequiel M. de Pedro.—Enrique Mérida.—Pedro Fernández.—Enrique Pastor.—Francisco de los Santos Esconuce.—Pedro P. Castañera.

—Juan Lopez y Sanchez.—Cesáreo Martín Somolinos.—Miguel de Estrada y Sanchez.—Andrés B. Somolinos.—Joaquín de Moya.—E. Garau Alvarez.—Saturnino Gomez y Recio.—Juan Rivas.—Vicente Morales Diaz.—Sebastian de Cubas y Fernandez.—R. Oliveros.—Luis Soria y Vilar.—Estanislao Tornos.—Domingo Dominguez.—José M. Castau.—Teodoro Perez de Camino.—F. A. Rebollo.—J. M. Moya.—E. Lopez de Medrano.—Juan Goizueta.—Atanasio Landeta.—Luis Sanz Zornoza.—Antonio Azpíroz.—Mariano Araus.—Luis Barinaga.—J. Jimeno Aguirre.—José Lopez Giron.—José Araus.—José de Sobejano.—Teodoro Jontoya.—Ramon M. Moreno.—Faustino del Campo.—Miguel Tenora.—Raimundo Gonzalez Andrés.—Joaquín Nuñez de Prado.—José Mengibar.—Manuel Criado y Baca.—José M. Saleta y Gumenez.—Simon Marqués.—Leandro Rubio.—Federico Saiz.—Manuel Gago.—José Camaron.—Fernando Hidalgo Saavedra.—J. M. Payueta.—Y. Suarez Garcia.—A. Gomez.—Matías Lacasa.—José Castañera.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Santiago Illeras.—Bernardino de Rada.—Eduardo Mariátegui.—Nicolás Rico.—Manuel Regidor Jurado.—José Grajera.—F. Mendez Cabezola.—Santiago Martín Saornil.—Domingo Vallés.—L. Sierra y Carranza.—Pedro Juste.—Nicanor García Leguisano.—Juan Uña.—Pedro Torres y Lopez.—Mariano Gutierrez.—A. Gonzalez Herrera.—E. Raynero.—Doctor Gonzalez Velasco.—Gonzalo de Murga.—Dr. Gomez de Terán.—Rafael Serrano.—Capitan F. Marin.—J. A. García Labiano.—A. Saenz Miera.—A. Gertrudis García.—Fernando Maluera.—J. J. Cazimajons.—Juan J. Bonifaz.—José Diaz.—Juan Closas.—Eduardo Lopez y Lopez.—A. Gonzalez Rivera.—Ramon Mosquera y Vidal.—Juan Alvarez Sanchez.—José M. Galvan.—Victoriano Alemazo, director de los periódicos *La Patria* y *Union*, de Nueva Orleans.—Ramon Lizón y Valverde.—Saturnino Perez.—Elias Bermúdez.—José María de Murga.—B. Blanco Alfonso.—Diego Navarro.—Manuel Becerra y Toro.—Licenciado Lopez y Villaluenga.—Ramon M. Castellanos.—José C. Conde.—Gonzalo Baños Lopez.—Fulgencio Fernandez Saiz.—Eladio Vuturte y García.—Antonio Muñoz.—Agustín Vambau.—Federico Abarrategui y Vicens.—Andrés Serrano.—José Lizón.—M. Ramirez Mirantes.—Gumersindo Vieña.—Joaquín Mancebo.—Antonio de Florez.—Eduardo Custodio y Ruiz.—Ambrosio Moya.—Alvaro Becerra.—Deogracias Alona.—Eduardo Alonso y Queis.—Joaquín Rasso y Campuzano.—Alejandro Pontes.—Francisco Florez Suazo.—José Perez de Rozas.—Enrique Lemming.—José Lopez Borreguero.—Juan J. Vallejo.—A. Faro y Ferraro.—Estanislao Chaves.—Eugenio M. Hostos.—(Siguen las firmas.)

El general Prim se halla entre nosotros. El marqués de los Castillejos, el invicto caudillo de la guerra civil de los siete años, el ilustre guerrero de la campaña de Africa, era á todas luces digno de la recepci6n que ha tenido, y que de muchas injusticias en su daño cometidas debe haberle parecido cumplidísima indemnizaci6n.

En vano intentaríamos hacer formar una idea, no ya cabal, sino meramente aproximada, del espectáculo que ofreció este pueblo, siempre entusiasta, al atravesar sus calles el general Prim, despues de tres años de ausencia de su patria. Hay cosas y escenas á cuya exacta descripci6n no alcanzan ni la pluma ni el pincel, porque de ellas solo pueden ser dignos intérpretes la vista y el sentimiento.

Para que los que no han sido testigos oculares de la ovaci6n tributada al general Prim, poco, muy poco seria decirles que el gentío henchido de júbilo que literalmente obstruía las calles del tránsito; el que igualmente poblaba los balcones; las fuerzas del ejército, los numerosos voluntarios de la libertad, las diferentes comisiones, representantes de varias provincias y de muchos establecimientos de la corte, y para compendiarlo todo, la poblaci6n entera aclamaba entusiasta al general Prim, como para hacerle olvidar los sinsabores sufridos y las venganzas de que ha sido víctima durante largo tiempo.

Si la imaginaci6n de alguno de nuestros lectores fuese tan poderosa que pudiese, en cuanto á la parte material, suplir lo incompleto de la mas vehemente descripci6n, le seria imposible concebir el entusiasmo, el placer, el afecto que dominaba los corazones de aquella multitud inmensa que tan calorosamente expresaba la íntima satisfacci6n con que se apresuraba á saludar al general á quien tanta parte de gloria pertenece en el triunfo de la causa liberal; triunfo que alborozada y entregada á las mas lisonjeras esperanzas, bendice hoy la naci6n española, del uno al otro de sus confines.

Renunciando, pues, á la imposible empresa de describir lo indescriptible, bástenos asociar nuestro contento al de todo el pueblo madrileño, y saludar al general Prim con la misma efusi6n con que hemos saludado al animoso y afortunado general Serrano.

La Junta superior revolucionaria ha publicado la declaraci6n de derechos que ha de ser el punto de partida de nuestra regeneraci6n política.

Este es sin duda alguna el acto mas importante que se ha llevado á cabo en nuestro país, aunque se retroceda hasta los primeros tiempos de nuestra historia. Este es el momento mas solemne de la revoluci6n y el que le imprime carácter y determina el fin de todas sus aspiraciones.

Hemos dado con esto un paso tan grande, descubrimos ya horizontes tan extensos, que nuestra alma, absorta de admiraci6n, no puede hacer mas que contemplar con silencioso recogimiento esa tierra prometida adonde nos ha llevado el amor á la libertad, columna de fuego que sirve de guia á los pueblos y les conduce á la realizaci6n de sus destinos.

Por hoy no podemos hacer mas que insertar en nuestro periódico ese importantísimo documento con

dinastía que ha sido por espacio de mas de siglo y medio en nuestra patria la constante rémora á todo progreso y á todo intento generoso, ha dejado de ofender con su presencia al pueblo que ha escarnecido y humillado por tan largo espacio de tiempo.

Mucho ha sufrido en su honra y en sus intereses materiales esta naci6n magnánima; pero el sufrimiento, que en determinadas ocasiones puede ser considerado como una virtud, pasa á confundirse con el envilecimiento y la abdicaci6n de la dignidad nacional y privada cuando traspasa los límites que la naturaleza misma de las cosas traza así á los sentimientos como á los hechos; y el pueblo español, que tan cumplidas muestras ha dado de una paciencia que en suma no era sino la expresi6n elocuente de la conciencia que en sus propias fuerzas abrigaba, ha sabido detenerse en esos justos límites y no caer en la degradaci6n que por todo patrimonio le asignaba la mas fanática y absurda de las reacciones contemporáneas.

El pueblo español es en estos momentos árbitro de sus destinos, porque esta vez, como siempre, el bien ha triunfado del exceso del mal; verdad que solo gobernantes desatentados é indignos de este nombre han podido desconocer hasta los últimos momentos de su ciega dominaci6n. Doblemente nos felicitamos por el triunfo obtenido, y por la manera con que ha sido alcanzado. En estos momentos de generosa expansi6n, cúmplenos, como buenos españoles, asociarnos con toda la vehemencia de nuestras arraigadas convicciones al júbilo á que hoy se entrega todo corazón español; y cúmplenos como escritores y apóstoles de la causa de las libertades patrias, contribuir hasta donde nuestras fuerzas nos lo consientan, á imprimir la direcci6n en nuestro concepto mas encaminada al bien, á la sorprendente victoria que, fraternalmente unido, ha alcanzado el partido liberal.

Este deber cumpliremos sin tregua ni descanso; sin que hasta donde nos ha sido posible hemos combatido en las horas de la prueba, no escasearemos sacrificio alguno para consolidar tan legítimo como costoso triunfo.

Entretanto confundimos nuestro grito con el que hoy resuena de un extremo á otro de la regocijada Península española:

¡VIVA LA SOBERANÍA DEL PUEBLO! ¡ABAJO LOS BORBONES!

El general Prim se halla entre nosotros.

El marqués de los Castillejos, el invicto caudillo de la guerra civil de los siete años, el ilustre guerrero de la campaña de Africa, era á todas luces digno de la recepci6n que ha tenido, y que de muchas injusticias en su daño cometidas debe haberle parecido cumplidísima indemnizaci6n.

En vano intentaríamos hacer formar una idea, no ya cabal, sino meramente aproximada, del espectáculo que ofreció este pueblo, siempre entusiasta, al atravesar sus calles el general Prim, despues de tres años de ausencia de su patria. Hay cosas y escenas á cuya exacta descripci6n no alcanzan ni la pluma ni el pincel, porque de ellas solo pueden ser dignos intérpretes la vista y el sentimiento.

Para que los que no han sido testigos oculares de la ovaci6n tributada al general Prim, poco, muy poco seria decirles que el gentío henchido de júbilo que literalmente obstruía las calles del tránsito; el que igualmente poblaba los balcones; las fuerzas del ejército, los numerosos voluntarios de la libertad, las diferentes comisiones, representantes de varias provincias y de muchos establecimientos de la corte, y para compendiarlo todo, la poblaci6n entera aclamaba entusiasta al general Prim, como para hacerle olvidar los sinsabores sufridos y las venganzas de que ha sido víctima durante largo tiempo.

Si la imaginaci6n de alguno de nuestros lectores fuese tan poderosa que pudiese, en cuanto á la parte material, suplir lo incompleto de la mas vehemente descripci6n, le seria imposible concebir el entusiasmo, el placer, el afecto que dominaba los corazones de aquella multitud inmensa que tan calorosamente expresaba la íntima satisfacci6n con que se apresuraba á saludar al general á quien tanta parte de gloria pertenece en el triunfo de la causa liberal; triunfo que alborozada y entregada á las mas lisonjeras esperanzas, bendice hoy la naci6n española, del uno al otro de sus confines.

Renunciando, pues, á la imposible empresa de describir lo indescriptible, bástenos asociar nuestro contento al de todo el pueblo madrileño, y saludar al general Prim con la misma efusi6n con que hemos saludado al animoso y afortunado general Serrano.

La Junta superior revolucionaria ha publicado la declaraci6n de derechos que ha de ser el punto de partida de nuestra regeneraci6n política.

Este es sin duda alguna el acto mas importante que se ha llevado á cabo en nuestro país, aunque se retroceda hasta los primeros tiempos de nuestra historia. Este es el momento mas solemne de la revoluci6n y el que le imprime carácter y determina el fin de todas sus aspiraciones.

Hemos dado con esto un paso tan grande, descubrimos ya horizontes tan extensos, que nuestra alma, absorta de admiraci6n, no puede hacer mas que contemplar con silencioso recogimiento esa tierra prometida adonde nos ha llevado el amor á la libertad, columna de fuego que sirve de guia á los pueblos y les conduce á la realizaci6n de sus destinos.

Por hoy no podemos hacer mas que insertar en nuestro periódico ese importantísimo documento con

los nombres de los que le han firmado, para que el pueblo los guarde en su memoria y los bendiga eternamente.

«La Junta superior revolucionaria, fiel á su elevado criterio, hace la siguiente declaración de derechos:

- Sufragio universal.
 - Libertad de cultos.
 - Libertad de enseñanza.
 - Libertad de reunión y asociación pacíficas.
 - Libertad de imprenta sin legislación especial.
 - Descentralización administrativa que devuelva la autonomía á los municipios y á las provincias.
 - Juicio por jurados en materia criminal.
 - Unidad de fuero en todos los ramos de la administración de justicia.
 - Inamovilidad judicial.
 - Seguridad individual, é inviolabilidad de domicilio y de correspondencia.
 - Abolición de la pena de muerte.
- Madrid 8 de Octubre de 1868.—Joaquín Aguirre, presidente.
—Nicolás María Rivero, vicepresidente.—Fermín Arias.—José Cristóbal Sorní.—Vicente Rodríguez.—Nicolás de Soto.—Francisco de Paula Montemar.—Francisco Gareña Lopez.—José Simon.—Cárlos Rubio.—Cárlos Massa Sanguinetti.—Julian Lopez Andino.—Baltasar Mata.—Juan Antonio Gonzalez.—Antonio Buenavida.—Camilo Laorga.—Gregorio de las Pozas.—Juan Sierra.—Pedro Martínez Luna.—Nicolás Salmeron y Alonso.—Ricardo Martín de la Cámara.—Inocente Ortiz y Casado, secretario.—Telesforo Montejo y Robledo, secretario.—Felipe Picatoste, secretario.—Francisco Salmeron y Alonso, secretario.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Circular.

Instalado el gobierno provisional y concluida la primera parte de nuestra gloriosa revolución, el ministro que suscribe siente la mas apremiante necesidad de dirigir su voz á las Juntas y á todas las autoridades constituidas del país para exponer cuáles son los patrióticos fines que el gobierno se propone realizar; y por el momento, el punto á que deben dirigir todos sus esfuerzos para no deslumbrar el brillo de nuestra revolución y asegurar la confianza en el interior y la simpatía, la admiración y el aplauso con que la Europa y América han saludado la aurora de nuestra regeneración.

Quede la extrañeza de la facilidad del triunfo y de la moderación que le ha seguido, para los que mirándonos desde lejos desconocían los vicios y el profundo descrédito del sistema opresor en que vivíamos, y las virtudes proverbiales del carácter español.

El glorioso alzamiento iniciado en Cádiz ha dado un solemne mentís á los espíritus apocados, que doblaban su cabeza ante el odioso yugo de gobiernos corrompidos, por miedo á los horrores de la anarquía y al desbordamiento de las pasiones.

Para gloria imperecedera, el pueblo español ha demostrado ante el mundo, que si sabe levantarse contra la tiranía que oprime y degrada, sabe conservar, despues de obtenida la victoria, la templanza que revela una educación bastante para no arrojarse de entrar francamente en la senda de los pueblos libres.

Mas por muchos que sean los honrosos caracteres que reviste la revolución española, de que tan orgullosos podemos mostrarnos, como que no los registra semejantes la historia, pecaríamos de imprevistos y faltariamos á los deberes que nos impone fuertemente el amor á la patria, si hiciéramos el mas pequeño alto en nuestro camino, antes de ver terminada la obra que con tanto entusiasmo hemos emprendido y con tan felices auspicios inaugurado.

Para cimentarla sólidamente, para no perder ni una línea en el terreno ganado, el patriotismo, el honor, la confianza en un porvenir de honra y de libertad, exigen de todos en los presentes momentos mas vigilancia que nunca, si hemos de conservar las grandes ventajas obtenidas en tan breve tiempo. No hay que perder de vista que los enemigos de nuestra honra y de nuestras libertades se ha ocultado, tal vez para deslizarse y confundirse en las masas populares, y poniéndose el disfraz de un ficticio y ardiente entusiasmo, tratar de extravaiar las nobles pasiones del pueblo español, y provocar excesos que nos desacrediten y empañen la pureza de nuestra revolución.

Si antes fué dolorosamente necesario acudir á las armas para derribar un orden de cosas que nos degradaba y envilecía; obtenido el triunfo, sea hoy el orden la mas urgente necesidad, y á conservarlo el gobierno provisional está decidido, en cumplimiento de la alta misión que el país y las circunstancias le han encomendado.

Pocos han sido, por fortuna, los sensibles hechos que hasta ahora ha tenido que lamentar; pero ellos fueron bastante para llamar su atención, y procurar impedir que se repitan. Si hay culpables, tribunales hay tambien en el país que los juzguen y les impongan severamente el merecido castigo; pero la justicia tomada por las masas, reviste los caracteres de la venganza, y es ocasionada á sacrificar inocentes víctimas al furor de resentimientos personales.

Esto no sería propio de una nación civilizada; esto no podría consentirlo, y no lo consentirá el gobierno provisional, que si ha empuñado las riendas del Estado es para conducirla á la nación al goce de la libertad, no para dejarla perecer en medio de la anarquía.

Expuesto cuál es el pensamiento del gobierno en este punto, solo me resta añadir á esa autoridad que merecerá bien de la patria manteniendo el orden á toda costa, y entregando inmediatamente á la acción de los tribunales á los que, con cualquier pretexto, le turban; que esos serán los únicos y encarnizados enemigos de la libertad á que aspiramos, y que hartos sacrificios y lágrimas y sangre nos ha costado para consentir que se comprometa su suerte por unos cuantos extraviados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de Octubre de 1868.—El ministro de la Gobernación, Práxedes Mateo Sagasta.

A los gobernadores civiles y á las Juntas de gobierno de España.

El presidente del gobierno provisional con el ministro de Estado, recibieron en el otro día entrevista oficial al enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, á quien acompañaba Mr. Horacio Perry, secretario de la legación. El ministro americano pronunció el siguiente discurso:

«Señor presidente: Autorizado debidamente y reconociendo el hecho consumado en virtud del cual el pueblo español, usando de la prerrogativa que emana de su soberanía y que el derecho

reconoce á todos los pueblos, ha cambiado fundamentalmente su sistema gubernamental; en nombre y en representación del gobierno y pueblo de los Estados Unidos de América, felicito á V. E. por tan fausto suceso y por la manera tranquila, eficaz y decisiva con que un cambio tan radical se ha efectuado.

Un gobierno que se crea en cierto modo fundado en el derecho divino, ha dejado de existir para ser reemplazado instantáneamente por un régimen que se apoya en un derecho mas divino todavia, en el derecho de la Soberanía nacional.

España, entre las primeras naciones de la tierra, se apresuró á saludar y reconocer el advenimiento de los Estados Unidos á la familia de los pueblos libres y soberanos, y los Estados Unidos, en justa correspondencia, se anticipan hoy á felicitar al pueblo español por su regeneración política.

Al establecer de este modo y por este acto oficial relaciones diplomáticas con el Gobierno provisional que V. E. preside dignamente, nada tan grato como recordar que España y los Estados Unidos no han tenido hasta ahora diferencia alguna que sus agentes diplomáticos no hayan sido bastantes á arreglar.

No necesito añadir que en la circunstancias actuales no habrá esfuerzo que no haga por mi parte para estrechar y hacer aún mas cordiales los sentimientos de amistad y benevolencia sinceras que unen á las dos naciones.»

El señor presidente del Gobierno provisional (señor duque de la Torre) contestó de esta manera:

«Señor ministro: Nada tan grato á mi corazón como recibir en este acto solemne, á nombre del pueblo español, las felicitaciones que vuestra señoría me dirige para el uso que este ha hecho de la prerrogativa emanada de su soberanía.»

Consumada la primera parte de la obra, destruidos los obstáculos que se oponían constantemente al planteamiento de las instituciones que la nación anhela; el nuevo orden de cosas que por medio del ejercicio de esa misma soberanía ha de levantarse en breve sobre lo que ha dejado de existir, merecerá tambien en su día, yo lo aseguro, los plácemes de vuestro gobierno y las simpatías de los Estados Unidos.

Agradable y oportuno por todo encarecimiento es el recuerdo que vuestra señoría invoca, y España, que en estas circunstancias necesita y no duda merecer el concurso de todas las naciones que aman la libertad y han sabido consolidarla, admite con singular aprecio el de aquellos pueblos que, como el magnánimo de los Estados Unidos, no hay sacrificio que no sepa hacer para mantener incólumes sus libres instituciones.

Las relaciones diplomáticas que por este acto oficial se continúan entre vuestro gobierno y el que tengo la honra de presidir, serán de hoy mas tan estrechas y cordiales como deben ser entre dos pueblos que no han tenido entre sí diferencia alguna que no hayan arreglado amistosamente, y que, riñiendo culto al mismo principio de la soberanía, la ejercitan sucesivamente, para establecer cada cual, dada su especialidad nacional, de un modo permanente y definitivo sus instituciones.»

Ha sido nombrado capitán general de Cuba el teniente general D. Antonio Ros de Olano.

El *Cronista* de Nueva-York, que continúa haciendo ostentación de esa veracidad y de esa formalidad negativas que tan brillantemente le distinguen, atesta su número del 25 del mes último con noticias de última hora, acerca de la revolución española, tan estupefactas como las siguientes:

«Hoy podemos decir que el movimiento está vencido ya, si no ocurre algo extraordinario é imprevisto.

Pavía no halla obstáculos en su marcha; las poblaciones le auxilian, y los sublevados huyen. Se espera su entrada en Sevilla por momentos. El ejército en general está lleno del mejor espíritu y muy entusiasmado por la reina.

En Aragón y Cataluña existe verdadera indignación contra los sublevados.»

¡Ay de la causa á la cual adjudique el triunfo el *Cronista* de Nueva-York! Parecía natural que ese ultramontano diario hubiese aprendido algo á consecuencia del desenlace de la cuestión de Méjico; pero, por lo visto, aquella lección terrible ha sido completamente perdida para el Sr. Ferrer de Couto, que á fin de halagar los instintos realistas, sponia mas afianzado que nunca el trono de Maximiliano en los mismos dias en que el imperio austriaco importado á Méjico por la Francia, sucumbía trágicamente en Querétaro; y que con el mismo objeto supone triunfante en España la causa de los Borbones, casi tambien en los mismos dias en que estos huían á Francia.

No se concibe un realismo mas ridículo, ni mas atentatorio á la verdad.

HISTORIA DE UN BUHO.

Hace dias fué á visitar á uno de mis amigos. Con sorpresa ví sobre una silla un buho, el cual no se movió á mi entrada en el gabinete.

—¿De dónde habeis sacado ese pájaro? le pregunté.
—Es una historia, amigo mio, me contestó; pero antes de que la oigais quiero que veais la inteligencia de ese animal.

Strix, tal era el nombre que habia puesto al buho—le dijo: saludá á este señor, que es uno de mis buenos amigos. Strix abrió sus alas, dejó el puesto y se colocó sobre mi hombro. En esa posición frotó su cabeza contra mi rostro y volvió ligero á su asiento.

—¿Dónde está mi pluma? le dijo en seguida; se me ha caído ahora mismo.

Strix voló al suelo, cogió la pluma con su corbo pico y la colocó sobre la mesa.

—Ahora que habeis visto sus habilidades, voy á contaros su historia:

Los habitantes del campo tienen la costumbre,—hija de la ignorancia y de la ingratitud—de clavar vivos sobre una puerta los buhos y los murciélagos que caen en sus manos.—No solo es una mala costumbre, pues atormentan á un ser sensible horriblemente, si no que se inutilizan unos animales que persiguen á los insectos, limpiando el campo y haciendo un gran bien á los sembrados.

Hace cinco meses hice una pequeña escursión al campo y encontré en una de las puertas de un labrador acomodado uno de esos animalejos clavado y crucificado: hacia dos dias estaba sufriendo ese tormento y que no le habian dado de comer. Quise librarlo de aquel suplicio; pero el dueño de la casa se opuso violentamente.

—¿Qué, señor, me dijo; quereis impedirme que mate á un animal y le castigue despues del mal que me ha hecho!

—¿Y cuál ha sido?

—La noche anterior se colocó sobre el tejado de esta casa, donde no ha cesado de lanzar gritos terribles. Mi mujer y mis hijos se morían de miedo. Cansado de oirlo, tomé la escopeta, bajé al jardín, y tiré sobre este pícaro animal, á quien ví caer instantáneamente al suelo. Entoces llamé á mis hijos: trajeron luz, y me encontré al buho tendido en el suelo, tratando de defenderse con el pico y las garras. Le eché un paño encima, y lo encerré hasta por la mañana; despues de haber sufrido tres ó cuatro arañazos de sus uñas, lo clavé como veis, y todavia no ha padecido bastante.

Ocurrióseme una infinidad de reflexiones para convencer al labrador de lo mal que obraba. Pero convencidome de que mis palabras serian inútiles, recurrí á un argumento poderoso: eché mano al bolsillo, y le dije:

—¿Cuánto quereis por ese pobre animal?

—¿Para qué, señor? me replicó el campesino asombrado.

—Eso no os importa, contesté sonriendo; vamos á ver, ¿cuánto quereis por él?

—Nada, señor; tomadlo si quereis.

Llamé á uno de los muchachos del labrador que estaban en el jardín y le dí una moneda que el niño cogió con suma rapidez, desapareciendo á todo correr por entre los árboles.

—Supuesto que el buho ya es mio, dadme unas tenazas, le dije al campesino, para descolgarlo.

Con semblante socarrón me díó lo que le pedía, y me puse á librar al animal que, no comprendiendo mis intenciones, me arañó horriblemente una mano.

El labrador soltó la risa, lo que no me impidió concluir la obra. Así que arranqué el último clavo, envolví al buho en un pañuelo. Me puse los guantes, que eran fuertes, para ponerme á cubierto de las garras del prisionero; le coloqué sobre el respaldo y le dí algunas gotas de agua que le reanimaron algun tanto. Entoces observé que el animal permaneció tranquilo, y me dejó hacerle lo que quisiera.

Le lavé las heridas, y le vendé el ala que la escopeta le habia destruido.

El buho, ensangrentado, me miraba. Sacudí un árbol que tenía á mi lado, y cayeron una multitud de insectos, los que le dí á comer.

—¿Y qué vais á hacer de ese animal? me preguntó el labrador viendo reanimado al buho.

—Ponerle en libertad, le contesté.

—La que no disfrutará, me replicó. Herido como está, no podrá volar, y á los pocos momentos los chicos lo perseguirán á pedradas.

—Pues bien, lo llevaré á París, y lo tendré en mi habitación.

—Hareis bien, me contestó burlándose el labrador. Ahí tenéis un cesto que es á propósito para llevarlo.

El buho se dejó meter en el cesto, y tomé el camino de hierro para volverme á casa.

A mi llegada, abrí el cesto; el buho salió por sí solo: se volvió con pena al respaldo de mi silla, se limpió muy bien las plumas con el pico y se puso á mirarme fijamente con la pupila roja, que se dilataba á proporcion que aumentaba la oscuridad.

Desde entoces hubo un pacto de amistad entre nosotros, que se ha cumplido religiosamente.

Como los gatos, es muy limpio, y todas las mañanas sale por la ventana y vuelve á entrar ya limpio de porquería, instalándose en mi gabinete de vestir.

Allí se baña en el cubo del agua, sacudiéndose sus plumas. Almuerza en seguida los insectos que se le traen, y vuela luego al asiento de mi escritorio. Ya colocado, sigue todos los movimientos de los que entran y salen, y si me levanto, salta sobre mi espalda y me acompaña hasta que lo despijo. Si salgo de casa, lo llevo á su puesto, y en seguida mete la cabeza debajo de su ala y se duerme. Así que vuelvo, me siente desde lejos, bate sus alas y me da pruebas de amistad como un perro se las da á un amo que lo cuida.

Aunque tiene un ala inútil, no por esto le impide el volar hasta el tejado vecino, principalmente en la primavera, que pasa largas horas fuera del cuarto.

Esas escursiones se aumentaron al rayar el crepúsculo de la tarde, y una noche no volvió á mi aposento. Estuve con inquietud porque creía que habia muerto; pero á la mañana siguiente, al rayar la aurora, of unos golpes secos en el vidrio de la ventana, y abrí el postigo al vagabundo, que recibí como al hijo pródigo, acariciándole.

Desde ese día noté que habia algo raro en el ave, pues era una hembra. Inquieto y sin descansar, iba y venia del gabinete al tejado, no dormía tanto durante el dia como estaba acostumbrado, y le sorprendí un dia rompiendo con el pico el cesto de mimbres donde arrojaba el papel inútil. Concluyó por llevarse todo, pedazo á pedazo, y se quedaba fuera del aposento la mayor parte de las noches; finalmente, solo ya entraba para tomar alimento y partía precipitadamente.

Extrañé la conducta de Strix y quise inspeccionar lo que hacia. Despues de tres dias de la mas exquisita vigilancia, averigüé que cuando salía de mi aposento se guarecía en un frondoso árbol de uno de los jardines de la vecindad. Pedí permiso al dueño para que me permitiera entrar, y en seguida seguí mi investigación: ví al buho desde el árbol saltar á una pequeña torre ruinosa; subí hasta ella y observé á Strix dando de comer á cuatro pequeños animalejos cubiertos de vello, y que abrian desmesuradamente la boca. Strix no se espantó al verme; continuó dando de comer á sus polluelos, y concluida esa operación me miró con sus ojos de oro, con gran expresión.

Todos los dias seguí visitando el nido y les llevé insectos y carne picada. Los polluelos se acostumbraron á verme, y ya saltaron sobre mi mano buscando la diaria provision.

El mismo macho, que al principio huía á mi llegada, se familiarizó como los demás y fraternizábamos los siete, por mañana y tarde, que era un placer.

A las seis semanas los ví entrar á todos seis en mi aposento. Confieso que si bien sentí una alegría al tenerlos en mi alrededor, me contrariaba tener que dar hospitalidad á tan raros animales; pero por de pronto les dí de comer, hasta se que quedaron satisfechos.

BOITTARD.

Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo de José Cayetano Conde, calle de Floridablanca, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

DIGESTIONES DIFICILES
DOLORES DE ESTOMAGO
Su curación es cierta, merced al vino de CHASSAING, con pepsina y diastasa: su gusto es muy agradable.
París, 2, avenue Victoria.
Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de París.
NO MAS CANAS
MELANOGENA
TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE aíná DE RUAN
Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor.
Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el día de hoy.
Fabrica en Ruau, rue Saint-Nicolas, 39.
Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo.
Casa en París, rue St-Honoré, 207.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ
de DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACHAOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER
Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifóidea.
Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rubrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París. — Tener cuidado con las falsificaciones.
Depósitos en las principales Farmacias de América.

Escuela de Farmacia de París. Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE Goudron Concentrée GUYOT
Único medicamento adaptado por todos los hospitales de Francia, de Bélgica y de España para la mejor preparación instantánea y de dosis exacta del AGUA DE BEBA.
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador más poderoso de las mucosas del estómago, de los bronquios y de la vejiga.
Depósitos en París: Guyot, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); en La Habana, Sarrá y C^a; — en Matanzas, Genouilhac; — en Santiago-de-Cuba, Julio Trenard; — en Porto-Rico, Teillard; — Monclavo; — en Lima, Hague y Castañeda; — Dupuyrou; — Massias.
Lejase la firma del inventor.

VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDO ó PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS
Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.
Avisos: las indicaciones recomendadas en los tapones de los frascos, en las botellas y en los paquetes.
Pharmacie GOTTIN
Purgatif LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN
BRONQUITIS AGUDAS ó CRÓNICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS REUMAS, TOSÉS, CONTINUAS, EXTINCION DE LA VOZ
son curados por el Jarabe y la Pasta preparados segun la fórmula del distinguido é ilustre profesor VAUQUELIN. — En París, botica Vauquelin-Deslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ
CON CODÉINA
Preconizados por todos los médicos contra los Resfriados, la Grippe y todas las Irritaciones de Pecho.
AVISO
Falsificaciones vituperables escitadas por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obligan á recordar que estos productos tan justamente renombrados no se entregan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Para la Esportacion, la venta no se efectúa sino en frascos. En La Habana, Sarrá y C^a.

PILDORAS DEHAUT
—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, su pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA
De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade
EN CASA DE
MM. GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon.
Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BAGALAO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS
Este medicamento goza en París y en el mundo entero de una reputación justamente merecida, merced al iodo que contiene perfectamente combinado con el jugo de plantas anti-escorbúticas cuya eficacia es popular y en las cuales el iodo existe ya naturalmente. Es un excelente remedio para combatir en los niños el linfatismo, el raquitismo y todos los infartos de las glándulas producido por una causa escrofulosa natural ó hereditaria.
Es uno de los mejores depurativos que posee la terapéutica; escita el apetito, favorece la digestion y restituye al cuerpo su natural vigor; constituye uno de esos preciosos medicamentos cuyos efectos son siempre conocidos de antemano y con los que el médico puede contar siempre. Por esto diariamente le prescriben para combatir las diferentes enfermedades de la piel los Doctores CAZENAVE, BAZIN, DUVERGIER, médicos del hospital San-Luis, de París, especialmente consagrado á esta clase de enfermedades.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS
EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA
Las malas digestiones, Eructos gaseosos, Gastritis, Las náuseas, Irritacion del estómago y de los intestinos. Cólicos, Vómitos de mujeres en cinta.
La firma GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoléon, garantiza la eficacia de este delicioso licor.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS
Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleadas en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito.
A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS
Los mas serios esperimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmon y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc. Con su influencia, se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud.
Exijase en cada frasco la firma de Grimault y Cia. Precio del frasco 16 r^s.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL
INGA DE LA INDIA
Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jacquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion delestómago ó de los intestinos.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA
GRIMAULT Y C^a FARMACÉUTICOS EN PARIS
Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarrillos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

PILDORAS IODURO DE HIERRO Y MANGANESA DE BURIN DU BUISSON
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Estas pildoras, en virtud de la asociacion de anganes, mal están consideradas por los facultativos muy superiores á las de protos-ioduro de hierro simples. Están cubiertas de una capa balsamica-resinosa que las hace inalterables y gozan de las propiedades especiales del iodo, del hierro y de la manganesa.
Constituyen en razon de estas diferentes calidades un medicamento por excelencia en las afecciones de las fatigas, escrofulosas, y las llamadas tuberculosas, cancerosas y sifilíticas.
Los colores pálidos, el empobrecimiento de sangre, la irregularidad en la menstruacion, la amenorrea, ceden rapidamente con su uso y los médicos pueden estar seguros de encontrar en ellas un medio energético de fortificar los temperamentos debiles y combatir la tisis.

PEPSINE BOUDAULT




EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
 la medalla unica para la pepsina pura
 ha sido otorgada
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
 la sola aconsejada por el Dr. CORVISART
 médico del Emperador Napoleon III
 y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible
 en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Frascos de una onza), en las

Gastritis	Gastralgias	Agruras	Nauseas	Eructos
Opresion	Pituitas	Gases	Jaqueca	Diarreas

y los vomitos de las mujeres embarazadas

PARIS, EN CASA de HOTTOT, Succ^o. 24 RUE DES LOMBARDS.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

NICASIO EZQUERRA.
 ESTABLECIDO CON LIBRERÍA,
 MERCERÍA Y ÚTILES DE
 ESCRITORIO

en Valparaíso, Santiago y
 Copiapó, los tres puntos
 mas importantes de la re-
 pública de Chile,
 admite toda clase de consigna-
 ciones, bien sea en los ramos
 arriba indicados ó en cualquiera
 otro que se le confie bajo condi-
 ciones equitativas para el remi-
 tente.

Nota. La correspondencia
 debe dirigirse á Nicasio Ezquer-
 ra, Valparaíso (Chile.)

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS
NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL
 D. FRANCISCO DE P. YSAURRA,
 BARCELONA.—CALLE DEL OLMO, NUMERO 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y metales va-
 rios. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas
 de capacidad para líquidos en latón, estano y hoja de lata. Medidas de capacidad para
 áridos en madera con arcos de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garan-
 tidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si se de-
 manda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 65 céntimos de escudo.



La Parfumeria Victoria, gracias á la
 superioridad de sus productos y al se-
 mero de su fabricacion, es hoy la
 abastecedora de la aristocracia pari-
 sienne y del mundo elegante.

Los nuevos perfumes preparados
 con el Extracto de Ylangylang, es-
 tracto que esta casa optiene en las
 mismas islas Filipinas por la destilla-
 cion de la Unana odoratissima, de-
 safian por su finura y suavidad la cons-
 currencia de todas las preparacione-
 conocidas. Las personas de buen gos-
 to pueden hacer la comparacion y se
 conveceran de que ningun otro
 perfume deja en el panuelo un olor
 tan exquisito como

SEVE VITALE CAPILLAIRE

CON LA AVIA VITAL Y LA POMADA VITAL ni salen canas ni se cae el pelo y desaparecen el paño y las comezons del cutis.

AGUA DEL CELESTE IMPERIO,
 que sirve para el tocador y los baños. Frascos, 3 y 5 francos.

Depósito central en PARIS, casa de GARGAULT, boulevard Sebastopol, núm. 106.

PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.
BAÑOS.—GUARDERÍA RURAL.—PARTIDOS MEDICOS

Pollo importante que contiene el reglamento de los partidos medicos, el regla-
 mento organico para los establecimientos de aguas minerales y la ley é instruccion so-
 bre garantía rural, todo comentado por un abogado de la corte. Se habra al precio de
 cuatro reales en la calle de San Mateo, núm. 22, y en todas las librerias del reino.
 Los pedidos, acompañados del importe, á la calle de San Mateo, núm. 22, bajo.

EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA

Ademas de estos dos extractos es-
 peciales, propiedad esclusiva de
 la Parfumeria Victoria, sus propie-
 tarios, los señores Rigaud y C^o, lo
 son tambien de una de las principales
 fabricas de Grasse para la elabora-
 cion de materias primas destinadas
 á la perfumeria y esta circunstancia
 les permite ofrecer al publico, en
 condiciones superiores de fabricacion,
 todos los extractos consagrados por la
 moda, entre los cuales citaremos:

Oziacanto. Jokey-Club. Violeta.
 Madreselva. Magnolia. Reseda.
 Ess. Bouquet Mariscal. Rondeletia.
 Frangipan. Mil-flores. R. Mousseuse.
 Jazmin. Muselina. Etc., etc.

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Como participan de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Pildoras
 se emplean contra las ESCROFULAS, la tisis en su comienzo, la debilidad de
 temperamento, así como en todos los casos (PÁLIDOS COLORES, AME-
 NORREA, etc.), en que es necesario obrar en la sangre, sea para pro-
 vocar ó regularizar su curso periódico.

N. B.—El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un me-
 dicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y auten-
 ticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exijase
 nuestro sello de plata reactivo y nuestra firma adjunta colo-
 cada al pié de una etiqueta verde. Desconfiense de las falsifi-
 caciones.

Se encuentran en todas las Farmacias. en Paris, rue Bonaparte, 40.

VAPORES-CORREOS
DE
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.
LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de
 cada mes, á la una de la tarde para
 Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico,
 Habana, Sisal y Veracruz, trasbordán-
 dose los pasajeros para estos dos últi-
 mos en la Habana, á los vapores que
 salen de allí, el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera	Segunda	ó entre- cámara.
Puerto-Rico.	150	100	45
Habana.	180	120	50
Sisal.	220	150	80
Veracruz.	251	154	84
Habana á Cádiz.	200	160	70

Camarotes reservados de primera
 cámara de solo dos literas, á Puerto-
 Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 id.
 cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo
 un camarote de dos literas, pagará un
 pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre dos
 pasajes, al que tome un billete de ida
 y vuelta.

Los niños de menos de dos años,
 gratis; de dos á siete años, medio pa-
 saje.

En Madrid: D. Julian Moreno, Alca-
 lá, 28.—Alicante: Sres. A. Lopez y
 compañía, y agencia de D. Gabriel
 Rabelo.—Valencia: Sres. Barrie y
 compañía.

TOPICO INDIANO
PARA HACER CAER EL VELLO.

Esta preciosa composicion posee la virtud de hacer desaparecer en un instante y sin
 tener su reparacion, el vello importuno de la piel que quiere hacerse desaparecer.
 Empleo pronto y facil. Precio, garantizando su efecto, 5 francos, en Paris, en casa de
 Dr. E. Testen, rue Neuve San Augustin, 10.
 Deposito: Dr. L. de Brea y Moreno, calle de Jardines, 5, Madrid.

LOS CAFÉS Y TÉS DE M. LOPEZ,
DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NUMERO 13.
SUCURSAL: TUDESCOS, 32, MADRID.
PRECIOS.
 Cafés, á 8, 10 y 16 reales libra.—Tés, desde 8 á 80 reales libra.

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que
 puede considerarse como un verda-
 dero talisman de la belleza y la última
 palabra del arte del perfumista. Con-
 serva la frescura de la piel, blanquea
 el cutis, y es superior en todos sus
 efectos á las aguas de Colonia, á los
 vinagres mas estimados y á la famosa
 agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de
 sustancias tónicas y fortificantes y que
 no vacilamos en calificar de tesoro de
 la cabellera. Embellece y afirma los
 cabellos, á los cuales comunica un de-
 licioso perfume.

COMPANIA GENERAL TRASATLÁNTICA
ADMINISTRACION CENTRAL, 3, PLACE VENDOME. PARIS.

OFICINAS ESPECIALES. (Pasaje, 42, boulevard des Capucines.
 (Flete, 108, Faubourg Saint-Denis.

PAQUEBOTES.—POSTA FRANCESES.

1.º Salidas de Saint-Nazaire el 8 de cada mes, para la Martinica, Santa Marta (Es-
 tados-Unidos de Colombia), Colon-Aspinwall (Istmo de Panamá), La Guaira, Puerto
 Cabello, la Guadalupe la Trinidad, Demerari, Paramaribo, Cayena, etc., el Callao,
 Valparaiso, etc., San José, la Union, San Francisco, la China y el Japon.

2.º Salidas de Saint-Nazaire el 16 de cada mes, para Santomas, la Habana, Vera-
 cruz, New-Orleans, Puerto-Rico, Haití, Santiago de Cuba, la Guadalupe y la Mar-
 tinica.

3.º Salidas cada 14 dias del Havre y de Brest para New-York.
 Del Havre, los dias 28 de Marzo, 9 y 25 de Abril, 7 y 21 de Mayo, 4 y 18 de Junio,
 2 y 16 de Julio.
 De Brest, los dias 28 de Marzo, 4 y 25 de Abril, 9 y 25 de Mayo, 6 y 20 de Junio, 4
 y 18 de Julio.

PRECIOS DE PASAJE.

	1.ª CLASE.	2.ª CLASE.	3.ª CLASE.
Del Havre ó de Brest á New-York.	700 frs.	425 frs.	275 frs.
De Paris á New-York, por el Havre (Embarca- dero St. Lazare), ó Brest (Embarc. Mont- Parnase), incluso el billete de ferrocarril.	725 frs.	440 frs.	285 frs.

Dirigirse para mas amplios informes á los Agentes de la Compañia.
 Consultar tambien los Libretes de la Compañia y el LIBRETE CHAIX.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio quincenal entre Barcelona y
 Cádiz.

Salida de Barcelona, los dias 8 y 23 á
 las diez de la mañana.
 Llegada á Valencia, y salida los dias 9
 y 24 á las seis de la tarde.
 Llegada á Alicante, y salida los dias
 10 y 25 á las diez de la noche.
 Llegada á Málaga, y salida los dias 12
 y 27 á las dos de la tarde.
 Llegada á Cádiz, los dias 13 y 28 por
 la mañana.

Salida de Cádiz, los dias 1 y 16 á las
 dos de la tarde.
 Llegada á Málaga, y salida los dias 2 y
 17 á las doce de la mañana.
 Llegada á Alicante, los dias 3 y 18.
 Llegada á Valencia, los dias 4 y 19 á
 las seis de la tarde.
 Llegada á Valencia, y salida los dias 5
 y 20 á las cuatro de la tarde.
 Llegada á Barcelona, los dias 6 y 24
 por la mañana.
 Darán mayores informes sus con-
 signatarios.

CERRAJERÍA ARTÍSTICA
PARA PARQUES Y JARDINES,
KIOSCOS, PAJARERAS, CUNAS,
MUEBLES RUSTICOS, REJILLAS,
BARANDILLAS PARA JARDINES, ETC.

THIRY JEUNE,
 121 rue Lafayette, PARIS.
 5—8—16—24

REGLAMENTO

de los Partidos Médicos y asistencia de po-
 hres, con el reglamento organico para los
 establecimientos de baños minerales, todo
 aumentado y anotado.

Se vende á 2 rs. en todas las librerias del
 reino.

Dirigir los pedidos á la administracion,
 calle de Santa Isabel, núm. 50, principal, iz-
 quierda.

ALMACENES DE COK
Y
CARBONES MINERALES,
 EN COMPETENCIA, CALIDAD Y PRECIO CON TODOS LOS DE SU CLASE.
Calle de la Tahona de las Descalzas, núm. 6, esquina á la de
Capellanes, y calle de la Farmacia, núm. 1, esquina á la de
Fuencarral.

GRAN REBAJA DE PRECIOS,
 DESDE 1.º DE ABRIL.

	Por quintales sueltos.		Por carros de 25 quintales.	
	Reales.	Cénts.	Reales.	Cénts.
Cok superior del gas, grueso ó cribado (con as- tillas).	15	12	12	30
Cok fuerte de Santullán, id. id.	15	12	12	30
Carbonilla para fraguas.	15	12	12	30
Carbon de piedra de Belmez.	14	15	15	30
Carbon de piedra inglés.	17	16	16	30
Hulla menuda para fraguas.	11	10	10	30

Para los almacenes de carbon, se hace rebaja.
 Todo puesto á domicilio, garantizando el peso y la calidad de los carbones.
 Carros de transporte y de mudanza para dentro y fuera de la poblacion, de 8 rs. porte
 en adelante, segun la distancia.

EXPRESO ISLA DE CUBA.
 EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.

Remite á la Peninsula por los vapo-
 res-correos toda clase de efectos y se
 hace cargo de agenciar en la corte
 cualquiera comision que se le confie.
 —Habana, Mercaderes, núm. 46.—
 E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes. 8 reales.
 Provincias, un trimestre. 30 »
 Por comisionado. 32 »
 Ultramar y extranjero. 70 y 80 »

Redaccion y administracion, Flo-
 ridablanca, 3.

JABON MIRANDA

CON BASE DE JUGO DE LIRIOS Y DE LECHUGAS

Basta comparar este jabon con los
 que se fabrican diariamente para re-
 conocer que debe dársele la preferen-
 cia. Satisfa la piel, produce abundante
 espuma que trasforma el agua en un
 baño lechoso, y su perfume es de los
 mas delicados.

DENTORINA
Y
PASTA DENTRIFICA

La Dentorina es un elixir dentrifico
 de gran suavidad: perfuma y refresca
 agradablemente la boca, afirma las
 encias y preserva los dientes de la
 carie.

La Pasta dentrifica ha operado una
 revolucion en este ramo de la toilette,
 suprimiendo los polvos y opiatos mas
 ó menos acidos y peligrosos. Basta
 pasar por la superficie un cepillo
 humedecido para obtener un mucila-
 go untoso que comunica á los dientes
 una deslumbradora blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del
 viento y del frio, le comunica una
 dulce frescura y evita la reproduccion
 de las pecas. Es superior á los polvos
 de arroz y de almidon. Su perfume es
 exquisito.

Depósito en Madrid, Borrel her-
 manos, puerta del Sol, 5 y 7; José
 Simon, las Perfumeras, Alcalá, 34;
 Frera, calle del Carmen, 4; En Bar-
 celona, Renaud Germain.
 Depósito en Manila, Sierra y cp
 En Filipinas, Federico Steck.